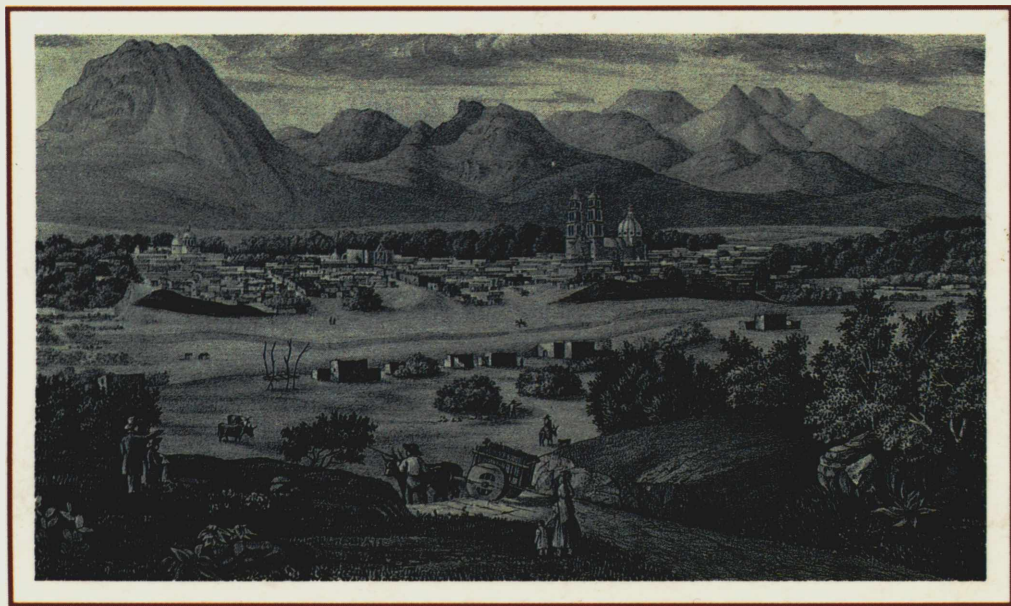




Luis Aboites
*Breve historia
de Chihuahua*



Fideicomiso Historia de las Américas
Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

REIMPRESIÓN • 1996

Luis Aboites

Breve historia de Chihuahua

Este libro presenta un resumen, lo más actualizado posible, de la historia del estado de Chihuahua, desde el contacto entre los españoles y los grupos indígenas que habitaban esta zona a mediados del siglo XVI —tepehuanes, tobosos y tarahumaras, entre otros— hasta el ascenso del panista Francisco Barrio a la gubernatura.

La Breve historia de Chihuahua, de Luis Aboites, tiene como eje explicativo el poblamiento de la entidad; es decir, la ocupación del espacio y la conformación de regiones y ciudades que funcionan como cabeceras económicas y políticas. Sobre este eje se estructura la narración de procesos sociales y acontecimientos políticos y militares. Se distinguen dos grandes épocas en la historia local: la primera llega hasta la década de 1880, en la que predomina la pugna por el control del territorio, incluyendo la resistencia de indios sedentarios, los ataques de grupos indígenas nómadas (apaches) y el despojo territorial en 1848 por parte de los Estados Unidos. La segunda época va de 1890 a nuestros días. En ella se privilegian los conflictos derivados de la división de la sociedad en clases y grupos sociales. Desde esta perspectiva se describen la Revolución de 1910 y la Reforma Agraria posterior a 1920.

Así, este libro ofrece un panorama general de la historia chihuahuense que sin duda será de gran utilidad para el lector universitario e, incluso, para estudiosos o investigadores.

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia de Chihuahua

LUIS ABOITES

BREVE HISTORIA DE CHIHUAHUA



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1994
Primera reimpresión, 1996

D. R. © 1994, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
D. R. © 1994, EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa; 10740 México, D. F.

D. R. © 1994, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4539-1

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autorial, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PRÓLOGO

ESTE LIBRO TIENE COMO OBJETIVO ofrecer una visión de conjunto de la historia del estado de Chihuahua. Puede servir de introducción general o bien de guía para escoger temas que merecen estudiarse con mayor profundidad.

El hilo conductor es el poblamiento, es decir, las diversas modalidades y etapas de la ocupación social del espacio que ahora corresponde a Chihuahua. Esto lleva a destacar, sobre todo en los capítulos referentes al periodo colonial, la formación de asentamientos y las expansiones sucesivas de los pobladores españoles, así como las respuestas de los variados grupos indígenas que habitaban en esa porción territorial. Centrar la atención en este proceso social ha sido útil para intentar alejarse de una historia convencional, marcadamente política. Sin embargo, es muy probable que ese objetivo no haya sido alcanzado plenamente. El estado actual de la historiografía y la ya lejana pero perdurable formación del autor en la antropología política llevan a insistir en la política y en los políticos, como es evidente en los capítulos referentes a los siglos XIX y XX.

El lector se dará cuenta de que el libro se halla dividido en dos grandes partes, que corresponden, en términos generales, al carácter predominante de las disputas y conflictos entre grupos y facciones sociales. En un primer momento, esas disputas tienen un carácter fundamentalmente territorial. Los españoles buscaban ocupar nuevos territorios para obtener riquezas e incorporar a los habitantes del continente americano a la civilización europea. En el norte de la Nueva España ese dominio económico y cultural se impuso en un medio geográfico peculiar, habitado por un sinnúmero de grupos que durante siglos se resistieron de manera violenta al avance europeo. Esta resistencia indígena buscaba preservar las formas de organización social y la cultura de los diversos grupos que ocupaban y explotaban el territorio. Más

tarde, a partir del siglo XVIII, este enfrentamiento adquirió otro cariz con la disputa entre la población sedentaria y la población nómada (la apachería), que se prolongó hasta fines del siglo XIX. Al mismo tiempo, en esta centuria tuvo lugar una nueva guerra por el territorio, en este caso entre países. Los Estados Unidos no ocultaron su intención de expandirse a costa del septentrión novohispano y más tarde del norte de México. Entre 1836 y 1853 esa nueva guerra tuvo su desenlace, desfavorable a nuestro país. Esta nueva guerra fue simultánea a la vieja guerra por el territorio, es decir, a la guerra sostenida entre indígenas y españoles.

En un segundo momento las disputas adquieren otro carácter, referido a pugnas clasistas, es decir, a conflictos derivados de la división social del trabajo, como los que surgen entre peones y terratenientes y entre obreros e industriales. En este segundo momento, los despojos agrarios, por ejemplo, ya no pueden explicarse en términos del avance de la ocupación española o mexicana a costa del territorio indígena sino justamente como resultado de las pugnas entre distintos grupos de la sociedad mexicana.

El parteaguas entre esos dos momentos puede ubicarse en la década de 1880, cuando concluye la vieja guerra contra los apaches. Sin embargo, las pugnas clasistas están presentes desde el mismo siglo XVI aunque su lógica se hace más evidente cuando cesan las grandes disputas territoriales. El tratamiento de estas pugnas ocupa los primeros cinco capítulos y concluye en el primer apartado del capítulo VI. De ahí en adelante la narración se organiza sobre la base de los conflictos entre clases y facciones sociales.

Escribir la historia de una entidad federativa tiene muchos riesgos; por ejemplo, inventar que esa historia empieza y termina en los linderos de la división política que nació en 1824. Para enfrentar esos riesgos se subrayan los vínculos demográficos y económicos con el septentrión novohispano y más tarde con el norte de México, en particular con Nuevo México, Durango y Sonora. Sólo resta agradecer los comentarios críticos de América Molina y Juan Manuel Pérez Zevallos.

Mayo de 1994

I. LOS PRIMEROS SETENTA AÑOS SON DE SANTA BÁRBARA (1560-1630)

ZACATECAS, IBARRA Y LA FUNDACIÓN DE SANTA BÁRBARA

LA GUERRA DEL MIXTÓN (1540) fue la última gran batalla de los españoles en su esfuerzo por dominar a los grupos indígenas sedentarios ubicados en la porción más norteña de los límites del virreinato en esa época. Los enemigos eran, entre otros, los caxcanes, cuyo territorio se extendía desde el norte del río Santiago hasta la zona de los Cañones, en el actual estado de Zacatecas. El triunfo español consolidó la ocupación de la Nueva Galicia, lo mismo que a su capital, Guadalajara. Pocos años después, hacia 1546, un grupo de ex combatientes de la guerra del Mixtón y de mineros de Guadalajara comenzó a explotar los yacimientos de plata que dieron vida a Zacatecas. Este nuevo asentamiento, por la importancia de su población y la riqueza de sus vetas, tuvo gran influencia en la expansión española hacia el norte del virreinato.

El movimiento social que dio origen a Zacatecas contrastaba con la fantasiosa creencia, muy extendida entre los conquistadores españoles, en torno a la existencia de varias ciudades con grandes riquezas, como Cibola. Varias expediciones organizadas en pos de esas ciudades, como la de Vázquez de Coronado, habían terminado en fracaso. En cambio, la expansión española que tomaba forma con Zacatecas mostraría, sin tantos aspavientos, que esas ciudades no existían y que la tarea de ocupar el septentrión del virreinato sería ardua, compleja, violenta.

De las minas de Zacatecas obtuvo su fortuna Diego de Ibarra, cuyo sobrino Francisco, un joven de apenas 15 años en 1554, aprovechó las excelentes relaciones familiares de su tío con el virrey Luis de Velasco para organizar varias expediciones al norte

de Zacatecas. Patrocinadas con dinero de don Diego, esas expediciones se iniciaron en 1554 y culminaron en julio de 1562, cuando el virrey nombró a Francisco gobernador y capitán general de las tierras y gente que pusiera bajo el dominio de España. Así surgía el reino de la Nueva Vizcaya, con territorio que reclamaba para sí la provincia de Nueva Galicia. Guadalajara, empero, seguiría siendo importante para la Nueva Vizcaya, puesto que la Audiencia de esa ciudad tendría jurisdicción sobre la nueva provincia en asuntos judiciales.

Francisco de Ibarra impulsó la ocupación de lugares como Mazapil, Avino y el valle de Guadiana, donde de su propio peculio fundó la ciudad de Durango en 1563; desde el momento de su fundación fue concebida como capital de los nuevos territorios abiertos al dominio español. Uno de los integrantes de la expedición de Ibarra, Rodrigo de Río de Loza, recibió órdenes para poblar la porción norteña de la provincia de Nueva Vizcaya. En la frontera entre tepehuanes y tobosos, De Río de Loza fundó el mineral de Indé; más tarde, en 1567, siguiendo las instrucciones de Ibarra, procedió a poblar la zona que era conocida desde entonces como de los "conchos". Cerca de allí fundó la villa de Santa Bárbara, que por décadas sería el asentamiento más septentrional del dominio español. Ese poblado tuvo su razón de ser en la plata que los españoles hallaron en las sierras de los alrededores.

Las órdenes de Ibarra a Rodrigo de Río de Loza ocurrieron una vez que aquél había fracasado en su búsqueda de las ciudades legendarias. En 1564 y 1565 Ibarra había recorrido Sinaloa y Sonora e incluso había llegado hasta Paquimé, que para esos años ya estaba despoblada. Baltasar de Obregón, uno de los primeros cronistas españoles de la ocupación del septentrión novohispano, relata la tremenda decepción sufrida por Ibarra y los suyos ante el hallazgo de esa gran ciudad abandonada. Puede pensarse entonces que Ibarra prefirió consolidar posesiones más modestas pero también más ciertas, y dejar de lado el sueño de las ciudades grandiosas.

Con el surgimiento de Santa Bárbara culminaba la fase de exploraciones y conquistas encabezadas por Francisco de Ibarra.

Esta empresa, realmente privada si consideramos que la Corona española sólo se limitó a autorizarla y luego a formalizar el surgimiento de la nueva provincia, tuvo varias repercusiones. Una de ellas fue la apertura de la ruta que aún en nuestros días es decisiva para la historia de Chihuahua, pues une al estado con Durango, Zacatecas y la ciudad de México.

ENTRE CONCHOS, TOBOSOS Y TARAHUMARAS

El espacio dominado por las expediciones de Ibarra distaba de ser un desierto. Una numerosa población se acomodaba en sus montañas boscosas, valles, lomeríos, barrancas y planicies de escasa vegetación. Las estimaciones indican que hacia el momento del contacto había unos 350 000 habitantes en la porción que desde 1562 se denominaba Nueva Vizcaya. Esta cifra, que debe tomarse con reservas, es importante, sin embargo, para comprender la compleja relación de estos grupos con los pobladores europeos recién llegados.

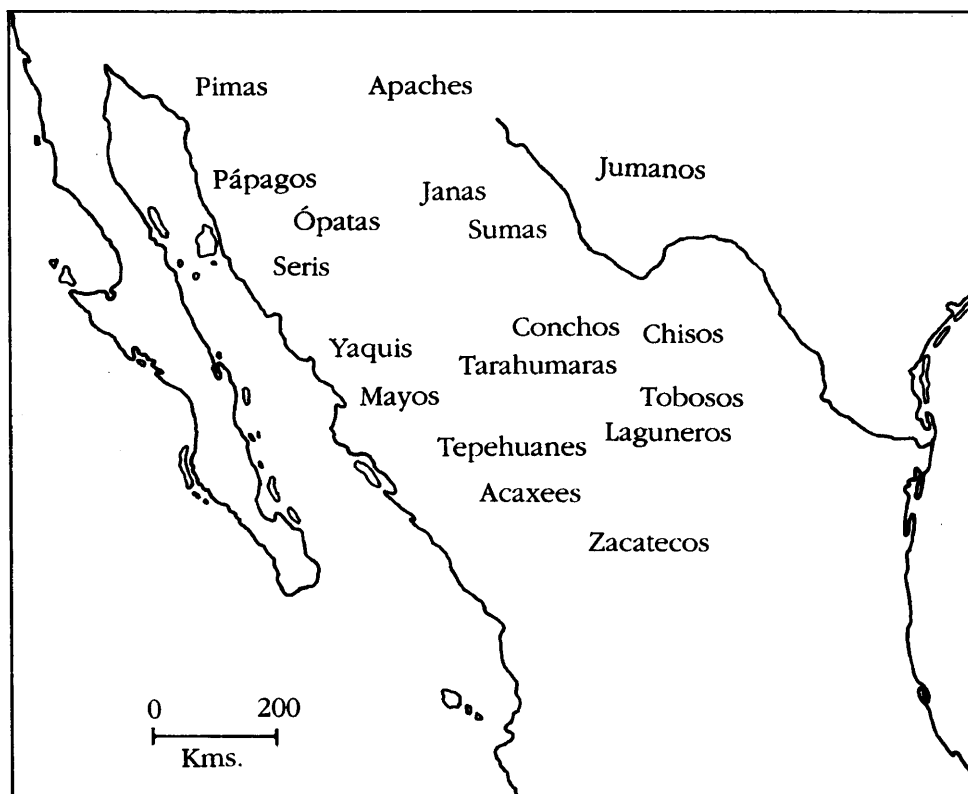
Santa Bárbara se hallaba ubicada en un área del territorio de los tepehuanes. Éstos practicaban la agricultura: maíz, frijol, chile, calabaza y hasta algodón. A pesar de que carecían de una estructura política centralizada, no era raro que algunos jefes o caciques tuvieran mando sobre más de una rancharía. Los viejos gobernaban en tiempos de paz, mientras que los guerreros lo hacían durante la guerra. Los tepehuanes eran quizá el grupo más agresivo de esta área: eran constantes sus conflictos con tarahumaras y dominaban a los acaxeos, a quienes cobraban tributos de maíz y frijol. Con una compleja vida ritual y ceremonial, los tepehuanes practicaban la poligamia y al parecer el canibalismo. Los sacerdotes o chamanes se sentirían desplazados rápidamente por la religión y los religiosos españoles.

Al parecer, los tepehuanes huyeron muy pronto del área de Santa Bárbara, una vez que esta población fue fundada. Hacia el norte de este asentamiento español se hallaban los conchos, o la "conchería", término con el que los españoles llamaron a los

pobladores que habitaban cerca de los ríos que más tarde serían nombrados como Conchos, San Pedro y Florido. Griffen señala que al utilizar el término “conchería” los españoles incluían, en realidad, a dos grandes grupos lingüísticos: los sumas-jumanos del norte y los conchos del sur. Estos grupos (entre ellos los chinarras, chisos, tapacolmes) vivían en pequeños asentamientos, dedicados sobre todo a la recolección, la caza, la pesca y la agricultura; de esta última obtenían sandías, melones, frijol, calabazas y maíz. Usaban arco y flecha, así como otras armas. No eran muy numerosos y a pesar de ello su territorio se extendía hasta la confluencia de los ríos que con el tiempo se llamarían Bravo y Conchos y hasta un punto no muy lejano de las ya desde entonces ruinas de Paquimé, sobre los ríos que los españoles llamarían más tarde Santa María y El Carmen.

Hacia el sur de Santa Bárbara, por el camino a Durango, era territorio de frontera entre los tepehuanes y los diversos grupos que ocupaban lo que más adelante comenzaría a llamarse Bolsón de Mapimí, entre ellos los tobosos y los salineros. Estos grupos vivían de la caza de conejos, ratas, venados y hasta búfalos, y de la recolección de nopal, maguey y mezquite; también vivían dispersos en pequeñas bandas de entre cincuenta y sesenta integrantes. Cada banda tenía su jefe o capitancillo, cargo que recaía en el mejor guerrero, pero que a veces se heredaba por vía paterna. Sus casas eran simples jacales y enramadas cubiertos con pieles de venado o bien de zacate. La escasísima información sobre la agricultura es contradictoria: algunas fuentes mencionan la práctica de la agricultura maicera y otras los reducen a cazadores-recolectores. De cualquier modo, contrastaban con tepehuanes y tarahumaras, cuya agricultura estaba mucho más consolidada como práctica cultural básica de subsistencia.

Al noroeste de Santa Bárbara, hacia el macizo montañoso que más tarde se conocería como Sierra Madre Occidental, se hallaba el territorio de los tarahumaras, mucho más sedentarios que los conchos y los tobosos. Los tarahumaras practicaban la agricultura y también cazaban y recolectaban. Vivían acomodados en rancherías dispersas a lo largo de las corrientes superficiales (las

MAPA 1. *Distribución de los grupos indígenas en el siglo XVI*

cuencas altas del Mayo y del Conchos), aunque cambiaban de residencia conforme transcurría el año, para aprovechar los recursos de los dos medios naturales principales: las serranías y las barrancas. Estas últimas, a veces situadas a 900 metros de profundidad, ofrecían un clima tropical que era buen refugio para los fríos inclementes de la temporada invernal.

En general esta población vivía dispersa a lo largo del territorio; carecía de una estructura política centralizada, pues cada ranchería reconocía a su propio jefe, aunque en tiempos de guerra se formaban agrupaciones más amplias. Antes del arribo de los españoles, las guerras entre estos grupos eran frecuentes: los tarahumaras sostenían repetidos enfrentamientos con sus vecinos

tepehuanes y con otros grupos, como los tubares, témoris, chíni-pas y guazapares. En el Bolsón, una zona poblada de matorrales, mezquite, gobernadora, ocotillo y algunas cactáceas, la lucha por una fuente o cuerpo de agua generaba fuertes enfrentamientos, sobre todo en la temporada de secas. Las venganzas eran comunes, lo mismo las alianzas, que a veces se reforzaban con vínculos matrimoniales entre grupos distintos. No obstante, esas alianzas se caracterizaban por su gran fragilidad.

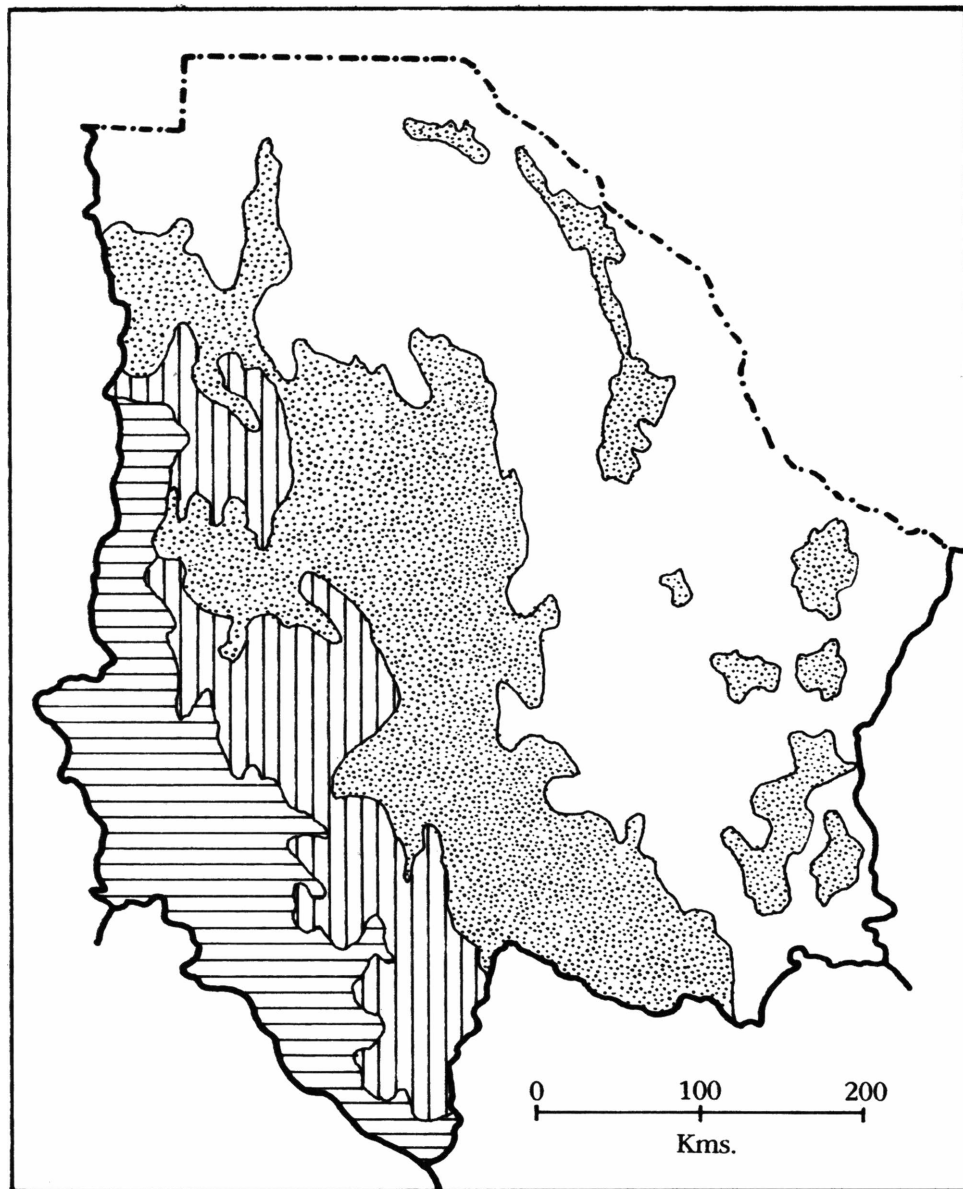
En cierto modo, los grupos se hallaban en zonas más o menos definidas según sus características físicas. Los tarahumaras y tepehuanes vivían más cerca de la Sierra Madre, en áreas de mayor altitud de sabanas y bosques de pino, cubiertas de zacatales, robles y táscates, con un régimen de lluvias superior a los 400 mm anuales y con severas heladas invernales que acaso se veían compensadas por un verano más agradable. En cambio los conchos y los tobosos habitaban zonas comprendidas en el llamado desierto de Chihuahua, una zona más baja, más calurosa y con menos lluvia (menos de 300 mm). Los ríos nacían en el territorio de tarahumaras y tepehuanes, en buena medida cubierto de coníferas, y descendían hacia el desierto del oriente y el río Grande, atravesando los terrenos más áridos de los conchos y tobosos.

Por lo visto, los españoles repararon en las virtudes que ofrecía la región: corrientes de agua permanentes, tierras aptas para el cultivo y sobre todo una abundante población indígena. Sin embargo, los primeros años de vida de Santa Bárbara mostraron que mantener un asentamiento permanente no era tarea fácil. Uno de los problemas principales, como se verá, fue el carácter poco sumiso de los indios de los alrededores.

ECONOMÍA ESPAÑOLA Y TRABAJO INDÍGENA

Como señala Cramaussel, en los primeros años los habitantes de Santa Bárbara enfrentaron grandes dificultades para emprender los trabajos mineros y agrícolas, así como para mantener la comu-

MAPA 2. *Vegetación predominante en Chihuahua*



□ Vegetación del desierto
▤ Pastizales y sabanas

▨ Bosque de pino
▧ Bosque subtropical caducifolio

FUENTE: Robert H. Schmidt, "Chihuahua, tierra de contrastes geográficos", en *Historia General de Chihuahua*, I, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Gobierno del Estado, 1992, p. 94.

nicación con el sur de la Nueva Vizcaya y con el resto del virreinato. El reducido número de españoles hacía muy difícil la tarea de conseguir trabajadores entre los indios, que se mostraban reacios a trabajar para los europeos. Por tal razón estos primeros pobladores españoles recurrieron a métodos violentos para conseguir la preciada mano de obra. La resistencia de los indios a someterse al mandato español fue el pretexto para organizar capturas masivas de indios y para remitirlos luego a las minas y estancias, donde vivían incluso atados en colleras. Como se comprenderá, esa violencia española comenzó a generar inquietud y animadversión la población indígena.

Para sostener un punto de avanzada en una porción tan alejada de la ciudad de México, del Bajío, de Zacatecas —es decir, del corazón del virreinato de la Nueva España—, los españoles se vieron obligados a dedicarse ellos mismos a las siembras. Los intercambios iniciales con tepehuanes y tarahumaras no eran una fuente de magnitud considerable. Los primeros pobladores, muchos de ellos antiguos soldados, recibían diversos privilegios de la Corona para asegurar su permanencia. Entre esos privilegios se destacaba el hecho de que después de cinco años de residencia se convertían en propietarios definitivos de la tierra que habían recibido mediante merced de la Corona; del mismo modo, los primeros pobladores no podían ser despojados del agua otorgada; como “vecinos” que eran tenían derecho a elegir a las autoridades locales y a recibir trabajadores indios antes que los demás. En los asentamientos españoles los “vecinos” eran la minoría compuesta por aquellos que podían elegir y ser elegidos en los cargos del gobierno local. En términos demográficos, el número de vecinos no era igual al número de habitantes, porque no se incluían ni a familiares ni a sirvientes.

Años más tarde, en 1574, la ocupación española de Santa Bárbara ganó fuerza con la creación de un convento franciscano en un punto que más tarde se conocería como Valle de San Bartolomé (el actual Valle de Allende). Esta población se hallaba en una zona fértil, regada por un río que más tarde llevaría el nombre del pueblo. Allí mismo algunos vecinos de Santa Bárbara

habían obtenido algunas mercedes de tierra y agua para sembrar trigo y frutales.

La minería de Santa Bárbara —y más tarde las de los cercanos minerales de San Juan y de Todos Santos (1591)— no tenía la riqueza que los españoles esperaban, pues de hecho se limitaba a la explotación de depósitos superficiales de oro y plata. A pesar de eso, los indios de México y Michoacán, que habían formado parte de la expedición de Ibarra, así como los esclavos negros, no bastaban para satisfacer la demanda de trabajadores que requerían las minas y estancias de los españoles. Los vecinos de Santa Bárbara expresaban repetidas quejas acerca de la escasez de trabajadores en su comarca.

La ocupación europea descansaba en el trabajo de los indígenas; para garantizar esa fuerza de trabajo los españoles recurrían a varios métodos. Ya se ha mencionado el más simple: la captura de indios. Pero había otros dos más complejos: la encomienda y el repartimiento. Mediante el primero, la Corona otorgaba derechos al encomendero sobre un número de indios que debían pagar tributo, ya fuera en especie o en trabajo; a cambio, el encomendero debía respaldar la labor de evangelización de sus indios encomendados. El repartimiento, por su parte, era un sistema de asignación de trabajadores temporales que se regulaba de común acuerdo entre las autoridades españolas y las autoridades de los pueblos o localidades indias. Estos métodos, sin embargo, no lograron afianzarse en Santa Bárbara en el siglo xvi; por ello el método más exitoso continuó siendo el de la caza de indios.

La fundación de Santa Bárbara y de Valle de San Bartolomé marcó el principio de las relaciones de trabajo entre los españoles y los indígenas en esta zona. Eran relaciones en gran medida coercitivas, marcadas por la tensión y la violencia. Vale decir, sin embargo, que también hubo casos de indígenas que decidieron acomodarse por su cuenta y riesgo en los establecimientos españoles.

Las encomiendas otorgadas por la Corona en estos años en Santa Bárbara encubrían una realidad definida por la violencia que encerraba la captura de indios. Estas encomiendas otorgadas

en Santa Bárbara no incluían el pago de tributos. Éste sería un rasgo distintivo del septentrión novohispano: a diferencia de los indios del centro del virreinato, los del norte no pagarían tributos, en gran medida por el estado de guerra. Algunos indios prefirieron huir a la sierra o a otros lugares antes que verse sometidos a la explotación de los españoles. Es muy probable también que con esta violencia se iniciaran movimientos de población indígena que dificultan ahora el estudio de la situación de ésta al momento del contacto: no es difícil que los seminómadas se hicieran nómadas y que los nómadas confirmaran su nomadismo moviéndose a lugares nuevos mezclándose con otros grupos.

Otro problema fueron las enfermedades transmitidas por los españoles, que provocaron grandes epidemias. Por lo menos en 1577 y 1590 hubo dos de ellas que afectaron severamente a la población indígena local. Las epidemias de viruela y sarampión se sucederían en el siglo xvii en ciclos de cinco a ocho años, trayendo consigo una gran mortandad entre los indios.

Algunos de estos grupos decidieron enfrentar con la fuerza la violencia española. Los ataques se sucedieron y llegaron a tal extremo en 1586, que la villa de Santa Bárbara tuvo que ser evacuada. Así, este asentamiento se sumaba a su vecino Indé en la historia de despoblamiento y repoblamiento. Sólo dos años después Santa Bárbara fue repoblada. En 1591 se formó el pequeño mineral de Todos Santos, que en 1604 tenía apenas 18 vecinos.

Hacia fines de siglo, en 1598, los españoles emprendieron un importante avance en su expansión hacia el norte, gracias al interés de Juan de Oñate por ocupar el Nuevo México. Todavía Oñate y muchos españoles soñaban con encontrar las famosas ciudades de enormes riquezas. Oñate obtuvo concesión de la Corona para conquistar nuevos territorios, a cambio de recibir prebendas y nombramientos. Se trataba, entonces, de una expedición de particulares autorizada por el gobierno español, es decir, semejante a la de Ibarra.

Para su expedición, Oñate viajó a Santa Bárbara, lo que era obligado por ser éste el último poblado español de la frontera septentrional. Allí permaneció casi dos años, preparando el viaje. Antes de

Oñate, varias expediciones habían pasado por Santa Bárbara, como las de Chamuscado en 1581, Espejo al año siguiente y Zaldívar en 1588. Las repetidas intentonas de conquistar el Nuevo México significaban una sangría para la endeble villa de Santa Bárbara. Ello era así porque atraían a la aventura a algunos de los escasos habitantes del mineral. Además, la villa tenía que alimentar a los expedicionarios y en ocasiones los hombres y animales ocasionaban daños en los cultivos; los robos y la farándula eran otras quejas de los habitantes del lugar. A fines de 1597 un grupo de más de 129 soldados y colonos, 83 carros y 7 000 cabezas de ganado iniciaron el viaje hacia el norte. Meses después cruzaban el río Grande (o Bravo) y tomaban rumbo hacia el norte. El 30 de abril de 1598 Oñate tomaba posesión de la provincia de Nuevo México.

La expedición de Oñate no sólo fue importante por la fundación de Nuevo México sino porque abrió un camino que sería muy utilizado en los siglos siguientes en el tráfico hacia Santa Fe. De ese modo, los españoles, en los inicios del siglo xvii, habían extendido el camino de tierra adentro, como se le llamaría más adelante, desde la ciudad de México hasta Santa Fe, un tramo de casi 2 500 kilómetros (unas 600 leguas). Aunque entonces nadie lo sabía, esa ruta sería fundamental para la conformación del espacio que más tarde se conocería como Chihuahua.

Sin embargo, durante años el tramo entre Santa Bárbara y Santa Fe permaneció sin asentamientos españoles, pues la ocupación de Nuevo México fue muy azarosa y frágil en sus primeros momentos. De hecho algunos de los miembros de la expedición de Oñate se decepcionaron tanto que prefirieron regresar; algunos de ellos contribuyeron a aumentar la población de la zona de Santa Bárbara. Para los españoles era una ruta difícil, porque atravesaba un largo tramo habitado por diversos grupos indígenas. La conformación histórica de Chihuahua puede verse en gran medida a través de la gradual ocupación de ese espacio con asentamientos y explotaciones españolas.

Para 1604 la villa de Santa Bárbara estaba nuevamente abandonada y así permanecería por lo menos tres décadas. Lo que no se despobló fue el conjunto de estancias y ranchos agrícolas y

ganaderos de los españoles de la llamada provincia de Santa Bárbara. A pesar de las dificultades, estos asentamientos lograron sostenerse como la punta de avanzada de la expansión española en el Septentrión, que pronto se vieron reforzados con nuevos asentamientos, las misiones.

LAS MISIONES

Junto con los mineros, soldados, indios, esclavos negros, artesanos y agricultores llegaron otros españoles, los misioneros franciscanos. Éstos habían acompañado a Ibarra desde sus primeras expediciones en 1554. En 1574, como se dijo, habían fundado el convento del Valle de San Bartolomé. Desde allí comenzaron su labor de evangelización entre la población indígena de los alrededores. Más tarde, en los años iniciales del siglo xvii, arribaron los primeros misioneros jesuitas.

En 1604 los franciscanos fundaron la misión de San Francisco de Conchos, a la orilla de dicho río. Fray Alonso de Oliva, el fundador, había empezado a trabajar con los conchos por lo menos desde 1595 y con ellos viviría casi veinticinco años, intentando congregarse a los conchos “bajo campana”, es decir, en el asentamiento fijo de la misión. En 1609 se aseguraba que Oliva había logrado reunir a 4 000 indios en la misión, aunque para 1622 la cifra se había reducido a la mitad. Oliva abrió tierras de cultivo y enseñó métodos para la crianza de ganado que los españoles habían llevado consigo: caballos, burros, mulas, gallinas, ovejas, cabras y vacas, además de gallinas. Otra misión nacida en estos años fue la del Valle de San Bartolomé, que en 1601 ya incluía como pueblo de visita a Atotonilco, donde había indios conchos y tobosos. En 1607 nació la misión del Tizonazo, no muy lejos de Indé.

Por su parte, los jesuitas fundaron su primera misión en esta zona en San Pablo (el actual Balleza) en 1611, gracias a los esfuerzos del padre Joan Font, quien había llegado a Santa Bárbara en 1604. Uno de los problemas que halló este misionero

fue la honda animadversión entre tarahumaras y tepehuanes. Entre 1623 y 1630 los jesuitas fundaron otras cuatro: una cerca de Indé (Santa Cruz del Nazas), la de Cerro Gordo, San Felipe y San Miguel de Bocas, estas dos últimas sobre el río Florido. En estas misiones se reunieron por igual tepehuanes y tarahumaras y chizos y tobosos, es decir, población indígena nómada y sedentaria. Sin embargo, el trabajo de franciscanos y jesuitas estaba bien diferenciado: a los primeros les correspondían los indios conchos y los grupos del desierto de la porción del este; los jesuitas, por su parte, se encargaban de los tarahumaras y tepehuanes y algunos grupos nómadas del suroriente. Como dice Cramaussel, no era una división geográfica sino una división basada en un criterio cultural.

En las misiones los indígenas recibían la doctrina, se les enseñaba el español y se les entrenaba en el manejo del ganado y en el cultivo de las nuevas plantas, como el trigo. También eran utilizados para construir las iglesias y demás instalaciones de la misión, por ejemplo, las acequias para el riego.

Pero las misiones adquirieron pronto una gran importancia, no sólo como centros de evangelización sino también como lugares de reclutamiento de mano de obra para los exigentes estancieros y mineros españoles. De las misiones comenzaron a salir regularmente los peones indios para efectuar trabajos temporales con los españoles. Vista en perspectiva, ésta era su función clave. Para algunos sectores del gobierno, las misiones además tenían la ventaja de que disminuían las cacerías de indios, lo que redundaba en una convivencia menos violenta entre éstos y los españoles.

Los misioneros de ambas órdenes (sobre todo los jesuitas) no tardaron en enfrentarse con los intereses de los mineros y rancheros a causa de los indios, o mejor dicho, a causa de la fuerza de trabajo de los indios. Los colonos requerían mano de obra para sus explotaciones, mientras que aquéllos requerían sujetos para su labor evangelizadora y para las actividades productivas de las propias misiones. El problema surgía porque los misioneros pronto entendieron que era preferible mantener aislados a los indios de las perniciosas influencias de los propios españoles. Pero lo cier-

to es que las misiones contribuyeron en gran medida a resolver el problema de escasez de trabajadores.

Algunos indígenas descubrieron que a pesar de tener que renunciar a algunas de sus costumbres y creencias (obviamente a su religión y a su nomadismo), la misión ofrecía ventajas, por ejemplo, una cierta seguridad alimentaria y el consumo de algunos productos españoles, sobre todo textiles. Además, según Deeds, las misiones parecían contrarrestar, de manera contradictoria, la incertidumbre provocada por el arribo de los españoles. El dios español podía complementar a sus antiguas deidades y brindar así una protección adicional contra las enfermedades y epidemias y contra los grupos enemigos. Por estas razones las misiones han sido vistas como uno de los principales métodos de conquista y expansión española en el septentrión; sin duda conformaron un espacio de una densa complejidad social que desembocó en la aculturación de los indios y su integración a los modos de los europeos.

LA REBELIÓN DE 1616

El contacto entre los españoles recién llegados y los indios locales no fue pacífico. Las cacerías de indios, los abusos en las jornadas y condiciones de trabajo, la esclavitud virtual de muchos indios, las epidemias y la guerra configuraron un escenario en el que la violencia era quizá su principal rasgo. Como se vio, los indios no permanecieron cruzados de brazos ante la violenta irrupción de los europeos. Respondieron con ataques, robos, asesinatos. Indé y la misma Santa Bárbara tuvieron que ser abandonados a causa de esos ataques. A lo largo de la primera década del siglo XVII se sucedieron varios pequeños levantamientos de xiximes y acaxeos, que pudieron ser sofocados sin grandes problemas. Pero ninguno de esos incidentes tuvo las proporciones de la gran rebelión tepehuana iniciada en noviembre de 1616.

Esta insurrección fue de tal magnitud que amenazó en serio la ocupación española de buena parte de la Nueva Vizcaya. Aunque no llegó a afectar directamente a la zona de Santa Bárbara, el

levantamiento de los tepehuanes en 1616 ilustró con gran claridad el carácter de la expansión española en este territorio. En noviembre de 1616 un grupo de tepehuanes de Santa Catalina atacó una recua de mulas y mató al padre Hernando de Tovar. Dos días después los rebeldes atacaron Santiago Papasquiari, donde mataron a cien más, entre ellos a dos misioneros jesuitas. Para el 27 de noviembre la propia capital de la Nueva Vizcaya, Durango, se hallaba en peligro inminente; poco después el mineral de Indé era arrasado; la misma suerte corría una estancia cercana al Valle de San Bartolomé, que fue atacada por indios conchos, así como una hacienda de beneficio de metales en el vecino mineral de San Juan. El historiador Porras Muñoz destaca la labor del fraile Oliva, quien desde su misión de San Francisco de Conchos contribuyó grandemente a evitar que los conchos se unieran a los tepehuanes; además aportó una buena cantidad de harina e incluso reclutó indios para guerrear contra los rebeldes.

Entre noviembre de 1616 y diciembre de 1618 los españoles y tepehuanes trabaron una sorda lucha que significó más de mil muertos para los rebeldes, unos trescientos españoles (entre ellos ocho misioneros jesuitas) y una erogación estimada en 800 000 pesos de fondos de la Corona. Pero antes los tepehuanes obligaron a los españoles a abandonar minas, ranchos, misiones y haciendas de una amplia porción situada entre Durango y Santa Bárbara. Algunos hallaron refugio en las cercanías de esta última, otros en la capital de Nueva Vizcaya. Estos abandonos provocados por los levantamientos y las rebeliones indígenas serían cosa común en los siglos subsiguientes y conformarían un patrón de asentamiento altamente inestable.

Los españoles enfrentaron la rebelión de diversas maneras: la represión, las ofertas de paz y el divisionismo. A la vez que torturaron y ahorcaron a los sospechosos de rebeldía y a los prisioneros, ofrecieron regalos y promesas de liberación del dominio tepehuano a los acaxees. Al término de la guerra, los españoles redujeron a la esclavitud a algunos prisioneros; a otros los distribuyeron en estancias y minas de la zona; otra modalidad fue la de repoblar algunos sitios abandonados durante las hostilidades;

y otra más, la de acrecentar la población de las misiones ya existentes, como la del Valle de San Bartolomé. Los tepehuanes, que en buen número se refugiaron en la sierra ante la ferocidad de la respuesta española, no se volverían a rebelar. Pero otros grupos sí lo harían, como se verá más adelante.

La guerra tepehuana de 1616 dejó una honda huella en la memoria colectiva de los españoles y siempre la recordarían con amargura, aunque no hicieron mucho por evitar un nuevo estallido de violencia. Más de un siglo después, en 1737, el cronista franciscano Arlegui decía:

El mayor alzamiento o sublevación que se ha padecido de los indios bárbaros de esta provincia fue el que hizo una dilatadísima nación, nombrada Tepeguana... dio muchísimo cuidado y costó mucha suma de la real hacienda el apagar tan desmedido fuego y tan horrorosas hostilidades. El principio de esta sublevación fue el año de 1616, y sin duda fue originada por el demonio.

II. EL SIGLO XVII ES DE PARRAL (1630-1710)

NUEVO MINERAL, NUEVA POBLACIÓN

LA BÚSQUEDA DE NUEVAS VETAS era uno de los motores primordiales de la ocupación española de las tierras americanas. Y al decir ocupación española se entiende tanto el interés de la Corona, el interés gubernamental o público, como el interés de los particulares, el interés privado.

No hay duda de que así como las minas de Zacatecas habían contribuido con gran fuerza a hacer posible la expansión española hacia Durango y Sinaloa, y así como Santa Bárbara había hecho posible la ocupación de Nuevo México, así las riquísimas minas de Parral contribuyeron en gran medida a configurar el espacio de lo que más tarde sería Chihuahua. Veamos este tramo con más detenimiento.

En el verano de 1631 comenzó la primera bonanza de la minería de lo que poco después se llamaría San José del Parral. Se trataba de depósitos superficiales de plata excepcionalmente ricos, así como de vetas más profundas de sulfuros de plata. Destacaba la veta originaria denominada "La Negrita", más tarde conocida como "La Prieta". Estos depósitos mostraron rápidamente su riqueza y pronto la noticia corrió como reguero de pólvora. Llegaron vagos, indios, comerciantes, operarios y mineros de Durango, Zacatecas, Guadalajara y Michoacán, y más tarde de Sonora (yaquis y ópatas). Además, indios de los alrededores, tepehuanes, tarahumaras, conchos y hasta tobosos, comenzaron a trabajar en las minas y haciendas de beneficio. Como había ocurrido en otros lados, esos habitantes se acomodaron de manera descuidada en las faldas de los cerros y paulatinamente fundaron un nuevo núcleo de población, en este caso, un nuevo real de minas. Para 1632 el nuevo mineral, llamado San José del Parral,

floreecía con sus casi 300 vecinos, muchos más que los habitantes de Santa Bárbara y el Valle juntos. Muy pronto fue formada una nueva jurisdicción al mando de un alcalde mayor. En 1635 tenía ya 5 000 habitantes; en 1637 había 37 comerciantes establecidos en el lugar, y en 1642 sumaban ya 47. A Parral llegaba azúcar de Cuernavaca, Cuautla y sobre todo de Sinaloa, de donde llegaban también limones y naranjas; el arroz se traía de Michoacán y Jalisco; el aceite de oliva y una parte de los vinos se importaban de España; la otra llegaría más tarde de Parras y El Paso. Las mantas de algodón provenían del sur y del norte: de Oaxaca, Michoacán y Puebla, y de Nuevo México. Los 600 000 pesos anuales de mercancías que compraba Parral a la ciudad de México en 1673 mostraban la fortaleza de la minería local, pero también la importancia de los comerciantes de la capital del virreinato. Ese comercio aprovechaba y consolidaba la ruta abierta por las expediciones de Ibarra de los años de 1550-1560 entre el centro del virreinato y los incipientes asentamientos de la porción norteña de la Nueva Vizcaya.

La potencia demográfica de Parral era impresionante, lo que indicaba las grandes posibilidades económicas que ofrecían sus vetas. En 1745 la población de Parral se estimaba en 10 000 habitantes. El tamaño de esta población se aprecia mejor si se considera que por esos años la ciudad de México contaba con 40 000 habitantes. Hasta el gobernador de la Nueva Vizcaya, Gonzalo Gómez de Cervantes, decidió mudarse a la nueva población en 1632, sin que le importara mucho abandonar la sede de su gobierno. Este cambio virtual de la capital de la Nueva Vizcaya se mantuvo hasta 1739. La decisión del gobernador Gómez de Cervantes era indicio del poderoso movimiento de población, que vaciaba núcleos antiguos y que concentraba a sus habitantes en el nuevo centro de explotación minera. Por ello no es exagerado señalar que el auge de Parral hizo tambalear a Durango, cuyas autoridades se quejaban de la actitud de los gobernadores (que vivían en Parral, a pesar de los repetidas órdenes en contrario) y advertían sobre el riesgo de que Durango desapareciera ante la notable migración hacia el nuevo mineral. Advertían también que

el obispado de Durango, creado apenas en 1620, podía ver amenazada su existencia.

La minería de Parral era preponderantemente extensiva, ya que aprovechaba yacimientos superficiales. Sin embargo, para 1650 en Minas Nuevas había tiros con una profundidad de más de 200 pies. La extracción de mineral se hacía con energía de sangre, es decir, con base en trabajo humano y de bestias. Conforme las minas se hicieron más profundas comenzaron a sufrir inundaciones. En 1671 nueve de las 22 minas parralenses enfrentaban ese problema. Los malacates eran desconocidos en Parral en estos años, por lo que el desagüe se hacía con cubos de madera transportados en las espaldas de los trabajadores. El beneficio de los minerales, la obtención de la plata pura, se hacía con base en los dos sistemas más usuales de la época: la fundición y la amalgamación. El uso de uno o de otro dependía de las características del mineral. El primero se usaba en minerales conocidos como *galenas*, es decir, minerales de alta ley; el segundo, en cambio, era idóneo para beneficiar grandes cantidades de mineral de bajo contenido de plata. El primero usaba hornos y fuelles y requería plomo. El segundo requería mercurio, sal y cobre, que se mezclaban con el mineral previamente triturado; esta masa era colocada en un patio donde se dejaba durante meses; en ese lapso ocurría el proceso de amalgamación que separaba la plata del resto del mineral. De allí su nombre de "sistema de patio". Este método requería de una gran cantidad de agua y por esa razón las haciendas de beneficio se instalaron a las orillas del río Parral. La importancia del mercurio en el proceso de amalgamación era decisiva. Uno de los principales problemas de los mineros parralenses fue precisamente la escasez de este insumo, cuya producción y distribución eran controladas celosamente por la Corona.

Las minas, las haciendas de beneficio, los comercios, los transportes, la alimentación de una numerosa población, exigieron más y más trabajadores. Una parte de éstos llegaron por su cuenta y riesgo; eran mexicanos, tarascos, yaquis, ópatas, "sinaloas" y algunos tepehuanes y tarahumaras. Otros, como se señaló atrás, llegaron por la fuerza: tanto por capturas de indios de los alrede-

dores (sobre todo tobosos) como por el repartimiento de tarahumaras y conchos. En algunos casos se les pagaba con ropa y dinero; en otros, se les endeudaba mediante pagos adelantados que los trabajadores nunca podían pagar. Un fenómeno interesante, característico de los reales de minas del septentrión novohispano, fue el asentamiento de barrios, según el lugar y la etnia de origen. Así, en Parral se formaron barrios de yaquis, de tarascos, de tarahumaras. Esto mismo ocurriría décadas después en Chihuahua.

De esta manera, durante sus primeros 10 años de vida, Parral se constituyó en la principal población de españoles al norte de Zacatecas. Sus habitantes, ricos y pobres, españoles e indios y algunos negros, junto con mestizos y mulatos, se acomodaron en torno al río (llamado entonces San Gregorio) y junto al cerro de Las Minas. Los diversos barrios se formaron en ambos márgenes del río y pronto habría varios puentes para unir las dos partes de la ciudad. En 1642 se establecía una alhóndiga, en donde se almacenaban granos y demás alimentos para el consumo local. Más tarde, en 1673, se inició la construcción de la iglesia parroquial, que se concluyó 14 años después.

EXPANSIÓN ESPAÑOLA DESDE PARRAL

El auge minero de Parral se vio reforzado por el descubrimiento de nuevas vetas que dieron lugar a la creación de asentamientos, como Minas Nuevas (el actual Villa Escobedo), en 1634, y San Francisco del Oro, en la década de 1650. Estos yacimientos propiciaron el surgimiento de nuevos núcleos de población, que hicieron aún más vigorosa la experiencia de Parral en términos de poblamiento. Parral era un centro comercial y político de primer orden; por ejemplo, allí se beneficiaban los minerales extraídos en los fundos mineros de las cercanías. Puede decirse, entonces, que estos nuevos minerales formaron parte de un espacio dominado por Parral, lo que ha llevado a Robert C. West a hablar del “distrito minero de Parral”. Este espacio económico incluía tanto

las minas y estancias o ranchos de españoles del Valle de San Bartolomé, como las misiones franciscanas y jesuitas que aportaban productos agrícolas e indios de repartimiento. Sin duda alguna, el surgimiento de Parral consolidó la ocupación europea en esta porción de la Nueva Vizcaya, iniciada desde 1567 con la fundación de Santa Bárbara.

Pero lo que Parral hizo posible fue algo más: propició una intensificación del comercio con los ranchos y estancias de los alrededores, en especial con el Valle de San Bartolomé, la zona agrícola fundada casi al mismo tiempo que Santa Bárbara. Al parecer, la potencia minera de Parral, más que formar nuevas explotaciones, propició la concentración de la propiedad de la tierra y del agua en las cercanías. Este fenómeno se vio acompañado de un aumento sustancial de la producción agrícola: la producción de maíz de la zona pasó de 3 000 cargas a principios del siglo, a casi 40 000 en 1640. Pero más adelante los españoles comenzaron a apropiarse de nuevas tierras y aguas para organizar explotaciones destinadas a satisfacer a la creciente población parralense. Valerio Cortés fue uno de los enriquecidos en Parral. Gracias a su cargo como ensayador de metales y por medio de préstamos y embargos subsecuentes y compras fue formando una enorme fortuna que en unos años incluía grandes extensiones de tierra. Su principal posesión era la hacienda de Nuestra Señora del Pilar del Conchos, además de otras propiedades en donde pastaban miles de animales. Fue una de las primeras grandes propiedades agrarias en esta porción de Nueva Vizcaya.

Hacia 1640 era palpable ya la integración existente entre la minería parralense y las áreas agrícolas y ganaderas de los alrededores. De la misma manera era notable la red de intercambio, tanto con el centro del virreinato a través de Durango y Zacatecas, como con Nuevo México. Si en otras partes del virreinato estos años se caracterizaban por una depresión económica, producida en gran medida por la baja en los rendimientos de los principales centros mineros (Guanajuato, Pachuca y Taxco) y por la grave baja demográfica provocada por las epidemias, en la Nueva Vizcaya, en cambio el siglo XVII era época de expansión.

Tal expansión también incluyó la ampliación de las actividades de los misioneros jesuitas entre los tarahumaras. Con base en Parral, los jesuitas fundaron nuevas misiones que pronto se convirtieron en centros de población. Entre 1632 y 1640 se fundaron las misiones de San Felipe, Huejotitán, San Francisco de Borja y Satevó, y más tarde San Lorenzo (el actual Belisario Domínguez). En 1639 los jesuitas ya habían formalizado una jurisdicción independiente en lo que ellos denominaban la Alta Tarahumara.

Con estas fundaciones la ocupación española avanzó hacia el norte, dejando atrás a Santa Bárbara. Algunos jesuitas hicieron largos recorridos hasta tocar puntos tan lejanos como Casas Grandes, Sonora y la Junta de los Ríos. Hacia el oriente, sin embargo, la última población española importante seguía siendo el Valle de San Bartolomé, pues más allá se iniciaban los dominios territoriales de los insumisos tobosos.

LA RESPUESTA INDÍGENA: 1644-1653

La expansión española derivada del surgimiento y auge de Parral se tradujo en una creciente presión sobre la población indígena. La fuerza de trabajo era el asunto más delicado en este tiempo. Ya se ha hablado del repartimiento como uno de los mecanismos empleados por los españoles para hacerse de mano de obra. Los líderes o jefes de los agrupamientos indígenas se encargaban de reclutar a los hombres para organizar los periodos de trabajo en las explotaciones españolas. En el caso de las misiones, los religiosos, con no poca resistencia, cumplieron ese papel. A diferencia de Sonora, en donde el conflicto entre los propietarios españoles y los misioneros sería mucho más grave, en esta porción de Nueva Vizcaya la tensión entre los estancieros y mineros españoles y los religiosos en torno al control del trabajo indígena no llegó a tanto, tal vez porque en esta zona los españoles tenían fuentes diversas de mano de obra, mientras que en Sonora la población indígena era controlada enteramente por los jesuitas.

A pesar de que indígenas de diversos grupos se instalaron volun-

tariamente en asentamientos españoles, el avance español constituía una amenaza contra la forma de vida indígena. Los españoles, propietarios y misioneros por igual, soñaban con incorporarlos a la civilización europea. La presión creciente, derivada del auge de Parral, y un periodo de malos temporales de lluvia, provocaron la primera gran reacción de conchos y tarahumaras, que consumió casi una década. Esta rebeldía se sumó a la tradicional belicosidad de tobosos y salineros, grupos que se habían mantenido en constante hostilidad contra los españoles. En 1644, empero, esta hostilidad había tomado grandes proporciones. Para este año, además, ya hay noticias de que los tobosos habían incorporado el caballo, lo que mejoraba su capacidad de ataque. Al parecer varios años de sequía habían agudizado las de por sí tensas relaciones entre los españoles y los diversos grupos indígenas.

El 25 de marzo de 1645 los indios de la misión de San Francisco de Conchos se rebelaron, atacaron la iglesia, a flechazos mataron a dos misioneros franciscanos y al gobernador de los propios conchos (don José); también prendieron fuego al convento. Los alzados se dirigieron luego a San Pedro de Conchos, donde reclutaron a más rebeldes e incendiaron la misión. Los conchos del Valle de San Bartolomé e incluso los de Parral se unieron a la rebelión, asaltaron haciendas, mataron a varios trabajadores y robaron ganado. Más tarde se siguieron hacia las misiones jesuitas de Satevó y San Lorenzo, que fueron destruidas. Los misioneros jesuitas, previamente advertidos, ya habían abandonado esos lugares. En agosto de ese mismo año, el levantamiento fue sofocado y las energías españolas se dirigieron a contrarrestar a los grupos del Bolsón de Mapimí, los nómadas tobosos, salineros y demás grupos aliados. A pesar del rápido desenlace, este levantamiento de los conchos fue una sorpresa para los españoles, pues hasta entonces eran considerados leales y pacíficos; incluso varias partidas de conchos habían colaborado en la represión de tobosos y salineros.

En este levantamiento estaba presente una profunda animadversión contra los españoles, tal y como había ocurrido durante la rebelión tepehuana. Según los testimonios disponibles, los líderes de los conchos alzados, Bautista y Tomás, mostraban un odio feroz

contra la ocupación española, incluida por supuesto la religión católica. A pesar de su rápida represión, el conflicto seguía latente. Los conchos, sin embargo, no se volverían a levantar sino hasta varias décadas más tarde.

Pero los tarahumaras sí se levantaron. En 1648 atacaron las misiones, jesuitas en este caso. Una vez más, Parral sirvió como centro de organización de la defensa española. Desde allí salió primero el capitán Juan Fernández de Carrión, con una fuerza compuesta por casi un centenar de españoles e indios auxiliares. Pero esta expedición no tuvo éxito y fue necesario que el mismísimo gobernador de Nueva Vizcaya, Diego Guajardo y Fajardo, acudiera a principios de 1649 a reprimir el levantamiento. Éste emprendió una feroz campaña de exterminio que incluyó la destrucción de 4 000 fanegas de maíz y el incendio de más de 300 casas. La quema de cosechas era una táctica que obligaba a los rebeldes —generalmente fugados hacia montañas inaccesibles—, a rendirse. Los tarahumaras pidieron la paz; Guajardo aceptó a cambio de la cabeza de los cuatro líderes rebeldes; los tarahumaras sólo entregaron a dos, Bartolomé y Tepox. Para abril de 1649 Guajardo regresaba a Parral dejando tras de sí una estela de odio y destrucción. Tal vez por esa razón, y temiendo nuevos estallidos de violencia, el gobernador consideró conveniente fundar una población fortificada en plena zona rebelde que fungiría como centro de control de esa área tarahumara situada en el valle del río Papigochic. La villa de Aguilar fue fundada en julio de 1649. A pesar de la oposición de propios y extraños, entre ellos el obispo de Durango, Guajardo se mantuvo firme en su proyecto de fundar esa villa militar.

La villa de Aguilar era una verdadera provocación para los tarahumaras. En junio de 1650 un nuevo levantamiento de este grupo comenzó por destruir la misión jesuita del Papigochic, donde fue ahorcado un misionero jesuita. De nueva cuenta el gobernador Guajardo avanzó desde Parral para reprimir el levantamiento. Los tarahumaras huyeron hacia Tomóchic, donde el río crecido impidió a los españoles atacar a los rebeldes. Hacia fines de año, sin embargo, el levantamiento había sido sofocado y el

gobernador Guajardo retornaba a Parral. Los tarahumaras poco a poco aceptaron las paces ofrecidas por los españoles.

Pero una vez más, en febrero de 1652, los tarahumaras se rebelaron, en esta ocasión encabezados por don Gabriel Teporame. Éste no ocultaba su intención de expulsar a los españoles del territorio tarahumara. El 3 de marzo los rebeldes tomaron y destruyeron la fortificación de la villa de Aguilar, ahorcaron al jesuita Basilio y al capitán De la Vega y mataron a la gente refugiada en el lugar. La rebelión se extendió por un extensa porción del territorio tarahumara; sólo los indios de Huejotitán y San Felipe mantuvieron su lealtad a los españoles. Los rebeldes también destruyeron siete misiones franciscanas, es decir, en territorio de los conchos; por ello, algunos conchos se sumaron a los españoles para combatir a los tarahumaras alzados. En esta ocasión, la respuesta fue más tardía, porque Guajardo se hallaba en campaña contra los tobosos y demás grupos hostiles del Bolsón de Mapimí. El gobernador no llegó a la zona de guerra tarahumara sino hasta septiembre; su campaña se prolongó hasta febrero de 1653, cuando el líder Teporame fue capturado. Se le hizo juicio y el gobernador Guajardo no dudó en condenarlo a la horca, sentencia que fue cumplida el 4 de marzo de 1653, casi un año después de la destrucción de la villa de Aguilar. Esta población jamás volvería a surgir como tal.

Durante la rebelión, los misioneros jesuitas, españoles e indios pacíficos huyeron y dejaron abandonados sus asentamientos, mientras que los rebeldes se esmeraban en destruir iglesias, imágenes, crucifijos y demás símbolos de la religión española. Se deshabitaron ranchos, pequeñas explotaciones mineras, varias misiones, como las de Papigochic, San Francisco de Borja y Satevó, permanecieron abandonadas durante años.

Todo ello significó un verdadero retroceso de la ocupación española en el territorio situado al norte de Parral. La resistencia indígena, en este caso de conchos y sobre todo de tarahumaras, imponía límites a la expansión española.

Hay que comprender las razones tarahumaras. A la violencia española, sobre todo en términos de explotación del trabajo y de

imposición de formas de vida y creencias, oponían una violencia que buscaba establecer una distancia defensiva respecto al avance europeo sobre su territorio. Los jesuitas combatían ceremonias fundamentales del entramado social tarahumara, por ejemplo, las *tesgüinadas*, que reunían a los habitantes dispersos, o la poligamia. Los tarahumaras parecían dispuestos a establecer relaciones pacíficas con los españoles, siempre y cuando éstos no se asentaran en sus terrenos. Como se comprenderá, esta exigencia india iba en contra de las ideas de los españoles y por ello era inaceptable. Por todo esto, las razones más profundas de la violencia permanecieron latentes aunque pasaran décadas sin noticias de nuevas rebeliones.

RECONSTRUCCIÓN HISPANA Y NUEVA EXPANSIÓN

A partir del ahorcamiento de Teporame dio inicio un periodo de paz en la zona situada al norte de Parral, territorio de tarahumaras y conchos. Ello permitió que los españoles empeñaran sus mejores esfuerzos bélicos en la lucha contra los tobosos, al oriente del Valle de San Bartolomé. En esas condiciones, los españoles repoblaron lentamente los asentamientos que habían abandonado desde el inicio de las hostilidades en 1645. Al mismo tiempo, se fundaron nuevas poblaciones y misiones; nuevas minas atrajeron pobladores y el ganado ocupó terrenos nuevos. Las misiones franciscanas del Valle de San Bartolomé habían sido reconstruidas desde 1649, mientras que San Francisco de Conchos no se repobló sino hasta 1667. Las misiones jesuitas en territorio tarahumara fueron ocupadas nuevamente 20 años después, en la década de 1670.

En 1659 los franciscanos fundaron la misión de Nuestra Señora de Guadalupe (más tarde Paso del Norte), y en 1660 la misión de Casas Grandes. Con el tiempo, estas dos misiones ganarían fama por la cantidad y calidad de sus producciones agrícolas. También entre 1660 y 1668 nacieron las misiones de Bachíniva, Namiquipa, Babonoyava y Santa Isabel. Junto con este avance misional,

algunos pobladores civiles se arriesgaron a internarse en estas tierras en cierto modo reconquistadas, llevaron sus ganados, establecieron pequeñas explotaciones agrícolas y mineras. Fue en este tiempo cuando los mineros hicieron descubrimientos de vetas prometedoras en zonas aledañas a los asentamientos tarahumaras conocidos como San Bernabé.

La expansión franciscana contrastaba con una cierta resignación de los jesuitas, quienes parecían contentarse con su trabajo en la Baja Tarahumara, es decir, en las misiones de Huejotitán y Balleza. Para 1673, sin embargo, había surgido un conflicto de intereses entre jesuitas y franciscanos, sobre todo por una disputa en torno al dominio del fértil valle del Papigochic. Los franciscanos habían comenzado a trabajar con tarahumaras en esa zona, cosa que los jesuitas reclamaron como una invasión jurisdiccional. Alegaban que ellos habían iniciado el trabajo misional en esa zona, pero que se habían visto obligados a abandonarlas a causa de los levantamientos de los años anteriores. En una junta celebrada en Parral en 1673, jesuitas y franciscanos resolvieron sus querellas y se ratificaron los linderos jurisdiccionales entre ambas órdenes: los conchos y las tierras bajas para los franciscanos, y los tarahumaras y las tierras altas para los jesuitas.

A partir de entonces, los jesuitas comenzaron una febril tarea misional que incluyó la refundación de misiones y la apertura de otras nuevas. Entre 1674 y 1676 los jesuitas fundaron las misiones de San Bernabé, Carichic, Nonoava, Coyáchic y Cerro Prieto. También repoblaron la misión del Papigochic. En estos años se abrió la zona conocida como la Bavícora a la explotación económica de los europeos; su fertilidad sería aprovechada por las misiones jesuitas.

Estos años de expansión fueron notables. El adinerado Valerio Cortés del Rey presumía de contar con 42 000 vacas en las riberas del Conchos. En 1679, cuando logró que la Corona autorizara la fundación de su mayorazgo, contaba con una fortuna que se calculaba en 300 000 pesos. El mayorazgo era un privilegio que otorgaba la Corona para garantizar la herencia de los bienes a uno solo de los hijos, por lo general el mayor. Era transmisible de

generación en generación y era una forma de perpetuar la fortuna y el linaje de una familia. La producción agrícola de estos asentamientos circulaba de manera preponderante hacia Parral, el núcleo de población española más importante de la zona. Las misiones de Casas Grandes y de Nuestra Señora de Guadalupe enviaban sus excedentes al mercado parralense. El comercio con Santa Fe ya estaba plenamente establecido, sobre todo en el comercio de borregos y lana. Del mismo modo, los vínculos con Sonora, a través de la Sierra Madre, eran práctica cotidiana. Se intercambiaban semillas, piloncillo y trabajadores. Los yaquis continuaban llegando en buen número a Parral y al Valle de San Bartolomé. Jesuitas y franciscanos veían aumentar el número de indios evangelizados, los bautizos sumaban miles y las misiones lentamente comenzaban a adquirir un peso económico considerable. Además de lograr la autosuficiencia, las misiones tenían facultades para vender sus excedentes. Ésta fue una práctica común en las misiones de esta zona. Por otro lado, varios denuncios de tierra mostraban la paulatina expansión de los españoles hacia el oriente.

Sin embargo, las semillas de la violencia no habían sido extraídas de este suelo. La expansión española, civil y religiosa, que se ha reseñado atrás, había tenido lugar a costa de territorio indígena y traía consigo la intensificación de la explotación de los recursos tarahumaras y conchos: más trabajo, más tierra, más agua, más bosque de los indígenas quedaban bajo control español. Los indígenas parecían esperar una ocasión propicia.

LA NUEVA RESPUESTA INDÍGENA: 1680-1700

En agosto de 1680 dio inicio la que tal vez fue la rebelión indígena más imponente del septentrión en la época colonial. Comenzó en los asentamientos de Santa Fe, en Nuevo México. Los historiadores han discutido si hubo algún acuerdo entre los diversos grupos indígenas, pues además de los indios pueblo se levantaron los conchos, tarahumaras y tobosos, que renovaron sus ataques

intermitentes. Fue un gigantesco movimiento de violencia en contra de la presencia de los españoles, en contra de su economía y de su religión.

Unos dos mil habitantes de Nuevo México huyeron hacia el sur luego de perder a 21 misioneros franciscanos y a 380 vecinos. El Nuevo México quedaría abandonado (de españoles) durante más de una década. Paradójicamente este movimiento de población, con dirección norte-sur, es decir, en sentido inverso a la dirección primordial de la ocupación española del septentrión, tuvo fuertes repercusiones en la zona tarahumara y de los conchos, pues esos colonos se establecieron tanto en la misión de Guadalupe, donde fundaron Paso del Norte, como en Namiquipa y hasta en el Papi-gochic, incrementando la presencia de españoles en una tierra en donde no eran nada apreciados. Pero también esos nuevos pobladores trajeron noticias de que los indios pueblo habían logrado expulsar a los españoles. Algunos tarahumaras se enteraron de ello.

En 1684 los conchos organizaron su último levantamiento como grupo étnico plenamente definido. Destruyeron como de costumbre las misiones, atacaron ranchos, destruyeron símbolos cristianos y asesinaron a diestra y siniestra. La misión de San Francisco de Conchos fue destruida, junto con la de Nombre de Dios. La respuesta española fue igualmente feroz, también como de costumbre.

Las noticias del levantamiento de 1680 llegaron hasta Madrid, en donde se tomó la decisión de fundar varios establecimientos militares en las tierras septentrionales. Al norte de Parral se fundaron dos presidios: el del Paso en 1683, y el de San Francisco de Conchos en 1685. En éste se nombró capitán vitalicio a Juan Fernández de Retana, de quien se hablará más adelante. Al año siguiente se autorizó la creación del presidio de Casas Grandes y en 1691 se fundó el de Janos. Estos presidios incluían por lo menos a dos decenas de soldados bien armados, con sus respectivas cabalgaduras, y la construcción de fortines. La Corona española no tuvo más remedio que gastar fuertes sumas en la defensa de sus posesiones en la Nueva Vizcaya y en general en el septentrión novohispano.

En 1690, en medio de una sequía, dio inicio un nuevo ciclo de levantamientos, que no concluiría sino hasta 1698. Al parecer, indios conchos asaltaron en abril la misión jesuita de Yepómera y mataron a un misionero con fama de abusivo, el padre Foronda, y a dos españoles más. Los indios de la misión se sumaron a los rebeldes y juntos robaron el ganado y se encaminaron a saquear la misión jesuita más alejada de Parral, Tutuaca. También destruyeron las misiones de Cajurichic, Tomóchic, Matachic y Cocomó-rachic. El gobernador de Nueva Vizcaya ordenó desde Parral que el general Juan Fernández de Retana encabezara la fuerza española destinada a aplastar a los rebeldes, con ayuda de auxiliares conchos y tarahumaras provenientes de las misiones de Huejotitán. El 19 de abril los rebeldes atacaron a las fuerzas españolas, situadas en Papigochic. El ataque fue feroz, pues los indios habían sido aleccionados por los cabecillas de que los arcabuces europeos no dispararían y que en caso de muerte a causa de espada o lanza los rebeldes resucitarían tres días después. Este mismo argumento había sido utilizado por los chamanes tepehuantes en el levantamiento de 1616. El desenlace de la batalla favoreció a los españoles, quienes luego se empeñaron en perseguir a las bandas dispersas de rebeldes. Algunos prisioneros declararon que desde cuatro años atrás se venía preparando el levantamiento y que el objetivo era exterminar a los misioneros y a todos los españoles. Los rebeldes también señalaron que 11 naciones indígenas estaban de acuerdo con la rebelión, entre ellos los tarahumaras, conchos, apaches, tobosos, jovas y chizos. Las tropas españolas, al mando de Retana, mantuvieron una constante cacería de cabecillas, brujos y rebeldes, que se extendió durante varios años.

Esta violencia tarahumara parecía explicarse también por un nuevo descubrimiento minero: el real de minas de Santa Rosa de Cusihuiriachic de 1687. Según la leyenda, una pareja de enamorados huyó y acampó en una serranía; encendió una hoguera para pasar la noche, y cuál no sería su sorpresa cuando al amanecer descubrieron plata fundida. El novio enfrentó la furia de su suegro con el mejor argumento: un prometedor descubrimiento

de plata. El padre perdonó, los novios se casaron y fueron felices y los españoles vieron incrementada la riqueza minera de esta porción de la Nueva Vizcaya. Ante la noticia, cientos de personas acudieron presurosas. Un año después, en 1688, el gobernador de Nueva Vizcaya autorizaba la creación de una nueva jurisdicción, una alcaldía mayor que tendría a su cargo los asuntos de toda la Alta Tarahumara. Como en el caso de Parral, aunque ciertamente a menor escala, el nuevo mineral se convirtió en un importante punto de avanzada de la ocupación española en pleno territorio tarahumara. Los rancheros llegaron y despojaron de tierras a rancherías tarahumaras; ante su pesar, los jesuitas vieron cómo aumentaban las ofensas de los pobladores civiles sobre los indígenas. Los jesuitas no dejaban de lamentar este contacto entre españoles y tarahumaras. Estos religiosos tenían muy claro que el arribo de nuevos vecinos españoles no hacía más que exacerbar los ánimos. Por ser la población española más importante al norte de Parral y por estar ubicada en territorio tarahumara, Cusihuiriachic desempeñó un papel importante en la organización de las ofensivas contra los sucesivos levantamientos de este grupo indígena.

Entre 1695 y 1696 varios acontecimientos presagiaron nuevas dificultades: una epidemia, que mató sólo a niños y a mujeres; un cometa, el desbordamiento del río Papigochic, la supuesta aparición de un gigante, y un terremoto en abril de 1696. En este año los misioneros comenzaron a notar que un gran número de indios abandonaba las misiones y se dirigía a las partes altas de la sierra, cargando grandes cantidades de alimentos. Retana, el capitán del presidio de San Francisco de Conchos, llegó nuevamente al Papigochic en enero de 1697. Desde allí emprendió una campaña contra los rebeldes, logrando capturar a unos noventa flecheros, de los que ejecutó a más de cuarenta en marzo. Las cabezas de los rebeldes fueron cortadas y colocadas en palos para que sirvieran de escarmiento. Pero esta represión sólo caldeó los ánimos y en mayo los rebeldes destruyeron e incendiaron la misión de Tomóchic y más tarde la de Ariseáchic. Los jesuitas se vieron obligados a abandonar sus misiones y a refugiarse

en Papigochic, bajo el amparo de las tropas de Retana. Por ese abandono cayeron las misiones de Yepómera y Cocomórachic y más tarde las misiones franciscanas de Namiquipa y Bachíniva. También la de Sisoguichic fue destruida. El 24 de junio Retana logró derrotar a los rebeldes, haciéndoles más de sesenta muertos. De nuevo se repitió el escarmiento de cortar cabezas y fijarlas en palos, así como la destrucción de sembradíos. Por sus prácticas represivas, que incluían la tortura a los prisioneros, y sus continuas sentencias a muerte, Retana era temido por los tarahumaras. Las buenas relaciones de los jesuitas con Retana propiciaron que esos religiosos, autores de gran número de documentos sobre estas rebeliones, expresaran su beneplácito con la actuación del militar.

La campaña contra los tarahumaras, que se extendió el resto del año de 1697 y el de 1698, se vio complicada por los constantes ataques de los tobosos en el sur, y por los levantamientos de pimas y de los indios guazapares, que obligaban a los españoles a dispersar sus fuerzas. A fines de ese año, la gran escasez de alimentos, producida en buena medida por la destrucción de los cultivos, debilitó finalmente la resistencia de los rebeldes. Para 1699 la paz parecía florecer en el territorio tarahumara, pero también era evidente que el esfuerzo de reconstrucción y recuperación de los españoles durante el periodo subsiguiente a la muerte de Teporaca había sido barrido.

MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN INDÍGENA

El violento y conflictivo siglo xvii llegaba a su fin con grandes cambios sociales que conviene mencionar. Tres eran los más importantes: el primero era la extinción de los conchos, el segundo el movimiento de los tarahumaras hacia las partes altas de la Sierra Madre, y el tercero el arribo de los apaches, que comenzaron a ocupar el espacio dejado por conchos y tarahumaras. Esos cambios expresaban, a final de cuentas, la victoria europea sobre los diversos grupos indígenas que habitaban esta tierra desde siglos atrás.

La extinción de los conchos se sumaba a la de otros grupos que habían sido exterminados o asimilados por la creciente presencia española, a través de las guerras, las epidemias y la lenta incorporación a la vida de haciendas, minas y poblados de españoles. Algunos se mezclaron, olvidaron sus lenguas y costumbres y tal vez sus hijos o nietos vivieron ignorando su origen indígena. La vida nómada de la mayoría de esos grupos dificultó en extremo la incorporación gradual y la conservación de los rasgos étnicos. Más bien se impuso la violencia como patrón primordial de relación. En eso se distinguían de los indígenas del centro del país, cuya vida sedentaria, agrícola, más organizada, permitió que se establecieran formas de convivencia más pacífica con los europeos.

Por su parte, los tarahumaras, reconociendo la imposibilidad de vencer y expulsar a los españoles de su territorio, decidieron huir hacia las zonas más inaccesibles y escabrosas de la Sierra Madre, donde todavía viven. Esta decisión, sin embargo, expresaba la convicción de conservar una identidad propia frente a la civilización extranjera que veían expandirse. En esto se distinguieron de los tepehuanes, más propensos a la convivencia e integración con los españoles. A partir de 1700, una vez concluidas las rebeliones, los jesuitas, como apunta un estudio reciente, dejaron de lado su obsesión por congregar a los tarahumaras en sus misiones, dando con ello un giro notable en su política evangelizadora. El cambio rindió buenos resultados a los jesuitas: sus misiones conocerían a partir de 1700 su periodo de máximo auge económico. Sin embargo, una parte considerable de los tarahumaras quedó al margen de la actividad evangelizadora de la Compañía de Jesús. Otra parte accedió a incorporarse a las misiones, a trabajar en sus tierras dirigidos por los jesuitas. Incluso algunos tarahumaras optaron por ocupar varias localidades abandonadas por los conchos. Dicho de otra manera, así como no es posible hablar de los españoles como un grupo homogéneo, así también es difícil hablar de los tarahumaras como un grupo que reaccionó de la misma manera. Algunos fueron más dóciles que otros, y otros mostraron más rebeldía y renuencia a la integración con la sociedad que lenta pero sostenidamente edificaban los españoles.

Como se verá, algunos tarahumaras rebeldes mantuvieron una actitud beligerante, juntándose con grupos apaches, lo que llenaría de espanto a los militares españoles.

Los apaches comenzaron a irrumpir en este espacio, en gran medida por el avance de los hatos y los cultivos hacia al norte y por el vacío que dejaban tanto conchos como tarahumaras. Originarios de las planicies del norte de Nuevo México, los apaches se dedicaban sobre todo a la caza y la recolección. Su práctica agrícola era escasa, aunque al parecer el contacto con los españoles de Nuevo México había propiciado una creciente vocación agrícola. Por ese contacto conocieron el caballo, un animal que muy pronto se convirtió en elemento tecnológico de vital importancia en su organización social y militar. El caballo potenció su capacidad de movimiento. No habría quien negara la habilidad apache para el manejo del caballo. Este grupo, compuesto por diversas tribus dirigidas por otros tantos jefecillos, encontró en las explotaciones españolas una de sus fuentes primordiales de subsistencia. ¿Para qué buscar bisontes por aquí y por allá, si los españoles criaban vacas y caballos? De esta convivencia marcada por el enfrentamiento de dos formas de organizar la vida social y la riqueza económica surgió un conflicto que no culminaría sino hasta fines del siglo XIX.

III. EL SIGLO XVIII, DE CHIHUAHUA—SANTA EULALIA (1710-1790)

DE CÓMO NACE CHIHUAHUA

EN LOS PRIMEROS AÑOS del siglo XVIII comenzó una febril historia de poblamiento en la porción norteña de la Nueva Vizcaya a causa del descubrimiento de las minas de Santa Eulalia y la formación casi simultánea de la villa de Chihuahua. Ésta sería la última gran experiencia de poblamiento basada en la minería, tal y como lo habían sido Parral y Cusihuiachi en el siglo XVII. En adelante, los movimientos de población obedecerían a otras razones, como veremos en los capítulos siguientes.

Desde 1652 se sabía de la existencia de vetas de plata en un lugar situado a unas 25 leguas (o 100 kilómetros) al noreste de Cusihuiachi. Algunos españoles habían visitado y denunciado incluso esos depósitos. Por lo menos hubo dos intentos de poblar con españoles esa zona, pero ambos fracasaron a causa de la hostilidad de los indios. Sin embargo, para fines del siglo XVII ya se habían establecido varias labores y estancias, entre ellas la de Tabalaopa, la labor de Dolores, la de Sacramento, el Sáuz y Encinillas. También algunos mineros habían empezado a trabajar minas cercanas desde 1704. Sin embargo, hasta febrero de 1707, esta zona no tenía gran fama minera. En ese mes y año tuvo lugar el denuncia de la primera mina de Santa Eulalia, que de inmediato comenzó a explotarse. Durante el resto de 1707 y primeros meses de 1708 hubo más denuncias que atrajeron a más pobladores. Mineros poderosos y no tan poderosos de Parral y Cusihuiachi no tardaron en aparecerse por Santa Eulalia. Levantaron sus instalaciones mineras y sus casuchas; por supuesto que también llegaron trabajadores, operarios, vagos, que se acomodaron en las laderas del angosto cañón. El gobernador de Nueva Vizcaya consideró oportuno nombrar una auto-

ridad en el nuevo mineral. El elegido fue el capitán del presidio de San Francisco de Conchos, Juan Fernández de Retana, quien fungiría como primer alcalde mayor de Santa Eulalia.

Pero casi de inmediato surgió un conflicto. Algunos de los pobladores del nuevo mineral consideraban necesario fundar la cabecera en otro lugar que contara con mejores condiciones, principalmente con mayor cantidad de agua, tanto para los usos domésticos como para el beneficio de metales. Retana accedió a que el asentamiento se estableciera en la junta de los ríos Sacramento y Chuvíscar, un lugar situado a unas cuatro leguas al oeste de las minas recién descubiertas. Sin embargo, la muerte de este militar, ocurrida en febrero de 1708, complicó el trámite. El mismísimo gobernador de Nueva Vizcaya, Deza y Ulloa, se apersonó durante 1709 en el nuevo mineral y palpó la evidente división de opiniones que existía entre los vecinos sobre dónde ubicar la cabecera y el nuevo poblado. Unos preferían el mismo mineral, otros la junta de los ríos. Deza y Ulloa convocó a los mineros, militares y vecinos principales para resolver la disputa. De la reunión resultó un empate, por lo que el gobernador decidió inspeccionar ambos lugares. Luego de esa inspección, el 12 de octubre de 1709 Deza y Ulloa expidió un decreto en el que por un lado situaba la cabecera de la alcaldía mayor en la junta de los ríos y por otro prohibía a los mineros de Santa Eulalia erigir construcciones sólidas en ese lugar, salvo una iglesia "cómoda". De esa manera nació lo que en principio se llamó San Francisco de Cuéllar y más tarde San Felipe el Real de Chihuahua. Para tomar esta decisión, el gobernador tuvo muy presentes las reales ordenanzas de 1573, que indicaban que las fundaciones de nuevos asentamientos debían hacerse junto a los ríos.

Según Guillermo Porras Muñoz, en las discusiones en torno al lugar en donde debía establecerse la cabecera administrativa, se tomó muy en cuenta también el hecho de que una población ubicada en la junta de los ríos tenía mejores posibilidades para enfrentar los ataques de los indios enemigos. Si bien en ese tiempo los indios estaban en paz, no se olvidaban las terribles experiencias del conflictivo siglo xvii.

Sobre el surgimiento de Chihuahua deben hacerse por lo

menos tres consideraciones. La primera es que con la decisión de separar los asentamientos, por un lado la cabecera y por otro el mineral, en realidad surgieron dos poblaciones. Pero Santa Eulalia siempre sería un núcleo dependiente de Chihuahua, a pesar de hallarse junto a riquísimas vetas. Por esa razón hay que hablar siempre de Chihuahua-Santa Eulalia, por lo menos durante el siglo XVIII. La segunda es que estos dos nuevos núcleos de población surgieron lejos de la columna principal de la expansión española, es decir, el corredor constituido por el distrito minero de Parral al sur y la misión de Casas Grandes y el presidio de Janos al norte. La historia subsiguiente puede resumirse en cómo el eje espacial de este territorio se “movió” hacia el oriente, hacia las tierras más bajas y cálidas, es decir, hacia Chihuahua. La tercera consideración tiene que ver precisamente con el término “Chihuahua”. Con la fundación de estas dos poblaciones comenzó en sentido estricto la historia de Chihuahua, porque de no haber existido Chihuahua o de haber sido Santa Eulalia un mineral pequeño y precario, la historia de esta tierra muy bien pudo haber sido la historia de Parral, el núcleo de mayor importancia hasta entonces. En unas cuantas décadas, el asentamiento formado en torno a Chihuahua-Santa Eulalia ganaría peso e influencia como ninguna otra población, y por ello en el siglo XIX nadie le disputaría el derecho de fungir como capital de una jurisdicción que, de paso, también llevaría su nombre.

El fenómeno demográfico típico de los descubrimientos mineros se reprodujo en Chihuahua, si bien no con la velocidad asombrosa de Parral. En 1709 había apenas 40 vecinos en las dos poblaciones; en 1716 los vecinos ya eran 336, unos 1 700 habitantes. En 1725 se contaban 214 vecinos en Santa Eulalia y casi 300 en Chihuahua, es decir, unos 2 500 habitantes. De Parral, Cusihuiria-chic, el Valle de San Bartolomé y Durango llegaron ricos y pobres, mineros y trabajadores, religiosos, vagos y artesanos. Poco a poco se fue formando la nueva población. En 1715, Trasviña y Retes, uno de los enriquecidos con las minas de Santa Eulalia, donó 18 000 pesos para construir la primera iglesia en Chihuahua, dedicada a Nuestra Señora de Regla y a San Francisco. En 1717 se

nombró como santo patrón de Chihuahua a San Francisco, con lo cual la fecha de su celebración, el 4 de octubre, tendría una importancia duradera; todavía en nuestros días el gobernador del estado toma posesión en esa fecha. Hacia 1720, tanto jesuitas como franciscanos, gracias a valiosas donaciones y apoyos de particulares, comenzaron a edificar sus instalaciones en Chihuahua. Los jesuitas construyeron el Colegio de Nuestra Señora de Loreto, justamente donde ahora es el palacio de gobierno. Allí se iniciaron las primeras clases formales. Las casas, casuchas, haciendas de beneficio de metales, algunas labores, comenzaron a configurar el nuevo escenario en las márgenes del río Chuvíscar.

El rápido crecimiento de Chihuahua exigió la creación de nuevas jurisdicciones. Así, por medio de un decreto, el virrey autorizó en 1718 la elevación de San Francisco de Cuéllar a la categoría de villa y la creación de un corregimiento. Este mandato desató un conflicto entre el virrey y el gobernador de Nueva Vizcaya, quien alegaba que el decreto del virrey vulneraba su autoridad. Finalmente, en 1723 un decreto del gobernador de Nueva Vizcaya ratificó la creación del corregimiento, aunque subordinado a su autoridad. Por si hiciera falta, una columna de soldados dio a conocer en la villa de Chihuahua la decisión del gobernador.

Los ajustes jurisdiccionales mencionados implicaban, además de un nuevo nombre a la población (San Felipe Real de Chihuahua), contar con una autoridad de mayor rango y, algo muy importante, con ayuntamiento. Chihuahua tuvo desde entonces un corregidor que gobernaría junto con el cabildo, cuyos miembros eran los vecinos importantes, mineros y comerciantes. Por su parte, Santa Eulalia contaría con un teniente, una autoridad subordinada a las autoridades de Chihuahua. Eso significaba que Santa Eulalia viviría sin ayuntamiento. La villa de Chihuahua se convirtió en el lugar de recreo de los trabajadores mineros de Santa Eulalia, a donde acudían los fines de semana y en especial en la primera semana de octubre cuando se celebraba con gran bombo y platillo la festividad de San Francisco.

Del mismo modo, en 1718 se autorizó la creación de la parro-

quia de Chihuahua, con un territorio que antes pertenecía a la parroquia de Cusihuiachic. Sin duda alguna, estas modificaciones en las jurisdicciones civiles y religiosas expresaban con claridad el poderío de la dinámica social desatada en torno a la explotación de las vetas de plata de Santa Eulalia. Una mayor densidad de población exigía nuevas autoridades, con mando en circunscripciones territoriales más precisas.

Cabe señalar que tanto la alcaldía mayor y el corregimiento, como la parroquia de Chihuahua, se hicieron a costa de atribuciones jurisdiccionales de Cusihuiachic, que de ese modo comenzaba su larga historia de decadencia. De la misma manera, esa decadencia entrañaba el fortalecimiento paulatino de Chihuahua como cabecera de este vasto espacio ubicado en la porción norteña de la Nueva Vizcaya.

La nueva población comenzó a ser paso obligado de las caravanas y arrieros provenientes de Durango y de Santa Fe y Paso del Norte. Con el tiempo, los comerciantes españoles asentados allí, en su mayoría de origen vasco, establecieron un fuerte control sobre ese tráfico, apoyados en la riqueza enorme extraída de las vetas de Santa Eulalia. El número de comerciantes aumentó al ritmo de la población: en 1709 siete vecinos se declararon comerciantes, mientras que en 1716 eran ya 16 y en 1719 la cifra llegaba a 44 tenderos, tanto en Santa Eulalia como en Chihuahua. Para 1724 se reconocía que estos comerciantes no sólo compraban mercancías para la población local sino que se habían convertido en grandes intermediarios que revendían productos en varias poblaciones cercanas y también en El Paso y Santa Fe. Desde entonces, y durante un siglo, los comerciantes chihuahuenses controlaron el comercio con Santa Fe. El atributo de centro comercial de Chihuahua era reconocido en los años de 1740:

Es población grande, y bien dispuesta en la simetría de sus edificios, y su principal comercio es el de las platas por la opulencia de sus minas, haciéndola populosa los muchos traficantes que entran en ella, así al rescate de las platas como al expendio de géneros de mercadería de este Reyno y de la Europa.

Este desarrollo comercial obedecía también al hecho de que la creciente población —estimada en unas 17 000 almas en 1742— exigía productos que tenían que llevarse desde lugares más o menos lejanos, porque Chihuahua creció sin una zona agrícola cercana, como lo fue el Valle de San Bartolomé para Santa Bárbara y Parral. Por ello, los comerciantes se vieron obligados desde el principio a crear redes de intercambio con diversas zonas productoras, entre ellas las misiones tarahumaras del Papigochic, las misiones franciscanas del rumbo de Casas Grandes y de Santa Isabel y la ya para entonces antigua zona agrícola del Valle de San Bartolomé. Se conocen detalles de un conflicto habido entre Parral y Chihuahua en 1724 en torno a la venta de granos del Valle de San Bartolomé. Las cosechas de ese año no habían sido del todo buenas, razón por la que el gobernador de Nueva Vizcaya, que seguía viviendo en Parral, prohibió el envío de granos a Chihuahua y Cusihuiriachic. Los comerciantes de Chihuahua alegaron alzas exorbitantes en los precios y escasez de alimentos y pidieron al cabildo que intercediera ante el gobernador. Como medida excepcional, el gobernador autorizó en enero de 1725 el envío de 2 500 quintales de harina y 360 fanegas de maíz a la hambrienta villa de Chihuahua. Esta crisis del abasto local llevó a las autoridades de la villa a crear la alhóndiga en 1732, previa autorización del gobernador de Nueva Vizcaya y de la Audiencia de Guadalajara. La dicha alhóndiga tenía el objetivo de asegurar y controlar el abasto de alimentos a la población. Todos los productos destinados al consumo de la villa debían pasar primero por la alhóndiga, donde se registraban y se cobraba el impuesto correspondiente.

Pero vale destacar que a través del intercambio comercial la villa de Chihuahua comenzó a integrar a diversas áreas que habían sido ocupadas por los españoles en distintos momentos de la historia previa. Y qué duda cabe que esa integración comercial fue el eje de la integración de espacios que más tarde conformarían al estado de Chihuahua.

La ocupación española de estas vastas llanuras semiáridas conoció una nueva expansión con el descubrimiento de las vetas

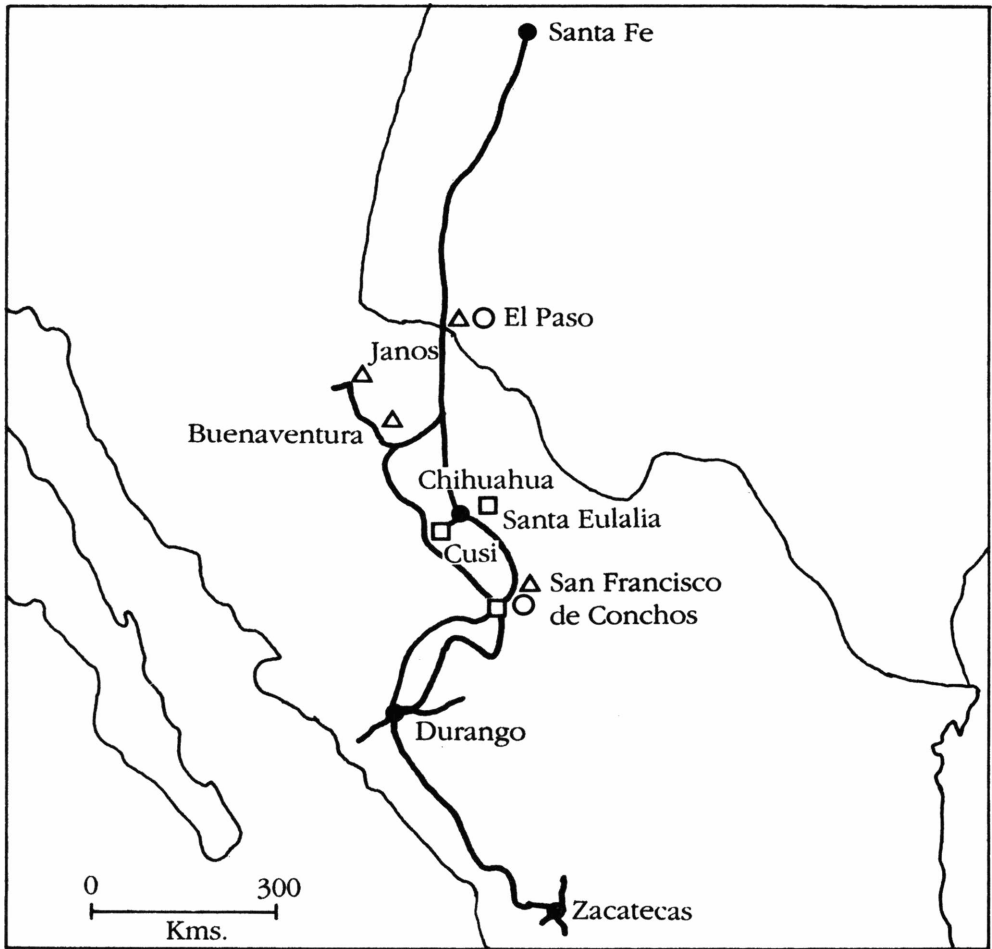
de Santa Eulalia y la fundación de Chihuahua. Una vez más, el surgimiento de una población estable de considerables proporciones contribuyó a facilitar las exploraciones y ocupaciones españolas en áreas hasta entonces no reconocidas efectivamente como dominio español. Los franciscanos, con fondos donados por el sargento Trasviña y Retes, fundaron la misión de Santa Cruz de Tapacolmes en 1714. Situada al sur de Chihuahua sobre el río San Pedro, esa misión fue el primer eslabón de una nueva zona agrícola que aprovechaba las aguas de esa corriente fluvial permanente y que con el tiempo también se incorporó al circuito comercial de Chihuahua. Al año siguiente, los franciscanos crearon la misión de la Junta de los Ríos (el actual Ojinaga) en 1715, así como pequeños poblados a lo largo de la ruta entre Chihuahua y esa misión. El mismo Trasviña ofreció a los jesuitas heredar una parte de su fortuna (30 000 pesos) para apoyar el colegio de esos misioneros. Luego de un largo litigio entre los jesuitas y los herederos de Trasviña, la Compañía de Jesús pudo hacer efectiva esa donación, que sirvió para formar la enorme hacienda de San Marcos, que comprendía una superficie de unos 58 sitios de ganado mayor (poco más de 100 000 hectáreas), ubicados entre el río San Pedro y la margen derecha del Conchos. Al norte de Chihuahua no tardó en consolidarse el latifundio de Encinillas y el Sáuz, formado con dinero proveniente de las actividades mineras de Manuel San Juan y Santa Cruz en Santa Eulalia. En sus momentos de esplendor, Encinillas llegó a contar con 70 000 cabezas de ganado mayor. Sin duda alguna el siglo XVIII contiene la historia de los primeros pasos de la consolidación de la gran propiedad agraria.

Aunque el movimiento demográfico y económico surgido en torno a Chihuahua y Santa Eulalia favoreció la apertura de nuevas áreas de cultivo, tanto en el camino a Casas Grandes (Buenaventura) como hacia la Junta de los Ríos, también creó dificultades en otras localidades. En 1737 el padre Arlegui señalaba que Parral estaba muy decaído por el auge de Chihuahua, ya que mucha población había emigrado al nuevo real de minas. Años antes, el gobernador de Nueva Vizcaya había ordenado la repoblación

de varios pequeños centros mineros. Por esa migración el rendimiento de las minas de Parral conoció un declive desde 1720 hasta 1760. Un testimonio señalaba que a partir del surgimiento de Santa Eulalia y Chihuahua “se trasladó hacia allá mucha parte del vecindario de Parral, con lo que minoró el laborío y se abandonaron la mayor parte de las minas, con lo que se vino a menos este real”.

Sin embargo, los dueños de minas hallaban grandes problemas para conseguir trabajadores. En marzo de 1730 estalló un paro de labores en varias minas de Santa Eulalia; unos 300 trabajadores protestaban por la cancelación de la “pepena” o “partido”, que era aquella parte de mineral que los trabajadores podían conservar para sí después de concluir su cuota de trabajo. Esta especie de prestación, por lo visto muy gravosa para los dueños, fue quedando atrás y en su lugar se impuso el endeudamiento. Si un propietario deseaba obtener trabajadores se veía obligado a adelantarles dinero o artículos de consumo cuyo monto podía llegar a superar hasta 14 veces el salario mensual del trabajador (unos nueve pesos). El problema era que los trabajadores huían sin pagar la deuda, como lo muestran los inventarios de los propietarios mineros.

Para mediados del siglo XVIII varias poblaciones destacaban por su importancia: Chihuahua y Santa Eulalia con unos 20 000 habitantes; San José del Parral, con casi 5 000 (la mitad de los que tenía 100 años atrás); Santa Fe, con 2 000; Santa Bárbara, con 1 500, y Cusihuiachic con 800. Estos centros de población estaban unidos por caminos muy transitados por viandantes, jinetes y carros jalados por animales que llevaban mercancías de distinta especie. El camino real de tierra adentro, la ruta abierta por Oñate en 1598, se consolidó grandemente gracias a los intercambios comerciales con Parral, Durango y Zacatecas hacia el sur, y con Paso del Norte y Santa Fe hacia el norte. Además, dos rutas hacia el oeste comunicaban a Chihuahua con las misiones jesuitas del fértil valle del Papigochic y el resto de la Tarahumara, así como con Sonora, a través de Buenaventura, Casas Grandes, Janos y el Paso del Púlpito. Esos caminos tocaban diversas labores agrícolas, estancias de ganado,

MAPA 3. *Rutas principales de la Nueva Vizcaya (1740)*

● Poblados principales ○ Misiones ▲ Presidios □ Real de minas

FUENTE: Michael M. Swann, *Tierra Adentro: Settlement and Society in colonial Durango*, Boulder, Westview Press, 1982, mapa 2.6.

misiones franciscanas y jesuitas, puestos de descanso, presidios, reales de minas y pequeños centros mineros. Este escenario era producto de un poblamiento gradual que combinaba españoles, criollos, mestizos, mulatos, negros e indios de diverso origen. Difícilmente podía hablarse de una distinción entre lo urbano y lo

rural pues, por ejemplo, en las mismas poblaciones podían hallarse explotaciones agrícolas y hasta ganaderas. Sin embargo, la separación entre uno y otro ámbito de la vida social comenzaba a manifestarse. Los vecinos ricos de Chihuahua mostraban un vivo interés por imponer a su villa como el asentamiento de mayor jerarquía e importancia en la comarca. No en balde desde 1727 habían decidido construir un enorme edificio para la parroquia, un edificio sin igual a lo largo y ancho de la provincia. Los mineros de Santa Eulalia accedieron a donar un real por cada marco de plata. Con ese impuesto pudo construirse, a lo largo del siglo XVIII, el edificio parroquial que en 1891 se convertiría en catedral. Por este tipo de construcciones, que sólo podían hacerse con base en la riqueza local, la ciudad de Chihuahua pronto ganó gran preponderancia en la porción norteña de la Nueva Vizcaya.

NUEVOS INDÍGENAS, NUEVAS DIFICULTADES (1750-1790)

El siglo XVII fue la etapa de las sublevaciones de los diversos grupos indígenas que desde antes de la llegada de los españoles habitaban ese espacio. En cambio, el siglo XVIII, sobre todo en la segunda mitad, fue el tiempo de los ataques de unos recién llegados, los grupos nómadas, los apaches.

Conforme avanzó el siglo XVIII las autoridades españolas mostraron un creciente interés por la situación de las provincias septentrionales del virreinato de la Nueva España. Era evidente que la ocupación de esas provincias era una empresa sumamente complicada, especialmente por las grandes distancias que había entre ellas y el centro del virreinato y por la belicosidad tan manifiesta de los pobladores indígenas.

A raíz del enorme levantamiento de 1680, como se vio, la Corona comenzó a establecer varios presidios a lo largo de esas provincias, desde Sonora hasta Texas. En el norte de la Nueva Vizcaya funcionaban cinco presidios hacia 1730: Paso del Norte, Casas Grandes, San Francisco de Conchos, Valle de San Bartolomé y Janos. En la porción sureña estaban los de Cerro Gordo, Gallo, Pasaje, Santa

Catalina Tepehuanes, Cuencamé y Mapimí. El costo de esos presidios, sufragado con fondos de las cajas reales de Zacatecas, Guadalajara, Sombrerete y Guanajuato, era enorme y crecía año con año. Si en 1701 la Corona erogaba alrededor 226 000 al año en el sostenimiento de los presidios a lo largo del Septentrión, en 1725 el costo se había elevado a casi 445 000. La presencia de expedicionarios franceses en Texas, confirmada en 1689, había alarmado aún más a la Corona española. Las sublevaciones de tarahumaras y conchos habían quedado atrás, pero apaches y europeos extranjeros comenzaban a amenazar las provincias septentrionales, cuya riqueza minera no era desconocida para franceses e ingleses.

Al igual que las misiones, los presidios se convirtieron en un eslabón importante de la ocupación española. Ello fue así no sólo por su función de resguardar caminos y de perseguir a bandas de indios rebeldes. Los presidios eran verdaderos centros de poblamiento, pues además de las familias de los soldados algunos vecinos optaron por vivir en las inmediaciones en razón de la seguridad que ofrecía el contingente militar. En algunos casos los núcleos de habitantes civiles cobraron tal solidez y estabilidad que la desaparición del presidio —decidida en las altas esferas gubernamentales de España o de la ciudad de México— no significaba la desaparición de dichos asentamientos civiles. Así ocurrió por ejemplo con el presidio de San Francisco de Conchos, suprimido en 1751.

En 1724 el rey autorizó el viaje del brigadier Pedro de Rivera con el fin de inspeccionar el estado de los presidios y en general la situación de esas provincias. El objetivo era buscar modos de ahorrar gastos y a la vez de mejorar la capacidad militar de esos establecimientos.

Los presidios contaban en estos años con un capitán y un destacamento que variaba entre 25 y 100 soldados. Cada soldado, que ganaba un sueldo de 450 pesos al año, tenía 10 caballos, lo cual obligaba a contar con un hato de tamaño considerable que exigía pastura, corrales y agua, así como un dispositivo permanente de vigilancia. Rivera confirmó que los capitanes de los presidios cometían grandes abusos. En ocasiones fungían como

intermediarios comerciales que revendían las mercancías a altos precios a sus soldados; también era muy común que utilizaran a sus subordinados como peones de campo o pastores.

Rivera también criticó el descuido y mal estado de las fuerzas presidiales. Difícilmente podía esperarse una reacción rápida y expedita de estos efectivos militares. Además, Rivera mostró su desacuerdo con el número y la localización de los presidios. Por ello propuso suprimir algunos y cambiar de sitio a otros. De igual modo, Rivera recomendó la separación de Sonora de la Nueva Vizcaya y su erección como provincia independiente, cosa que se decretó en 1733.

La visita de Rivera tuvo lugar en una época de relativa paz en las provincias septentrionales. Había noticias de ataques esporádicos y de ocasionales levantamientos graves, como el de los seris en Sonora en 1725. Pero en la Nueva Vizcaya los años que van de 1700 a 1750 fueron en general de tranquilidad y de convivencia más o menos pacífica con los indios. En este periodo los españoles lograron sofocar las últimas partidas de tobosos y conchos, que prácticamente dejaron de existir. El Bolsón de Mapimí, ese "desierto" tan temido por los españoles en el siglo anterior, ya no entrañaba peligro. Por esa situación de paz las recomendaciones de Rivera fueron adoptadas en el reglamento de presidios de 1729, emitido por el virrey Casafuerte. En este reglamento se obligaba a las fuerzas presidiales a escoltar a los viajeros y recuas y a realizar recorridos de inspección por diversas zonas. A la tropa de San Francisco de Conchos, por ejemplo, se le encomendó la tarea de realizar una inspección anual por la Sierra Tarahumara. En el mismo sentido, el gobernador de Nueva Vizcaya vio reducido su fondo de guerra en dos terceras partes: de 6 000 a dos 2 000 pesos anuales. Los tiempos de paz parecen explicar el carácter de estas medidas.

Después de 1748 el panorama se transformó de manera radical, en particular en la Nueva Vizcaya. Expulsados de las praderas de Nuevo México por los comanches, los diversos grupos apaches comenzaron a emigrar hacia el sur, en un movimiento que algunos sitúan a principios del siglo XVIII. Es importante hacer notar que los apaches llevaban varios siglos de relación más o

menos pacífica con grupos sedentarios, como los indios pueblo, y luego con los mismos españoles. Pero al emigrar hacia el sur parecen haber recuperado su antigua tradición y organización nómada. Y aun más que eso: al verse despojados de las zonas de caza de bisonte encontraron en los ganados de españoles un sustituto estratégico para su reproducción social. En 1748, el informe del capitán del presidio de San Francisco de Conchos, Barroterán, ya señalaba la existencia de nuevos pobladores en el Bolsón de Mapimí: unos 400 apaches. Este movimiento de población apache era una de las condiciones que presagiaba el inicio de una nueva etapa en la vida de la Nueva Vizcaya.

El mismo Barroterán no dejaba de criticar las medidas restrictivas derivadas de la visita de Rivera. Señalaba por ejemplo que las visitas encomendadas a ese presidio en la Tarahumara habían dejado de hacerse y que por ello se tenía noticia de un gran número de indios fugitivos que vagaban de un lado a otro. Barroterán dejaba ver un temor que crecería con los años: los tarahumaras gentiles, o huidos, constituían un peligro muy serio para la provincia. La reunión de estos tarahumaras con partidas apaches se convertiría en una de las amenazas más temidas por los militares españoles, ya que los tarahumaras conocían mucho mejor el terreno que los apaches.

En 1751 los apaches iniciaron sus incursiones en forma constante en la red de asentamientos y rutas de españoles del norte de la Nueva Vizcaya. Coincidían estos ataques con reformas a los presidios: se suprimían los de San Francisco de Conchos, Casas Grandes, Valle de San Bartolomé, y surgían los de la Junta de los Ríos y Guajoquilla (hoy Jiménez); permanecían los de Janos y el de Paso del Norte. En 1758 se formó el presidio del Carrizal, después de que un pequeño grupo de pobladores originarios de Nuevo México se había asentado en ese lugar. Gilas, sumas, natajes, cholomes, venados y otros grupos apaches cometieron grandes robos de ganado en las haciendas cercanas a la villa de Chihuahua entre 1751 y 1753; tan graves fueron estos ataques, que el obispado de Durango vio reducido a la mitad el producto de los diezmos.

Al tiempo que nacía esta nueva ola de violencia, tuvieron lugar varios descubrimientos mineros importantes en la zona serrana, es decir, lejos de la zona de guerra. Esos minerales, como había ocurrido antes, se convirtieron en focos de atracción para algunos pobladores y con el tiempo se transformaron en asentamientos permanentes. Entre esos descubrimientos cabe destacar el de San Juan Nepomuceno (1745), el de Maguarichic (1749) y el de Topago, en Chínipas (1750). Por otra parte, el crecimiento de la villa de Chihuahua exigía nuevas obras; así, en 1751 se inició la construcción del acueducto que abastecería de agua a la población hasta bien entrado el siglo XIX. En ocasión de la jura del patronato de la Virgen de Guadalupe en diciembre de 1758, las autoridades de la villa organizaron una festividad de tres días. La procesión del día 11 contó con la participación de los gremios de carpinteros, albañiles, canteros, herreros, zapateros, silleros, cerrajeros, zacateros, obrajeros, burreros, aguadores y veleros. Esta diversidad de oficios muestra la complejidad social que había alcanzado este núcleo de población, sin duda alguna el más importante del norte de la Nueva Vizcaya.

Pero varios años después, en 1761, el obispo de Durango, Tamarón y Romeral, escribía a Madrid para dar alarmantes noticias sobre la situación de su jurisdicción. Tan graves eran los ataques y robos de los apaches, que solicitaba la creación de dos presidios más y el envío de tres o cuatro mil hombres. También pedía una expedición con fuerzas de la Nueva Vizcaya, Sonora y Sinaloa, apuntalada con fuerzas organizadas por los hacendados, para batir a los nómadas. Esta última solicitud no era extraña. Desde la década anterior, las autoridades habían ordenado a los propietarios que prepararan a sus peones para el combate contra los apaches, so pena de multarlos con 200 pesos. De la misma manera, los habitantes de los pueblos de españoles debían organizar milicias para ese efecto. Como se verá, estas medidas, que buscaban involucrar a los pobladores en la guerra contra los indios, serían una constante en la historia local en las décadas subsiguientes.

Tamarón sabía lo que decía. Desde 1759 había iniciado una

larga visita por su obispado, que lo llevó a recorrer más de once mil kilómetros. De esa visita Tamarón obtuvo la información con la que elaboró su obra titulada *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*, que ahora es una de las mejores fuentes para conocer el estado de la provincia en esos años. Tamarón relataba los abandonos de haciendas y ranchos, la reducción de los hatos, la muerte de vecinos y arrieros, la inseguridad de los caminos y la notable incapacidad de las fuerzas presidiales para enfrentar la amenaza de los apaches. Por esa razón solicitaba a las autoridades un aumento notable en el número de efectivos, cosa que por lo demás había ocurrido desde 1727, a pesar de las recomendaciones de Rivera. Tamarón describía la difícil situación creada por la débil defensa española en Guajoquilla así como los ataques de los enemigos en el camino entre San Francisco de Conchos y Chihuahua. Otra zona atacada por los apaches era la cercana a Cusihuiriachic, donde la hacienda de La Laguna había sido “desamparada” por su propietario. Igual ocurría en la hacienda de El Carmen, junto a Buenaventura, donde vivían 26 familias de sirvientes; en 1763 estaba a punto de abandonarse a causa de que los “enemigos entran y salen cuando quieren, se llevan lo que encuentran y también matan gente”. San Buenaventura sólo resistía a los apaches por los 15 soldados que vivían allí, pertenecientes al presidio de Guajoquilla. El presidio de Janos se hallaba en plena zona de guerra y Tamarón decía que “toda aquella tierra está inundada de indios enemigos, se han despoblado haciendas y pueblos porque éstos los arruinaron, a cada paso se encuentran señales de muertes que hicieron”.

También eran muchos los estragos en las cercanías de la villa de Chihuahua. Al comentar las dificultades para llevar leña para las fundiciones de metal —costaba cuatro reales la carga—, el obispo señalaba que los leñadores se arriesgaban mucho, dada la abundancia de enemigos y el largo trayecto que tenían que recorrer para obtener la leña. La lejanía de los bosques era una de las secuelas de la explotación minera de Santa Eulalia. Tamarón concluía:

“Y arruinada que sea la villa de Chihuahua, toda la Vizcaya corre gran riesgo, el Nuevo México no hallará recursos, pues allí

es el único que tienen y carecerán de todo, o la gente de razón tendrá que abandonarlo.

Ya desde entonces había tres rutas principales de ataque de los nómadas: la del noroeste, que pegaba en Casas Grandes, Janos y hasta el Papigochic; la del norte, que atacaba Paso del Norte, Encinillas y hasta la villa de Chihuahua; y la del oriente, que atacaba desde el Bolsón de Mapimí los precarios asentamientos de las márgenes de los ríos Conchos y Florido, desde Guajoquilla y el Valle de San Bartolomé, hasta Julimes.

Los ataques se intensificaron en las décadas de 1760 y de 1770. En 1771 se decía que desde 1748 habían muerto 4 000 personas y que los daños ocasionados por los apaches ascendían a 12 millones de pesos. En 1777 se informaba que en la parte norte de la Nueva Vizcaya habían perecido 991 personas en estos ataques, 154 habían sido capturados, 74 era la cifra de haciendas abandonadas y 33 000 la de reses robadas.

Nicolás Lafora, un asistente del comandante Hugo O'Connor, y el cura José Agustín de Morfi, asistente a su vez del caballero de Croix, repitieron en gran medida las descripciones de Tamarón. La provincia podía desaparecer si no se controlaba y reprimía la amenaza apache. En 1778 el padre Morfi narraba cómo los apaches robaban ganado, incluso en las goteras de la villa de Chihuahua; las persecuciones eran generalmente inútiles. El 13 de mayo de 1778 Morfi escribió en su diario que 60 hombres no pudieron dar alcance a tres indios que habían robado seis caballos en el Sáuz. A diferencia de las anotaciones de Rivera en 1727, Lafora y Morfi se expresaban de los apaches en términos severos, como un enemigo irreconciliable, como "salvajes" que debían ser exterminados para asegurar la posesión española. Éste era el resultado del cambio en las condiciones de la provincia.

AMENAZA EXTERNA Y LA RESPUESTA DE LOS BORBONES

Además de la amenaza creciente de los nómadas, los españoles tuvieron que enfrentar en la segunda mitad del siglo XVIII una

amenaza exterior: la expansión europea desde el norte. Franceses, rusos e ingleses avanzaban sostenidamente desde sus posesiones en Norteamérica sin ocultar su interés por vincularse con las ricas explotaciones mineras del septentrión novohispano. En ello había un cambio de gran importancia: la región septentrional dejaba de ser exclusivamente una frontera con territorios desconocidos, habitados por nómadas belicosos, y comenzaba a ser una frontera con el movimiento expansivo de otras potencias europeas. Por si hiciera falta, una guerra europea, la de Siete Años (1757-1763), hizo explícita esa nueva condición del septentrión. En esa guerra Francia perdió sus principales colonias americanas, Canadá y la Luisiana. Inglaterra, la gran vencedora, conservó a la primera, y España, aliada de Francia, recibió la segunda.

Los habitantes del septentrión novohispano sabían de las andanzas de los franceses en Texas desde 1689. Más tarde, a mediados del siglo XVIII, las autoridades españolas veían con gran preocupación el avance de los rusos, que ya para 1760 tenían un puesto de avanzada a unos ochenta kilómetros de la bahía que más adelante se llamaría de San Francisco, en la Alta California.

Este cambio de la frontera hizo más evidente la debilidad de las posesiones españolas en el septentrión, y más aún por la prolongada guerra con los nómadas. Éstos obstaculizaban el comercio, dificultaban la ocupación de nuevas tierras, pues incluso, como se vio, algunos puntos tenían que abandonarse y por ello inhibían el avance español; la Corona tenía que gastar sumas cada vez mayores en el sostenimiento de los presidios.

El régimen borbónico, en cuyas manos estaba la Corona española desde principios del siglo XVIII, emprendió un enorme esfuerzo político a partir de 1760. El objetivo era reforzar el dominio sobre sus posesiones americanas, aumentar la extracción de recursos y consolidar la hegemonía política del poder público por encima de cualquier otra fuerza política o sector social. Este proyecto dio paso a las reformas borbónicas, las que incluyeron una gran variedad de medidas en materia fiscal, militar, económica, política y religiosa. En la Nueva España, el visitador José de Gálvez (1765-1771) tuvo a su cargo la implantación de las primeras medidas, entre ellas una de

las más importantes: la expulsión de los jesuitas, decretada por el rey Carlos III en febrero de 1767. En la Nueva Vizcaya la orden de expulsión fue cumplida a partir de junio de ese año y significó el desmantelamiento de las misiones y propiedades jesuitas.

Las misiones que estaban a cargo de los jesuitas eran las siguientes: en la Alta Tarahumara, Temósachic, Matachic, Santo Tomás, Tutuaca, Papigochic, Sisoguichic, Carichic, Narachic, Nonoava, Coyáchic, Chinarras, Temeichic, San Francisco de Borja, Temochic, Tonachic, Norogachic y Guaguachiqui; en la Baja Tarahumara: Chínipas, Técora, Moris, Batopilillas, Babaroco, Santa Ana, Guazapares, Cerocahui, Tubares, Satevó, Nabugami y Baburigame. Además, los jesuitas contaban con los colegios de Parral y de Chihuahua y con un gran número de propiedades urbanas y de haciendas, tales como Tabalaopa, San Diego, Máupula, Ciénega de los Padres, Dolores y San Marcos. A partir de entonces se inició el saqueo de los bienes de las misiones, lo cual afectó profundamente a los núcleos indígenas congregados en ellas.

A causa de esos saqueos se rompió una relación económica que las misiones habían logrado establecer entre sí y sobre todo con los pueblos y centros mineros más importantes, como Cusi-huiriachic y la misma villa de Chihuahua. Algunos españoles o descendientes de españoles y mestizos se habían ido asentando junto a las misiones. Al momento de la expulsión de los jesuitas, aprovecharon el río revuelto para apropiarse de grandes extensiones de tierras y de tomas de agua, generalmente las de mejor calidad. El ejemplo más vívido tal vez sea el de la antigua misión de Temósachic, que perdió 36 sitios de ganado mayor en la zona conocida como la Bavícora. Sin duda alguna, como señala Benedict, los tarahumaras perdieron desde entonces la posibilidad de una relación económica más o menos igualitaria con el resto de la sociedad local. Los beneficiarios fueron los no indios, que más adelante formarían los pueblos del valle del Papigochic.

Las misiones fueron entregadas a los franciscanos y más adelante se secularizaron, es decir, se entregaron a la jurisdicción del obispado de Durango. Los bienes de los jesuitas pasaron a un organismo creado ex profeso denominado Temporalidades. El régi-

men de misiones obligaba a la Corona a pagar un sínodo a los misioneros, una especie de sueldo. De ahí que desde siempre la Corona estuviera interesada en acabar con las misiones.

Otra medida de los Borbones fue de índole militar. Por primera vez en la Nueva España se organizó un ejército propiamente dicho, es decir, profesional y de carácter permanente. Como parte de este proyecto militar, se envió al comandante Rubí a recorrer los presidios del septentrión con fines muy semejantes a los del brigadier Rivera 50 años atrás: buscar a la vez una reducción en los costos de los presidios y mejorar su función militar. Rubí realizó un largo recorrido por los presidios y decidió finalmente que éstos se colocaran en una línea que seguía muy de cerca el paralelo 30, hasta donde llegaban efectivamente los dominios de la Corona (con la sola excepción de Santa Fe y San Antonio de Béjar). El criterio de Rubí fue más bien de carácter militar: los presidios debían ubicarse de tal modo que impidieran la entrada de los nómadas, o bien que facilitaran su persecución y castigo. Asimismo propuso y se aceptó la creación de una inspección de presidios con sede en la villa de Chihuahua. El primer inspector fue un sobrino del visitador Gálvez, Bernardo de Gálvez, quien más tarde escaló en la burocracia colonial hasta llegar a virrey de la Nueva España. Una vez que la propuesta de Rubí fue aprobada en 1772, varios presidios se trasladaron hacia el norte. En Chihuahua el nuevo sistema significó el traslado de los presidios a las márgenes del río Bravo: así, surgieron los de San Elizario, a unos kilómetros al sur de Paso del Norte, y los de San Carlos (el actual Manuel Benavides); se mantuvieron los de Carrizal y Junta de los Ríos, y se suprimieron los de Guajoquilla y Cerro Gordo. También se crearon cuatro compañías volantes que en distintos momentos tuvieron su sede en Pilares, Guajoquilla, San Pablo (el actual Meoqui), San Francisco de Conchos y Namiquipa. Gálvez dejó pronto el cargo y fue sustituido por el coronel Hugo O'Connor, quien emprendió intensas campañas contra los apaches desde su base de operaciones, el presidio del Carrizal.

Para el septentrión novohispano en su conjunto, los Borbones planearon un gigantesco esfuerzo de expansión española que

debía llevar los dominios efectivos del rey quizá hasta el paralelo 37, es decir, a la altura del actual San Francisco, California. Para ello era menester, sin embargo, controlar la guerra contra los nómadas y junto con ello promover el desarrollo económico, particularmente el de la minería. Para diseñar este proyecto ambicioso, el visitador Gálvez permaneció tres años en Sonora, donde más bien enloqueció ante la complejidad de los problemas que presentaba esta área para el proyecto gubernamental. Pero Gálvez, con ayuda del virrey, propuso la creación de una instancia gubernamental con amplias facultades militares y fiscales, así como administrativas y religiosas. En 1776 nació por orden del rey Carlos III la Comandancia General de las Provincias Internas, como se denominaba a las provincias septentrionales (Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila, Texas, las Californias, Sonora y Sinaloa), que tendría su sede en Arizpe. El primer comandante fue Teodoro de Croix, quien en medio de un gran conflicto con el virrey Bucareli —opuesto a perder mando sobre el territorio septentrional— llegó a Chihuahua en marzo de 1778. Allí vivió hasta fines de septiembre de 1779; vale la pena repasar algunas de sus medidas más importantes.

En primer lugar De Croix no compartía la idea de Rubí de privilegiar la función militar de los presidios. Más bien, veía los presidios como un mecanismo para fortalecer la ocupación de la provincia, lo que significaba dar a los presidios una función de poblamiento, incluida la vigilancia de rutas y caminos. Por tal razón esos establecimientos debían estar cerca de los núcleos de población para protegerlos y para facilitar además su propio abastecimiento. En Chihuahua este cambio de estrategia significó el establecimiento de una triple línea defensiva: la primera constituida por los presidios de Janos, San Buenaventura, Carrizal y San Elizario, y los de Príncipe, Norte, San Carlos y San Sabá, contando un total de 600 hombres de tropas presidiales, tropa ligera y auxiliares; la segunda consistía en los 520 hombres de las compañías volantes en Guajoquilla, Conchos y Chihuahua; la tercera compuesta por las compañías milicianas ubicadas en Ancón de Carros, Julimes, Chorreras, Agua Nueva, Santa Clara y Namiquipa.

En segundo término, y en coherencia con la idea de involucrar a los grupos sociales en la estrategia gubernamental, De Croix decidió repoblar áreas ubicadas al noroeste de la villa de Chihuahua, con el fin de asegurar la ruta a Sonora —elemento crucial en la estrategia global para fortalecer el dominio español sobre el septentrión— y mejorar la defensa contra los nómadas. Así se explican las dotaciones a Casas Grandes, Namiquipa, Las Cruces y San Buenaventura de fines de 1778. Los colonos debían cumplir funciones militares, y por ello recibían privilegios y derechos tales como la portación de armas y la exención de impuestos. Estos ejidos se repartieron en lotes y solares individuales entre los fundadores, pero al mismo tiempo una porción considerable se destinó a usos comunes. Con el tiempo, los pueblos fueron perdiendo parte de sus dotaciones y sólo durante la reforma agraria, posterior a la Revolución de 1910, se reintegraron a los vecinos.

La presión militar de los españoles obligó a algunas partidas apaches a solicitar la paz, lo cual ocurrió en el otoño de 1779 con los mescaleros encabezados por el jefe Patule. Pero estos pactos eran vistos con desconfianza por los españoles, pues ya se habían dado casos en que los apaches sólo accedían a la firma de acuerdos de paz para dedicarse a combatir a los comanches, sus acérrimos enemigos. También era común que hicieran las paces en un lado para atacar en otro.

En el tiempo en que De Croix estuvo en Chihuahua aprobó la fundación de un obraje, o una fábrica de textiles, que utilizaba a los presos, concesionada a los señores Martín de Mariñelarena y Manuel de Urquidi. Otro obraje fue abierto en la hacienda de Encinillas. Con estos establecimientos se inició la manufactura de productos textiles a mayor escala.

En 1788 entró en vigor la ordenanza de intendencias en la Nueva España. Se trataba de una profunda reorganización administrativa, ideada por los reformadores borbónicos para mejorar la administración y reforzar el control territorial. Surgieron entonces 12 intendencias (una de ellas era la de la Nueva Vizcaya) y tres territorios, entre ellos Nuevo México. Con esa reforma des-

aparecieron los alcaldes mayores y los gobernadores de provincias, es decir, los funcionarios que habían gobernado desde los inicios del periodo colonial. La capital de la intendencia de Nueva Vizcaya se mantuvo en Durango. Pero se nombraron 12 subdelegados en la porción norte de la intendencia: Chihuahua, San Gerónimo, Parral, Santa Bárbara, Valle de Allende, Guajoquilla, Cusihuiiachic, Batopilas, San Buenaventura, Valle de Olivos y después en Topago y El Refugio. Esta reorganización política de la Nueva España se considera la base de la estructuración política del país, una vez que alcanzó su independencia. De ese mismo modo hay que considerarla para la porción norteña de la Nueva Vizcaya. Sin duda alguna, la creación de estas unidades administrativas (en este caso las subdelegaciones) obedecía a razones demográficas y económicas, que respondían a su vez a los complejos procesos de poblamiento y repoblamiento que se han mencionado a lo largo de esta obra.

IV. LA PRIMERA TRANSICIÓN (1790-1830)

A LA PROSPERIDAD DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

LUEGO DE DOS SIGLOS Y MEDIO de dominación española, la población de la Nueva Vizcaya mostraba una disminución gigantesca. Las estimaciones disponibles indican que disminuyó sostenidamente desde el arribo de los españoles hasta llegar a 1800 con apenas la mitad del monto alcanzado en el momento del contacto. Para ponerle números a esta afirmación, puede decirse que hacia 1800 en la Nueva Vizcaya había unas 170 000 personas menos que en 1519. Esto significa que el conjunto de acontecimientos relatados atrás tiene que verse en el marco de esta terrible pérdida demográfica. Este comportamiento de la población se explica por el violento proceso de dominación española que incluyó la extinción, asimilación y el mestizaje de algunos grupos (conchos y tobosos) y el debilitamiento de otras etnias, como tarahumaras y tepehuanes. Pero lo que debe destacarse es que el poblamiento español trajo consigo el despoblamiento indígena.

CUADRO IV.1. *Población de la Nueva Vizcaya (1519-1821)*

Años	Indios	No indios	Total
1519	350 000	—	350 000
1600	267 500	3 700	271 200
1650	158 800	6 800	165 600
1700	84 600	14 900	99 500
1750	57 900	66 500	124 400
1800	50 400	126 800	177 200
1821	62 000	170 000	232 000

FUENTE: Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1982, p. 24.

En efecto, las grandes víctimas de esta disminución demográfica —y de hecho de esta historia— fueron los indígenas. Según esta misma estimación, de los 350 000 indios que habitaban la Nueva Vizcaya al momento del contacto, en 1800 sólo quedaban 50 000. No sobra insistir en el carácter aproximativo de estas cifras. La caída demográfica indígena redujo la población total de esta provincia, muy a pesar de que desde 1750 se aprecia un crecimiento notable de la población no indígena. Sin embargo los no indígenas (españoles, criollos, mestizos, negros, mulatos) no llegaron en cantidades suficientes para contrarrestar la pérdida de población provocada por la extinción o la asimilación de indios, es decir, la pérdida de atributos culturales, como el idioma materno.

Este grueso panorama de la demografía colonial debe complementarse, sin embargo, con la evidencia de que, desde la segunda mitad del siglo XVIII y hasta 1830, la población del norte de la Nueva Vizcaya creció de manera acelerada. Las estimaciones disponibles —siempre inexactas, en virtud de los métodos censales de la época— muestran que la población casi se duplicó entre 1790 y 1823 al pasar de 63 000 a 112 000 habitantes; ese aumento tuvo lugar de manera preponderante en la porción situada al norte de la villa de Chihuahua, tal y como se aprecia al contrastar las cifras expuestas en los cuadros IV.2 y IV.3 En estos cuadros se establece una división arbitraria entre “norte” y “sur” de la entidad, que se conservará a lo largo del libro. Para calcular la distribución de la población en ambas porciones, se deja de lado a los habitantes de la jurisdicción de la capital del estado. Estas cifras parecen comprobar la aseveración de un historiador norteamericano, quien afirma que estos años fueron de una gran emigración desde el sur de la Nueva Vizcaya hacia su porción norteña.

De la misma manera, las ciudades (sobre todo Chihuahua y Parral) conocieron avances en las condiciones de vida, gracias a la introducción de vacunas y al mejoramiento de los servicios públicos. En Chihuahua se continuaron las obras del acueducto para llevar agua potable a la población; también se abrió un hospital militar y a partir de 1802 comenzaron a aplicarse las vacunas contra la viruela negra. En 1786 abrió sus puertas una escuela de primeros estudios

CUADRO IV.2. *Población del norte de la Nueva Vizcaya (1788)*

<i>Jurisdicciones</i>	<i>Habitantes</i>
Chihuahua	18 288
Sur	
Parral	5 193
Santa Bárbara	1 186
Cusihuiiachic	10 752
San Bartolomé	7 504
Valle de Olivos	10 094
Guajoquilla	1 829
San Francisco de Conchos	1 038
Primera compañía volante	152
Segunda compañía volante	151
Tercera compañía volante	150
TOTAL	38 049
Norte	
San Buenaventura	718
Presidio Janos	142
Presidio San Elizario	73
Presido San Juan Nepomuceno	141
Presido de Carrizal	73
Presidio Junta de Ríos	106
Presidio Coyame	144
Cuarta cía. volante	154
Paso del Norte	5 233
Clérigos	121
TOTAL	6 905
<i>SUMA TOTAL</i>	63 242

FUENTE: R. Almada, *Resumen de historia del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del estado, 1986, pp. 130-131.

de carácter público a cargo del profesor José Barbosa. Otras mejoras importantes de la villa de Chihuahua, desde el punto urbanístico, fueron la instalación del primer reloj público en 1803, colocado en el frontispicio de la iglesia parroquial; en 1805 se iniciaron las

obras para la construcción del parque de la Alameda de Santa Rita (el actual parque Lerdo). Desde 1797 comenzaron a hacerse esfuerzos con la idea de crear escuelas públicas de primeras letras en los principales pueblos. En 1808 funcionaban escuelas de este tipo en Nombre de Dios, San Gerónimo, Guajoquilla, San Pablo y Parral. También en este mismo año se abría la primera escuela de niñas en la villa de Chihuahua.

En parte, el auge demográfico fue provocado por las bonanzas mineras de Batopilas (1798-1803), Parral (1795-1804), Maguarichic (1809) y Cusihuiriachic (1807-1811). En contraste, en Santa Eulalia podía apreciarse una disminución en los rendimientos de las minas desde 1791. A estas bonanzas de los minerales antiguos se sumaron nuevos descubrimientos, como Santa Rita del Cobre, cerca de Janos, en 1801.

Por otro lado, la agricultura y la ganadería también mostraron signos de expansión que redundaron en el crecimiento de las cosechas y en el aumento de los hatos. Hay noticias aisladas acerca del crecimiento de la población y de la producción agrícola en el valle del Papigochic, Galeana y en el valle del Conchos-San Pedro. De esto último habla la orden de 1793 de crear la subdelegación real con cabecera en Santa Cruz de Tapacolmes, que dominaría esta comarca hasta Julimes. Del mismo modo, la refundación en 1797 de Santa Rosalía (la actual Camargo), con 28 familias provenientes de San Francisco de Conchos, prosperó de tal modo que en 1823 la población rebasaba ya los 1 500 habitantes; en 1820 se había creado el ayuntamiento de Santa Rosalía. En este punto la apertura de tierras al regadío mediante la construcción de acequias (entre ellas la del Patrocinio) ha sido documentada en parte. Maíz, frijol, sandías y melones comenzaron a producirse en las orillas del Conchos, y se colocaron para su venta en Parral y Chihuahua. García Conde comentaba que durante estos años de paz la ganadería local creció a tal punto que para 1832 el estado estaba "inundado de caballada y ganado". Los intercambios ganaderos, por lo menos con Sonora, aumentaron considerablemente en estos años. Cuando las autoridades españolas decidieron abrir el comercio a otros países, las embarcaciones in-

glesas comenzaron a llegar a Guaymas, que así recibió el impulso necesario para nacer. Era tal la conveniencia de adquirir mercancías inglesas que varios comerciantes chihuahuenses no dudaron en participar en ese nuevo negocio, trayendo mercancías europeas (no españolas) a la villa de Chihuahua.

En 1793 comenzaron a funcionar en la villa de Chihuahua, durante dos días al mes, dos tianguis en donde se podía comprar y vender artículos de diversa clase sin pago de la alcabala, un impuesto fijado para la circulación de mercancías. En estos lugares podían participar los vecinos de la villa, los habitantes de los ranchos y haciendas cercanas e incluso los indios. Con el tiempo estos tianguis formaron la zona comercial de la villa, los actuales mercados de La Reforma y Juárez. En ese mismo sentido cabe destacar la creación de la feria anual en Valle de San Bartolomé, autorizada en la ciudad de México en diciembre de 1805. Los participantes en esta feria, que se celebraría entre los días 18 y 23 de diciembre de cada año, podían introducir mercancías sin pago de alcabala, aunque si esas mercancías se transportaban más al norte debían pagar el impuesto correspondiente.

A LA PAZ, POR LOS ARREGLOS CON LOS NÓMADAS

Los esfuerzos borbónicos fracasaron en su intento de lograr la expansión española sobre las porciones territoriales situadas al norte del paralelo 30 o bien al norte del cinturón de presidios establecidos por el reglamento de 1772, propuesto por Rubí. Sin embargo, tuvieron mucho más éxito en cuanto a la pacificación de la frontera con los nómadas.

Los ataques de estos grupos indígenas comenzaron a disminuir después de 1790, lo que marcó un contraste con las décadas anteriores. ¿Cómo fue posible esta pacificación? Hay varias razones. Una de ellas es el aumento notable de soldados en la frontera, lo que posiblemente mejoró la capacidad de respuesta española. Sin embargo, este aumento militar no es suficiente para explicar el fenómeno, toda vez que los efectivos españoles aumentaron

sostenidamente desde 1700 y, como se vio, la guerra se agudizó, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII. Por ello hay que buscar otras razones. Una de ellas es sin duda el despliegue de una política heterodoxa, propuesta por el virrey Gálvez en 1786, consistente en la combinación de negociación y represión.

Bernardo de Gálvez, aquel comandante inspector de los presidios que vivió en Chihuahua en 1771, era el primer virrey de la Nueva España que tenía antecedentes en la lucha contra los nómadas del septentrión. Creía firmemente que la sola represión no era suficiente para controlar a los grupos nómadas. Ello significaba ofrecer y pactar la paz con distintos grupos, promover el divisionismo entre grupos indígenas enemigos (por ejemplo, alimentar las diferencias seculares entre apaches y comanches), buscar alianzas con algunos grupos, fomentar el consumo de alcohol y de otras mercancías que favorecieran la dependencia de los nómadas respecto de la economía española y ofrecer subsidios y dietas a los grupos pacificados. Algunos de estos últimos fueron asentados junto a los presidios de Janos, San Buenaventura, Carrizal, Norte, Namiquipa y San Elizario, en donde se intentó, con escaso éxito, fomentar su vocación agrícola. Incluso en alguna ocasión el comandante militar, el brigadier Salcedo, suspendió la entrega de raciones a los apaches pacificados para obligarlos a trabajar. Fue tal la agitación que provocó la medida, que el militar tuvo que dar marcha atrás. La entrega de raciones a los apaches pacificados, financiadas con dinero gubernamental, continuó de manera ininterrumpida hasta la década de 1830.

Este conjunto de medidas fue aplicado por la comandancia general, a pesar de los constantes cambios y divisiones que sufrió esa instancia gubernamental después de la salida de Teodoro de Croix. La comandancia se fraccionó en varias ocasiones en dos y hasta en tres partes, por ejemplo en las provincias de oriente y en las de occidente. Esa desorganización revelaba el fracaso del proyecto original de Gálvez respecto a la expansión española en el septentrión. Además, era resultado de la subordinación creciente de la comandancia general al virrey novohispano. En efecto,

desde septiembre de 1785 la comandancia quedó subordinada a la autoridad del virrey.

El fracaso del proyecto de Gálvez, tan bien ilustrado por el triunfo de la figura del virrey sobre la del comandante general, era resultado, en el fondo, de la incapacidad del septentrión de generar los recursos pecuniarios suficientes para sostener el movimiento expansivo español. Esto significaba que los gastos originados por la comandancia y en general en el sostenimiento del aparato militar y administrativo del septentrión continuaron proviniendo del centro del país. En esa medida era difícil que cualquier virrey accediera de buena gana a patrocinar un proyecto que le significaba la pérdida de una porción territorial de la magnitud de las llamadas Provincias Internas.

En una de las tantas reorganizaciones de la comandancia general, en la que incluso se le unificó y se le devolvió su autonomía respecto al virrey, el comandante Pedro de Nava se estableció en la villa de Chihuahua. Con esa medida, las actividades de este aparato burocrático contribuyeron a dar más dinamismo a la economía local. Esto ocurrió en 1791 y se prolongó hasta bien entrada la década de la lucha de independencia. El arribo del comandante propició una madeja burocrática muy complicada, porque en la villa de Chihuahua funcionaban varias instancias de gobierno: el ayuntamiento, el corregidor, el subdelegado real y el comandante general. Tal vez por esa razón en 1793 se decidió extinguir el corregimiento de Chihuahua creado, como se vio, en 1718.

Desde esta población se ponía en práctica la política de pacificación de la frontera. A pesar de las dificultades en el envío de recursos, por ejemplo en 1805 y 1806, la comandancia general pudo sostener el aparato militar y los demás gastos que acarrearban los arreglos con los nómadas. Ello permitió años de relativa paz en la provincia, hecho que influyó en el comportamiento demográfico y económico descrito atrás.

Los ataques de los nómadas no impedían el funcionamiento de la economía septentrional, pero sí la dificultaban y la inhibían. Al suspenderse esas correrías, la población sedentaria pudo ocupar nuevamente antiguas minas y ranchos, e incluso abrir nuevas

áreas al cultivo y nuevos minerales, como Santa Rita del Cobre. Los caminos se volvieron más seguros, lo que facilitó el intercambio de mercancías y la circulación de personas.

A LA INDEPENDENCIA

Las provincias del septentrión novohispano no mostraron gran simpatía por la lucha del cura Hidalgo iniciada en septiembre de 1810. En Chihuahua hubo pequeños brotes de apoyo al movimiento insurgente, pero fueron más evidentes y elocuentes las muestras de respaldo a la Corona española. Los vecinos principales aportaron sumas considerables para ayudar a reprimir a los rebeldes. Los mineros y comerciantes accedieron a cooperar con el gobierno español: entre todos reunieron 430 000 pesos. Don Ángel Bustamente, rico vecino de Batopilas, donó 100 000 pesos de plata en barras y además prestó, sin cobrar intereses, otros 150 000. Además, hay pruebas de que diversos sectores populares también apoyaron los esfuerzos contrainsurgentes, pues se organizaron varios batallones de voluntarios. Entre estas fuerzas destaca la de 300 flecheros tarahumaras, reclutados por el padre José Francisco Álvarez en la zona de Valle del Rosario. Esta tropa, junto con soldados provenientes de las compañías volantes y de voluntarios de Cusihuiachic, Parral y Valle de Olivos, quedó bajo el mando del teniente coronel José Manuel de Ochoa y fue enviada a combatir en Durango, Zacatecas y Guadalajara. Los "Patriotas de Fernando VII", fuerzas integradas por voluntarios para cuidar el orden en sus respectivos lugares, se formaron en Paso del Norte, San Francisco de Conchos, San Gerónimo, San Pablo y Carrizal.

Cabe señalar, sin embargo, que algunos intentaron secundar el movimiento insurgente. El regidor del ayuntamiento de Chihuahua, Salvador Porras, fue acusado de apoyar a los rebeldes, y aunque la acusación no se le comprobó del todo, fue degradado y multado con 300 pesos. En 1812 hubo otro brote insurgente, en esta ocasión en Basúchil, en el Papigochic, encabezado por Rafael

Mingura, quien fue aprehendido junto con otros cuatro involucrados. Fueron sentenciados a varios años de reclusión en la Casa del Obraje. El intento más importante fue, sin embargo, la conspiración de José Félix Trespalacios, Pablo Caballero y Gaspar de Ochoa, en noviembre de 1814. En este caso el objetivo era apoyar la lucha de José María Morelos y Pavón, así como lograr el restablecimiento de la Constitución de Cádiz, expedida en marzo de 1812. Trespalacios, militar y síndico del ayuntamiento de Chihuahua en 1812, fue aprehendido gracias a una denuncia. El mariscal Bonavía, comandante de las Provincias Internas, agradeció la colaboración del ayuntamiento y de los vecinos de Chihuahua. Trespalacios fue sentenciado a 10 años de presidio ultramarino y destierro perpetuo de las Provincias Internas.

Por todo lo anterior, no sorprende que los militares españoles hayan decidido llevar a Hidalgo y a los demás jefes a Chihuahua para juzgarlos y ejecutarlos en el verano de 1811. Sabían que allí la lucha insurgente no contaba con el apoyo popular que era patente en otras partes del virreinato. Éste es sin duda un problema historiográfico que hay que aclarar.

Salvo en Texas y Coahuila, en donde sí se trabaron fuertes combates de los que resultaron graves daños a algunos poblados y haciendas, en el septentrión novohispano la independencia se padeció más bien por la suspensión del comercio con el centro del país. Las minas fueron muy sensibles al estado de guerra y a la consecuente interrupción de las comunicaciones. Santa Eulalia, Cusihuiachic y Parral redujeron sus actividades conforme escaseaban la pólvora y otros bienes. Algunas minas se abandonaron y en consecuencia se inundaron, tal como lo señalaba José Agustín de Escudero en sus *Noticias estadísticas*. En 1811 tres mineros españoles de Cusihuiachic decidieron viajar hasta el puerto de Veracruz para adquirir directamente los artículos que requerían sus minas. El vómito los sorprendió allá y los mató, lo que trajo consigo la pérdida de fortunas y suspensión de labores en ese mineral.

Las dificultades de transporte y de comercio trajeron algunas ventajas. Como resultado del aislamiento virtual en que quedó la

provincia, varios productos comenzaron a fabricarse en Chihuahua. Ante el alza de precios en los productos de algodón, los telares del obraje de la villa de Chihuahua se incrementaron, empezaron a elaborarse diversos artefactos de cobre con materia prima proveniente de las minas de Santa Rita del Cobre; se instaló también un taller de reparación de armas de fuego y comenzaron a fabricarse lanzas y adargas; se abrieron establecimientos para fabricar cigarros, sombreros de castor y vaciado de fierro. Junto con las de Sombrerete y Durango, en 1811 comenzó a funcionar la Casa de Moneda de Chihuahua, que acuñaría unos cuatro millones de pesos de monedas de plata y tlaeos de cobre entre el año de su fundación y 1814.

AL NUEVO PAÍS, AL ESTADO DE CHIHUAHUA

La alianza entre los militares criollos y las fuerzas de Vicente Guerrero, pactada en el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, abrió paso a la consumación de la independencia. A pesar de que gran número de militares se sumaron al acuerdo, la comandancia general de las provincias septentrionales se opuso firmemente a esa resolución. Mostrando una gran lealtad al dominio español, el comandante Alejo García Conde ordenó la movilización de tropas situadas en Chihuahua para combatir a los partidarios de la independencia. Coherentes con su postura a lo largo de la década de guerra, los vecinos principales de la villa de Chihuahua financiaron la salida de las tropas locales hacia el sur. En agosto de ese mismo año de 1821, las tropas del general Pedro Negrete, uno de los simpatizantes de Iturbide, sitiaron la capital de la intendencia de Nueva Vizcaya, Durango, cuyas autoridades se oponían a la independencia. Desde Chihuahua se enviaron 400 hombres para reforzar a la capital provincial, pero ya no llegaron. El 21 de agosto, en San Bartolomé, los oficiales de esa fuerza decidieron cambiar de bando y secundar el Plan de Iguala, logrando el apoyo de la población local. Ante esas circunstancias, García Conde decidió deponer las armas y sumarse a la independencia el 27 de agosto,

día en que concluyó el dominio español en esta tierra. Un mes después, las tropas de Vicente Guerrero y de Agustín de Iturbide, el llamado Ejército Trigarante, entraron a la ciudad de México. Así comenzaba la vida independiente.

La organización del nuevo país fue muy complicada. Casi desde el primer momento se creó una honda división entre quienes sostenían la necesidad de mantener un poder central fuerte, a la usanza del sistema colonial, y aquellos que, imbuidos por la experiencia del federalismo norteamericano y por el constituyente de Cádiz, pugnaban por una fórmula republicana consistente en la unión de estados libres y soberanos, con un poder local claramente definido. La caída del imperio de Iturbide en mayo de 1823 abrió el camino para la organización del país como república federal. No es de extrañar que el 31 de enero de 1824 el Congreso General decretara la organización política de acuerdo con ese sistema, lo que implicaba dar paso al surgimiento de los estados.

En el acta constitucional de enero de 1824, emitida por el Congreso General, la antigua Nueva Vizcaya sobrevivió como tal con el agregado de Nuevo México; a la entidad federativa se le denominó Estado Interno del Norte. Sin embargo, los políticos duranguenses se opusieron con firmeza a que Durango formara parte de esa enorme entidad federativa; la oposición era más viva aún por el esfuerzo chihuahuense encaminado a lograr que la ciudad de Chihuahua quedara como la capital estatal. Los duranguenses deseaban un estado pequeño, con su capital en la ciudad de Durango. En cambio, los chihuahuenses, evidenciando su gran desamparo, insistían en la unión con Durango y Nuevo México y, por supuesto, sostenían que la ciudad de Chihuahua debía ser la sede del gobierno estatal. Esta disputa, que no mostraba más que la vieja rivalidad entre los principales centros urbanos de la extinta Nueva Vizcaya, concluyó en el verano de 1824 cuando el Congreso General concedió en gran medida razón a los diputados duranguenses y resolvió formar dos estados separados (Durango y Chihuahua) y un territorio federal (Nuevo México). Los linderos de Chihuahua se trazaron con los elemen-

tos disponibles: al norte el poblado de Paso del Norte y al sur la hacienda de Río Florido. Al oriente y al poniente, es decir, el desierto y la serranía, no se lograron precisar claramente los linderos. Quizá esa precisión no era tan necesaria en esos puntos cardinales, aunque luego se presentarían conflictos de límites tanto con Sonora como con Coahuila.

Hasta donde es posible saber, nadie disputó el derecho de la ciudad de Chihuahua, elevada a ese rango en 1823, a fungir como capital de la nueva jurisdicción. En ello influía sin duda la trayectoria económica, demográfica y política de la antigua villa de San Felipe Real de Chihuahua. Ninguna otra población había sido cabecera de la Comandancia General de las Provincias Internas ni tampoco ningún otro asentamiento contaba con una iglesia parroquial de las dimensiones de la de Chihuahua. Éstos eran atributos de peso.

El 8 de septiembre de 1824 se instaló el Primer Congreso Constituyente del estado, que nombró al primer gobernador provisional, el coronel José de Urquidi, quien de inmediato se dio a la tarea de organizar el aparato político local. Los antiguos funcionarios civiles, religiosos y militares de la administración española y los vecinos principales, convertidos lentamente en grupo político, comenzaron a construir una dimensión novedosa de la vida local: las disputas y la competencia política. Al igual que en el resto de las entidades, en Chihuahua se formaron grupos políticos para elegir a las autoridades, hecho inusitado hasta entonces. El florecimiento de la vida política local en los estados trajo consigo la decadencia del poder central y, en esa misma medida, de la ciudad de México. Ya se verán en el próximo capítulo las implicaciones de este importante cambio político.

El 9 de diciembre de 1825 el Congreso Constituyente, empezando con la frase “En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, Autor y Supremo Legislador de las Sociedades”, expidió la primera Constitución Política del estado. El poder ejecutivo quedaba a cargo de un gobernador que sería elegido cada cuatro años; el poder legislativo estaría en manos de 11 diputados que durarían en su cargo dos años y que tenía entre sus funciones la de

elegir al gobernador y al vicegobernador. Por su parte, el poder judicial quedaba formado por un Supremo Tribunal de Justicia, cuyos integrantes (los magistrados) eran elegidos por el Congreso local. Con la organización del poder judicial del estado se extinguió la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara sobre este territorio. El gobierno general mantuvo a un comandante militar en cada entidad federativa, dependiente del Ministerio de Guerra. Sin embargo, estos comandantes militares no tendrían gran fuerza, lo que expresaba puntualmente la debilidad del gobierno general.

Una ley de enero de 1826 dividió al estado en 11 partidos, con cabecera en las siguientes poblaciones: Chihuahua, Parral, Paso del Norte, San Juan Nepomuceno, Cusihuiriachic, Concepción, Batopilas, San Gerónimo y San Pablo Tepehuanes. En estos mismos años el Congreso local decidió cambiar los nombres de algunas poblaciones: San Gerónimo pasó a ser Aldama; San Juan Nepomuceno recibió el nombre de Galeana; y Balleza fue el nuevo nombre de San Pablo Tepehuanes. Otras poblaciones que cambiaron de nombre fueron San Bartolomé (valle de Allende), Santa Cruz de Tapacolmes (Rosales), Guajoquilla (Jiménez) y San José del Parral (Hidalgo del Parral). En 1859 Concepción fue rebautizada con su actual nombre, Guerrero. Cada partido estaría bajo el mando de un jefe político, quien fungiría también como presidente del ayuntamiento de la cabecera. Los pueblos con más de 2 000 habitantes contarían con sus respectivos ayuntamientos, encabezados por un alcalde que tendría funciones judiciales. En los sitios con una población entre 800 y 2 000 habitantes, se designaba una junta municipal. Con estas disposiciones, que afianzaban la tendencia política surgida de la Constitución de Cádiz, los ayuntamientos se convirtieron en espacios decisivos en la organización política local. En unos cuantos años estas nuevas instancias del poder político se habían extendido a lo largo y ancho del territorio. Hacia 1790 sólo había ayuntamientos en Chihuahua, Parral, Cusihuiriachic, San Gerónimo, San Pablo y Guajoquilla. Esos nuevos organismos, al basar su existencia legal en el número de habitantes, reconocían la importancia

CUADRO IV.3. *Población de los partidos en 1823*

<i>Partido</i>	<i>Habitantes</i>
Chihuahua	10 190
<hr/>	
Sur	
Parral	11 585
Guajoquilla	8 383
San Bartolomé	12 753
Cusihuiiachic	9 583
Ciénega de Olivos	11 401
Batopilas	8 260
Norogachi	3 064
TOTAL	65 029
<hr/>	
Norte	
Papigochic	11 578
San Gerónimo	9 725
San Buenaventura	7 628
Paso del Norte	8 543
TOTAL	37 474
SUMA TOTAL	112 693

FUENTE: Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (comps.), *Chihuahua. Textos de su historia 1821-1921*, México, Gobierno del estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988, t. I, p. 235.

ganada por esos núcleos de población, tanto en términos demográficos como económicos.

Si se sigue con el modo de estimar la distribución de la población de la entidad, al norte y sur de la capital del estado (y se deja de considerar el número de habitantes de la capital), tenemos que 37 474 habitantes, o 33%, se hallaban en la parte norteña del estado y el resto, aún la mayoría, en la parte sureña. Pero esta distribución contrasta con la situación de 1788, expuesta en el cuadro IV.2 en la que apenas 11% de la población vivía al norte de la villa de Chihuahua. Sin duda, la pacificación apache es un elemento importante en este comportamiento de la población local.

Los años de auge económico y demográfico habían redistribuido de mejor manera a la población. Ello se muestra también en el hecho de que la capital del estado no era, ni con mucho, la jurisdicción más importante en términos demográficos. Dos áreas agrícolas, el Valle de San Bartolomé y el Papigochic, y un distrito minero (Parral), superaban en población a la ciudad de Chihuahua.

Los nuevos gobernantes, encabezados por el primero de ellos, Arce, se dieron a la tarea de poner en funcionamiento el aparato de gobierno. Eran años de relativa bonanza; por ejemplo, los ingresos gubernamentales eran mayores que los gastos. Se temía que el gobierno general insistiera en controlar el monopolio del tabaco, que era una de las principales fuentes de ingresos del gobierno de Chihuahua; así lo señalaba el gobernador Arce en su mensaje de 1º de julio de 1826. Varios descubrimientos mineros, realizados en las postrimerías del dominio colonial, habían contribuido a esa prosperidad del nuevo estado. En particular, destaca el de las vetas de Jesús María (el actual Ocampo), ocurrido en enero de 1821, que pronto atrajo a gran número de empresarios mineros, trabajadores y comerciantes. En poco tiempo este conglomerado mereció la formación de un nuevo ayuntamiento.

En estos primeros años, los estados contaban con grandes facultades que mostraban la vigencia de su soberanía, por ejemplo sobre terrenos baldíos y colonización. El gobierno local expidió una ley sobre esta materia en mayo de 1825 para fomentar el poblamiento en varios puntos del estado, como las márgenes de los ríos Conchos y Bravo; disponía que el producto de las ventas de esos terrenos pasaran al gobierno local y también ordenaba que las tierras de los pueblos indios pasaran a ser propiedad privada. En materia educativa, el gobierno local dispuso de una importante partida para fomentar la educación pública, de tal suerte que para 1827 existían ya 67 escuelas primarias en las cabeceras municipales y en sus principales secciones; los niños inscritos ascendían a 2 532. En diciembre de 1827 abrió sus puertas la institución que más tarde se convertiría en el Instituto Científico y Literario, a cargo del padre Antonio Cipriano Irigoyen. El predominio cultural, literario, educativo y político de la ciudad de

Chihuahua era evidente. Desde octubre de 1825 había comenzado a funcionar la primera imprenta en la capital del estado; en 1856 se abriría la segunda en Parral y en 1864 y 1865, respectivamente, en Guerrero y Paso del Norte. Esa diferencia de años mostraba el nivel alcanzado por la ciudad capital.

AL COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

La terca postura de España de negarse a reconocer la independencia mexicana y su intención explícita de reconquistar sus antiguos dominios obligaron al gobierno general a decretar la expulsión de los españoles del país, primero en diciembre de 1827 y más tarde en 1829, justo como respuesta a la invasión del general Barradas en Tampico en septiembre de 1828. El historiador Almada califica de “estúpida” esta medida, pues considera que la expulsión trajo graves consecuencias a la economía local, ya que casi todos los expulsados (alrededor de un centenar) eran individuos pudientes y bien establecidos. Sus negocios cerraron o bien pasaron a manos no muy hábiles, con el consecuente deterioro económico del estado.

En contraste, las nuevas autoridades mexicanas buscaron con gran empeño el fortalecimiento y la diversificación de lazos económicos con los Estados Unidos y con algunos países europeos, como Inglaterra.

Los norteamericanos habían reconocido a México desde 1822 y en 1825 habían enviado al primer embajador, el famoso Joel R. Poinsett. Entre las tareas de este diplomático estaba la de firmar un tratado comercial que diera preferencia a los Estados Unidos; asimismo, recibió órdenes para sondear la posibilidad de que México accediera a vender algunas porciones de sus territorios septentrionales.

La relación con ingleses y norteamericanos no era cosa nueva. Los españoles se opusieron firmemente a abrir sus colonias al comercio con otros países. Ello cambió, sin embargo, en las últimas décadas del periodo colonial, cuando se autorizaron nuevos

consulados en Veracruz y Guadalajara, que comenzaron a competir con el poderosísimo consulado de la ciudad de México, y cuando se permitió también el comercio con barcos ingleses en la costa del Pacífico.

Esa apertura comercial permitida por los españoles se hacía en medio de grandes temores por la suerte de las provincias septentrionales. Algunos funcionarios de la Corona creían firmemente que esas provincias, por su lejanía y escasa población, corrían serio riesgo de perderse. Por eso, cuando en 1804 y 1813 algunos norteamericanos se internaron en ellas con afanes comerciales, el gobierno español no dudó en capturarlos y encarcelarlos durante varios meses. En Chihuahua permanecieron en prisión cinco de ellos en 1804.

Los nuevos gobernantes mexicanos también compartían el temor por las provincias septentrionales. Pero era más poderoso su interés por reforzar su participación en el comercio internacional. Tal interés se tradujo en el arribo de varias compañías mineras europeas y norteamericanas, así como en la obtención de préstamos de negociaciones inglesas. De la misma manera debe explicarse el inicio, en 1821, de la colonización de Texas con población norteamericana. Se creía que esa apertura traería grandes beneficios a un país con grandes recursos naturales y que por ello México no tardaría en convertirse en una potencia mundial de primer orden. En Chihuahua se compartía esa óptica: desde 1825 se hicieron esfuerzos por atraer a los ingleses para que invirtieran en las minas de Jesús María y Batopilas. A Jesús María habían llegado algunos ingleses a buscar posibilidades de hacer negocios. Uno de ellos, Staples, comenzó a hacer el primer mapa del estado, que concluyó años después el ilustre Pedro García Conde.

En Chihuahua y Nuevo México esa actitud de apertura se ilustró bien con el inicio del flujo comercial regular entre San Luis Missouri, Santa Fe y Chihuahua, casi en coincidencia con la proclamación de la independencia. En 1821 las primeras caravanas arribaron a Santa Fe, trayendo consigo telas, armas, whisky, herramientas agrícolas. A cambio los norteamericanos se llevaban plata, oro y ganado. Este comercio creció en los años si-

güentes hasta convertirse en un flujo de gran importancia para la economía local. En 1822 el intercambio con Chihuahua apenas alcanzó un monto de 9 000 dólares, pero en 1831 llegó a la cantidad de 80 000, en 1839 a 100 000 y a 300 000 en 1843. Las caravanas eran esperadas con gran impaciencia.

Esta nueva red comercial significó un gran cambio para Chihuahua y en general para el norte del país. Por primera vez Chihuahua tenía intercambios y circulación de personas con puntos situados más al norte de Santa Fe, lo que significaba la consolidación del nuevo carácter de la frontera: del norte ya no sólo llegaban nómadas belicosos, sino también mercancías e influencias ideológicas de un país vecino que empezaba a mostrar una gran fortaleza económica y demográfica. Esta nueva frontera acarrearía, como es bien sabido, grandes problemas y pérdidas a los mexicanos en general y a los chihuahuenses en particular.

V. LA ERA DE LAS GUERRAS VIEJAS Y NUEVAS (1830-1880)

APACHES DE NUEVA CUENTA

LA PACIFICACIÓN DE LA FRONTERA, uno de los principales logros de la Comandancia General, comenzó a desmoronarse desde el inicio de la guerra de Independencia. El traslado de soldados presidiales hacia el centro del país a partir de 1810 y la falta de pago puntual de sueldos a esas tropas habían minado la defensa contra los indígenas. En Coahuila los ataques apaches volvieron en 1816 y 1817. En Sonora la situación se deterioró aún más, porque dos grupos de indios sedentarios organizaron varios levantamientos: los ópatas, un grupo que había prestado grandes servicios a los españoles contra los nómadas, se levantaron en 1819 y luego en 1824, en protesta por abusos de funcionarios y vecinos; más tarde, en 1825, los yaquis se sumaron a la rebeldía. En ambos casos, las autoridades de Chihuahua prestaron auxilio a las de Sonora para sofocar las rebeliones. De igual modo, el gobierno general había dejado de pagar los sínodos a los misioneros franciscanos de la Tarahumara, por lo que el gobierno chihuahuense había tenido que cubrir esas erogaciones.

En Chihuahua la guerra retornó a mediados de 1831, cuando una partida de comanches mató a dos capitanes cerca del río Bravo. Los comanches fueron reprimidos, pero respondieron con una insurrección general, a la que se sumaron poco después diversas partidas apaches (gileños, mimbrenos y mescaleros). Este brote de violencia tuvo su origen en la decisión del comandante militar, el coronel José Joaquín Calvo, de suspender las raciones y subsidios a los indios pacificados.

El desgaste acarreado por el movimiento insurgente, la misma independencia del dominio español y el surgimiento del nuevo país organizado en estados soberanos, con gran margen de inde-

pendencia entre sí y respecto al centro, propiciaron un debilitamiento del sistema militar así como de los arreglos de paz con los nómadas. También contaban el avance norteamericano y el desplazamiento de los comanches hacia el sur, así como los intercambios comerciales entre nómadas y comerciantes “anglo-americanos”, como se les llamaba entonces. El resultado fue el retorno de los años de violencia intermitente, de los asaltos a haciendas y ranchos, de los secuestros de personas y de los ataques a las caravanas y viajeros.

En octubre de 1831 el comandante Calvo declaró formalmente el estado de guerra contra los nómadas. En enero del año siguiente, entre 300 y 400 apaches se habían alzado y se dedicaban a atacar y robar en el perímetro comprendido entre Carretas, Concepción, Carrizal y San Buenaventura o Galeana. El gobernador Madero obtuvo facultades extraordinarias para hacer frente a la amenaza apache y se tomaron medidas para organizar y armar a los vecinos de los pueblos. En el otoño de 1834, luego de que la epidemia de cólera alcanzó a los habitantes de Chihuahua, los nómadas se acercaban a Durango, después de atacar varios puntos del sur chihuahuense, como lo informaba un periódico de la ciudad de México.

La reanudación de las hostilidades de los nómadas tenía lugar en un escenario político muy distinto al de la época colonial. Un incidente ilustra con claridad esas nuevas condiciones. Cuando se presentaron los primeros ataques comanches y apaches, el comandante Calvo organizó en agosto de 1832 una expedición hacia el norte del estado. Al llegar a la hacienda de Encinillas tuvo noticias de que José Urrea, comandante militar de Durango, se había sumado a la rebelión encabezada por Santa Anna en contra del presidente Bustamante. Calvo y el gobernador Madero expresaron su lealtad a Bustamante, por lo que Urrea decidió invadir el estado de Chihuahua. Calvo se vio obligado a dividir sus tropas y a marchar con una fuerza hacia el sur para hacer frente a la amenaza de Urrea. Por fortuna las negociaciones detuvieron el enfrentamiento: el 24 de octubre de 1832 se firmaba un tratado (de la Noria) que cesaba las hostilidades. Este tipo de conflictos era inimaginable en la época colonial

En efecto, la entonces breve vida nacional había exhibido las grandes diferencias existentes entre las élites y grupos políticos en torno a cómo organizar al país recién independizado y mostraba también que, a diferencia de la época colonial, las inconformidades y polémicas se resolverían en buena medida por la vía de las armas. En las elecciones de 1829, para suceder a Guadalupe Victoria, se había dado la primera gran escisión de las muchas que viviría el país a lo largo del siglo XIX. En diciembre de 1829, el presidente en funciones, el general Vicente Guerrero, fue depuesto por los seguidores del Plan de Jalapa, que designaba presidente de la república a Anastasio Bustamante. En Chihuahua el comandante militar y el gobernador José María Arce apoyaron a Bustamante y reprimieron a los enemigos del Plan de Jalapa. Como resultado, un buen número de chihuahuenses tuvo que abandonar el estado, entre ellos el vicegobernador del estado, el abogado José María Ramírez y ocho de los 11 diputados.

Por otro lado, el retorno de los ataques apaches mostró que el poder político se hallaba sumido en una profunda crisis y que carecía de recursos para enfrentarlos. Las solicitudes de cooperación pecuniaria a los particulares comenzaron a ser cosa común después de 1834, ya que el gobierno local carecía de fondos para las campañas militares. Ya había quedado atrás el superávit fiscal de la década anterior. Además, las divisiones nacionales impedían al gobierno general apoyar a los gobiernos estatales en su lucha contra los "bárbaros", como era la denominación común que recibían los nómadas. Ello condujo a un resentimiento creciente de la población local contra el gobierno general. En diciembre de 1834 un periódico chihuahuense, *El Fanal*, pedía de plano la anexión a los Estados Unidos para obtener protección; según ese mismo periódico, no tenía sentido seguir vinculado a una federación que era incapaz de aliviar el sufrimiento local.

El estado de guerra impuso un creciente militarismo en la entidad. En septiembre de ese mismo año de 1834 el Congreso local nombró gobernador de Chihuahua al comandante militar, el coronel José Joaquín Calvo. De ese modo se unificaban los mandos

civil y militar en una sola persona. Calvo tomó diversas medidas contra los nómadas, por ejemplo la prohibición del comercio con apaches y comanches, bajo pena de muerte; la devolución a sus propietarios del ganado rescatado a los indios; el cobro de derecho de peaje como contribución de guerra, entre otras; también fomentó la dotación de armamento a los vecinos de haciendas y ranchos y organizó las milicias urbanas y rurales.

Aunque la guerra contra los "bárbaros" consumía buena parte del esfuerzo local, la economía, la sociedad e incluso la cultura mostraban signos de vitalidad. A fines de 1835 se descubrían unas riquísimas vetas de oro en el rincón suroeste del estado, no muy lejos de Batopilas. La noticia, como en la época colonial, atrajo a gran número de personas, que pronto dieron vida a una nueva población: Guadalupe y Calvo. Lo de Guadalupe venía del culto guadalupano, mientras que lo de Calvo venía del apellido del gobernador y comandante militar. En 1836, inversionistas ingleses instalaban allí la primera máquina de vapor en la entidad.

Calvo era un ferviente partidario de la educación pública. Donó su sueldo de gobernador para apoyar el funcionamiento de diversas instituciones educativas; esa inusitada decisión garantizó la subsistencia de la escuela lancasteriana en la capital del estado, fundada apenas en 1834 y que era dirigida por el profesor Gignour. En marzo de 1835 abrió sus puertas la escuela preparatoria, con el nombre de Instituto Literario del Estado, a cargo del abogado José María Bear. El 3 de abril de ese mismo año veía la luz el primer número del *Periódico Oficial del Estado*, donde se dio espacio a varios poetas locales, como Arellano y De Nava. De esta época son también las primeras obras geográficas sobre Chihuahua: las *Noticias estadísticas*, de José Agustín de Escudero, y el *Ensayo estadístico del estado de Chihuahua*, de Pedro García Conde. Estas dos obras son ahora de consulta obligada para cualquier estudioso; lástima que no se hayan reeditado últimamente.

LA PRESIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

La nueva guerra con los nómadas tenía lugar en un territorio que era muy diferente al de un siglo atrás. Para la década de 1830 el comercio con Santa Fe se había consolidado y una numerosa aunque dispersa población norteamericana comenzaba a irrumpir en los terrenos que antes eran del dominio de un gran número de grupos indios sedentarios y nómadas. Los Estados Unidos mostraban ya una gran dinámica demográfica gracias a la enorme emigración europea, que haría que casi 40 millones de europeos se asentaran en ese país entre 1820 y 1930. Parte de esa población creciente se había dirigido a las grandes llanuras del medio oeste y de allí a Texas, Nuevo México y California.

Ese gigantesco movimiento de población tenía dos efectos que eran muy evidentes en la frontera septentrional de México en los años treinta del siglo XIX: por un lado, los grupos indígenas se veían obligados a emigrar hacia el sur, empujados por el avance del poblamiento norteamericano; y, por otro, muchos de los grupos belicosos hallaron un mercado para sus productos robados en México en esa misma expansión estadounidense. Dicho de otro modo, los apaches —y los comanches, nuevos protagonistas de este escenario violento— obtuvieron caballos, alcohol y armas de fuego a cambio de las cabezas de ganado que obtenían de sus ataques a las haciendas y ranchos mexicanos. Como se deja ver en la prohibición decretada por Calvo, algunos comerciantes mexicanos también participaban en ese comercio. El resultado fue que los apaches mejoraron enormemente su capacidad guerrera. Esta mejora, como ya se dijo, tenía lugar al mismo tiempo que cundía la desorganización general de los sistemas defensivos mexicanos y cuando se hacía evidente el enorme divisionismo político. Estos dos hechos debilitaban aún más la capacidad de respuesta del poder público y de la misma sociedad.

El gran crecimiento demográfico norteamericano —uno de los efectos más claros de la revolución industrial capitalista— contrastaba con un aumento por demás lento de la población mexi-

cana; además, en el norte de México el crecimiento demográfico comenzaría a estancarse, si no es que a disminuir, justamente a raíz del retorno de la guerra apache. Por esa razón la población mexicana era incapaz de avanzar en la ocupación de mayores porciones del enorme territorio septentrional.

Esa incapacidad se plasmaba claramente en Texas. En 1821, como se vio, el gobierno mexicano autorizó el arribo de colonos angloamericanos a esa provincia. El objetivo era aumentar rápidamente la población para lograr una mejor explotación de los recursos naturales —que se consideraban de una enorme riqueza y abundancia— y con ello favorecer la prosperidad nacional. Los proyectos de los Austin, Moisés y su hijo Esteban, dieron resultado: la población de Texas aumentó de menos de 2 500 en 1821 a casi 40 000 en 1836. Este crecimiento, sin embargo, no fue visto con buenos ojos por los gobernantes mexicanos, porque era evidente que la gran mayoría de la población era norteamericana y porque los principales contactos texanos eran con ciudades e intereses norteamericanos. Desde 1827, por lo menos, hubo voces en México que advertían que Texas corría el peligro de perderse; el riesgo era aún más cierto en vista del interés norteamericano por expandir su territorio, a costa de las débiles provincias septentrionales mexicanas. Con base en las recomendaciones del general Mier y Terán, el gobierno mexicano intentó contrarrestar a partir de 1830 el fenómeno de extranjerización de Texas enviando soldados y colonos mexicanos. Pudo hacer lo primero, pero no lo segundo.

Al establecerse la primera república centralista en 1835-1836, los texanos decidieron independizarse de México. Desde tiempo atrás habían buscado separarse de Coahuila y de su capital, Saltillo, y formar un nuevo estado de la república mexicana. En ese sentido los colonos texanos coincidían con los grupos políticos de buena parte de las entidades septentrionales que apoyaban el sistema federalista, es decir, la república compuesta por estados libres y soberanos. Al imponerse la república centralista, mediante las Siete Leyes, los estados fueron sustituidos por departamentos, cuya autoridad recaía en un gobernador que era

nombrado por el presidente de la república; además, el poder legislativo, que se organizaría en una junta departamental, quedaba reducido a una mera instancia de consulta del ejecutivo estatal. Ante eso, los colonos texanos no vieron ninguna posibilidad de sostenerse como parte de la república mexicana. La guerra estalló, y a pesar del esfuerzo militar mexicano, encabezado por el inefable Santa Anna, los texanos lograron su objetivo: en 1836 nació la república de Texas.

Los acontecimientos texanos no tuvieron un efecto directo en Chihuahua. Pero sí se padecería su secuela. Por principio de cuentas, en 1837 una fuerza militar chihuahuense, comandada por el coronel Cayetano Justiniani, tuvo que trasladarse a Nuevo México para sofocar una rebelión que parecía tener un trasfondo texano. Esa rebelión le costó la vida al gobernador local, el general Albino Pérez. En 1841, y una vez más en 1843, las fuerzas chihuahuenses acudieron nuevamente a Nuevo México para combatir a dos expediciones texanas que intentaban controlar el comercio de Santa Fe. Texas se mantuvo como república independiente entre 1836 y 1845. Cuando se incorporó a los Estados Unidos, la guerra entre este país y México fue inevitable.

Los pobladores sedentarios de Chihuahua resintieron una creciente belicosidad de los “bárbaros”, que fue atribuida por algunos sectores del gobierno mexicano a la ayuda texana y norteamericana. Lo cierto es que desde 1836 Chihuahua vivió años de gran precariedad. La guerra contra los apaches consumía los escasos recursos públicos. Algunos extrañaban las grandes sumas que el gobierno colonial invertía en la defensa del septentrión. El Supremo Tribunal de Justicia fue cerrado por falta de fondos, los burócratas y soldados dejaron de recibir sueldos y hasta el *Periódico Oficial* fue clausurado durante nueve meses. Algunos de los vecinos más ricos de la capital, como Ángel Trías y el francés Esteban Curcier, organizaron por su cuenta una suscripción pública para sostener una sección de 100 hombres armados mientras durara la guerra. Numerosos ranchos y pequeños poblados mineros y ganaderos fueron abandonados a causa de los ataques constantes de los nómadas. Poca gente se

arriesgaba a salir sola a los caminos, por temor a ser víctima de robos o incluso sufrir heridas y muerte por parte de los apaches. El “camino de la plata”, entre Jesús María y Chihuahua, era constantemente atacado. Como parte de esa crisis general, las escuelas de varios poblados dejaron de funcionar. En Buenaventura, en 1836, hubo una intentona de sublevación de varios vecinos que se hallaban desesperados ante la falta de apoyo gubernamental para enfrentar a los apaches. El gobierno general, alegando la organización de una campaña para reconquistar Texas, era insensible a las solicitudes de ayuda que le formulaban no sólo Chihuahua sino los demás estados norteros asolados por los ataques de los nómadas.

En diciembre de 1839 el gobernador José María Irigoyen tomó una decisión difícil: contratar a un ejército privado para combatir a los nómadas. Al mando del irlandés Santiago Kirker, esta fuerza compuesta por 200 hombres haría la guerra a los apaches durante cuatro meses. Kirker recibiría un sueldo de cuatro pesos diarios y los soldados de cuatro reales. Para financiar este gasto, el gobernador tuvo que fijar una contribución extraordinaria de 100 000 pesos a los habitantes del estado, además de reducir los sueldos de los empleados gubernamentales. Esta contratación, que ilustraba con elocuencia las dificultades creadas por la guerra vieja que ahora retornaba, fue cancelada en mayo de 1840 por el nuevo comandante militar.

Este nuevo funcionario era el general Francisco García Conde, un militar de 36 años originario de Arizpe, Sonora, hijo de Alejo García Conde, el último comandante militar de la Nueva Vizcaya. Con el apoyo de la junta departamental, el presidente de la república lo designó más tarde gobernador del departamento. A pesar de su carrera militar, García Conde no comulgaba del todo con el belicismo de algunos sectores, expresado por ejemplo por José Agustín de Escudero. Éste decía en 1839:

¿Ciento cincuenta mil habitantes se retirarían ante un puñado de enemigos, que ni llevan el símbolo de la cruz, ni conocen la civilización ni son otra cosa bajo un símbolo humano que la fiera del desierto?

“Guerra a muerte a los apaches” era la divisa de Escudero y de otros. Pero García Conde, buen conocedor de la estrategia española, insistió en el arreglo de pactos y tratados de paz con los apaches, cosa en la que logró buenos resultados, aun a pesar del gasto tan grande que implicaba la dotación de raciones y subsidios a los indios pacificados.

DIVISIÓN DE LAS ÉLITES Y GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

El régimen político colonial tenía la virtud de resolver las divergencias entre grupos y sectores políticos y económicos en el marco de la estructura política, es decir, sin llegar a la violencia. Al nacer el nuevo país la estructura colonial fue destruida y hubo necesidad de edificar una nueva estructura política capaz de mantener unida a la nación y de preservar el orden público. Como ya se ha visto, ese proceso se caracterizó por las grandes divisiones y enfrentamientos que expresaban precisamente el desacuerdo de los diversos grupos políticos sobre cómo organizar al nuevo país. Si la destitución del emperador Iturbide en 1822 había sido pacífica, y si el ascenso de Bustamante en 1829 había provocado pequeños encuentros armados, la instauración de la república centralista en 1835 había provocado mucha más violencia armada. En Sonora, Coahuila, Zacatecas y Tamaulipas se sucederían los enfrentamientos, y en la última entidad incluso surgieron grupos que propugnaban la creación de una nueva república, la del Río Grande. Yucatán se separó del país entre 1839 y 1848. El centralismo intentaba concentrar las decisiones políticas fundamentales en el gobierno general, lo que significaba limitar grandemente el espacio político creado en torno a los gobiernos y congresos estatales. Tal espacio, como se dijo, había dado entrada por primera vez a las élites regionales al poder. Esas élites fueron las que se opusieron firmemente a la instauración centralista.

Si se compara con lugares como Sonora y Coahuila, puede decirse que en Chihuahua el establecimiento del centralismo no

provocó grandes divisiones ni enfrentamientos. Los políticos chihuahuenses mostraban una gran obediencia al gobierno general y hasta presumían de ello. Sin embargo, la división surgiría en 1843, en ocasión de un intento del gobierno general de imponer a sus simpatizantes en el gobierno local para acrecentar el dominio de los militares santanistas.

A fines de 1842 el gobierno general ordenó la remoción de Francisco García Conde, quien había hecho un buen papel como gobernante, en especial en la pacificación de los nómadas. Por esa razón, cuando se supo la noticia de su remoción, los vecinos principales de Chihuahua pidieron al supremo gobierno que rectificara su decisión. Pero el gobierno general no escuchó la voz local y nombró como nuevo gobernador y comandante militar a un general originario de la ciudad de México, José Mariano Monterde.

En junio de 1843 el gobierno centralista expidió las Bases Orgánicas, elaboradas por una asamblea nacional legislativa, cuyo fin era reorganizar la estructura gubernamental del país. Estas disposiciones no alteraban la facultad presidencial de nombrar a los gobernadores de los departamentos, pero sí introducían la modificación importante de que la asamblea departamental tendría facultades legislativas más amplias que las de la junta departamental, figura existente desde 1836. En octubre de 1843, en ocasión de las elecciones para diputados de la asamblea departamental, Monterde intentó manipular el procedimiento para favorecer a sus simpatizantes.

La reacción no se hizo esperar. Encabezados por un rico e influyente personaje de la ciudad de Chihuahua, Ángel Trías, a la sazón senador por el estado, varios grupos se opusieron a las maniobras del gobernador Monterde. Denunciaron los vicios electorales y lograron que el Congreso General declarara nulas las elecciones, que tuvieron que repetirse. La respuesta de Monterde fue violenta. Confiado en el creciente poderío de los militares en el gobierno general, Monterde aprehendió al senador Trías y más tarde lo desterró de Chihuahua. El año de 1844 transcurrió en medio de un enfrentamiento creciente entre el grupo

de Trías y el grupo de Monterde. En enero de 1845, poco después de que en la ciudad de México los opositores de Santa Anna habían derrocado al pelele presidente Canalizo, Monterde fue removido. A pesar de su salida, el ex gobernador logró dejar en su lugar a Luis Zuloaga, hermano mayor de Félix, miembros de una familia sonoreense radicada en Chihuahua desde tiempo atrás. El grupo de Trías, que ya se denominaba a sí mismo "liberal", mantuvo su oposición al pelele de Monterde. Desgastada la negociación política, los liberales optaron por las armas. Con una buena organización y con gran apoyo en diversas zonas del departamento, las tropas liberales sitiaron la ciudad capital en los primeros días de junio. Sin apoyo militar, pues el comandante militar había abandonado poco antes la ciudad, el gobernador Zuloaga se vio obligado a renunciar. Esta violenta negociación política era cosa inédita en la breve historia estatal.

En agosto de 1845, a los 36 años, el ya general Ángel Trías asumía por primera vez el cargo de gobernador, en medio de la algarabía de ricos y pobres de Chihuahua. Tenía una larga carrera política en el ayuntamiento de Chihuahua y también en las fuerzas locales que combatían a los apaches, lo que le había valido el ascenso en el escalafón militar. Había estudiado en Europa, dominaba siete idiomas e incluso había sido amigo del barón de Humboldt. Sus negocios eran el comercio y la ganadería; era arrendatario de las haciendas de Encinillas y el Sauz, propiedad de la familia Cossío. Junto con sus partidarios, muchos de ellos funcionarios y burócratas locales, abogados y empleados, Trías logró expulsar del gobierno local al grupo político que prefería los intereses centralistas. Pero era la primera gran división política de las élites chihuahuenses, en este caso con una gran participación popular, por lo menos en la ciudad de Chihuahua.

Trías no duró mucho en el gobierno local. Ante el ascenso del general Mariano Paredes y Arrillaga a la presidencia, hecho que logró al derrocar a José Joaquín Herrera en diciembre de 1845, Trías prefirió renunciar antes que reconocer al nuevo mandatario. La caída de Paredes y Arrillaga en agosto de 1846 marcó el final del centralismo, pues sus sucesores restablecieron la Constitución

Federal de 1824. Entonces Trías volvió al poder local como gobernador constitucional para el periodo 1847-1849.

Al grupo político de Trías le correspondió enfrentar la guerra contra los Estados Unidos a partir de 1846. Sin gran ayuda del gobierno central, lo que obligó a Trías a gastar parte de su fortuna en la compra de pertrechos militares, las fuerzas chihuahuenses enfrentaron a las tropas invasoras en Temascalitos, no muy lejos de Paso del Norte, el 25 de diciembre de 1846; en febrero siguiente tuvo lugar la batalla de Sacramento. En ambas batallas los mexicanos fueron derrotados con facilidad por las tropas norteamericanas, al mando del coronel Doniphan. La desorganización y falta de armamento de las tropas locales tenía el costo de la derrota. Los invasores ocuparon la capital el 2 de marzo y el gobierno local tuvo que refugiarse en Parral y más tarde en Guadalupe y Calvo. Sin embargo, las tropas extranjeras abandonaron el estado a mediados de mayo con rumbo a Coahuila, lo que permitió al gobierno retornar a la capital. Eso dio un respiro a los chihuahuenses, mas no a los combatientes de otras regiones del país: el 14 de septiembre de 1847 las tropas norteamericanas tomaban la ciudad de México.

Sin embargo, la pesadilla no terminaba. A pesar de que el 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que dio fin a la guerra, tropas norteamericanas comandadas por el brigadier Price cruzaron la frontera de Nuevo México e invadieron de nueva cuenta el estado. El 8 de marzo ocuparon la capital; el gobernador Trías decidió retirarse hacia el sur, hacia Rosales. El 16 de marzo los norteamericanos iniciaron sus ataques sobre esta plaza. Los chihuahuenses resistieron dos días, hasta que agotaron las municiones. Trías, Justiniani y otros jefes y oficiales fueron capturados. Los norteamericanos permanecieron en Rosales hasta el 9 de julio; el 24 de ese mismo mes abandonaron la ciudad de Chihuahua. A principios de agosto concluía la segunda invasión norteamericana. Así terminaba esta nueva clase de guerra por el territorio.

En el Tratado de Guadalupe Hidalgo se establecía la nueva frontera entre los dos países: México cedía el vasto territorio for-

mado por la Alta California y Nuevo México y reconocía plenamente la incorporación de Texas a la Unión Americana. México recibía, a cambio, 15 millones de pesos. Con el triunfo norteamericano se hizo realidad lo que algunos habían previsto desde fines del siglo XVIII, es decir, que si el septentrión novohispano o mexicano no lograba poblarse y desarrollar una economía estable (agrícola), el territorio sería usurpado por los norteamericanos, un país que casi desde el momento de su nacimiento (1776) consideró como cosa natural su expansión territorial a costa de las posesiones mexicanas e inglesas (Canadá). Los mexicanos sabían que las ideas sobre el "Destino Manifiesto" norteamericano no tenían nada de fantasía.

Después de la guerra el pesimismo cundió a lo largo de la república, y más todavía por el estallido de la llamada "guerra de castas" en Yucatán y en la Sierra Gorda, en Querétaro. Además, el norte mexicano entero se vio envuelto en una creciente violencia, propiciada por la intensificación de los ataques de los nómadas, sabedores sin duda de la difícil situación mexicana. Además, el cambio de la frontera permitió a los nómadas atacar en México y huir hacia los Estados Unidos. En el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en la cláusula 11, se había establecido el compromiso de los Estados Unidos de evitar el paso de los nómadas hacia México y que, en caso de daños, pagaría indemnizaciones.

Para colmo, una epidemia de cólera-morbus azotó Chihuahua en 1849, causando unas seis mil muertes en el estado. Uno de los muertos fue el general Francisco García Conde. Esta epidemia fue más grave que la de 1833. Como remate, los años de 1849 a 1851 serían sumamente secos, lo que hizo escasear las cosechas y elevar los precios de los alimentos. Ni la aparición del primer fotógrafo en la ciudad de Chihuahua, el francés Frazier en octubre de 1851, alcanzó a compensar el cúmulo de malas noticias. Ahora cabe preguntarse cómo sobrevivió el país en esos años de enorme crisis.

LA HEGEMONÍA LIBERAL

Al mediar el siglo XIX el estado de Chihuahua se hallaba en una situación desesperada. En febrero de 1849 el gobernador Trías decía:

Nuestro Estado, puede decirse que es hoy un vasto desierto, en donde se hallan esparcidas algunas pequeñas y miserables poblaciones, las que no tienen seguridad, ni bienestar sus habitantes; y a pesar de que la naturaleza ha prodigado a nuestro suelo abundantes riquezas y poderosos elementos de prosperidad, apenas se han entendido en nuestra sociedad, porque la civilización se halla en su cuna y nuestra población es por demás diminuta. ¿De qué nos sirven tantos dones con que la Divina Providencia ha colmado nuestro país, si la industria es apenas conocida; si la cultura gime bajo la ferocidad de los salvajes; si nuestro comercio no tiene la menor seguridad para sus giros; si la minería se halla paralizada, si nuestra población es tan escasa que toda la que tiene el Estado diseminada en una área de más de diez y seis mil leguas cuadradas, podría contenerse en una ciudad de tercer orden?

Según las cifras disponibles (a las que no debe concederse demasiada exactitud), la población chihuahuense pasó de 139 000 en 1831, año de reinicio de la vieja guerra, a 164 000 en 1857, es decir, un aumento de 17% en 26 años. Este aumento contrasta con el registrado entre 1788 y 1823: en esos 35 años la población pasó, como se vio, de 64 000 a 112 000: un aumento de más de 75 por ciento.

Además, la distribución de la población había cambiado: las jurisdicciones ubicadas al norte de la capital del estado (Guerrero, Aldama, Galeana y Paso del Norte) redujeron su población de manera considerable, unos seis mil habitantes en el periodo. La comparación de las cifras de los cuadros IV.3 y V.1 es elocuente. A diferencia de 1823, en que 33% de la población habitaba la porción norteña, en 1857 sólo lo hacía 19% de la población estatal. Esta disminución obedeció a la intensidad de los ataques de

los "bárbaros" que erosionaron la ocupación de las zonas más periféricas y desprotegidas. No eran escasos los ranchos y haciendas abandonados, ni tampoco las pequeñas explotaciones mineras. Incluso no muy lejos de Santa Rosalía, sobre el Conchos,

CUADRO V.1. *Distribución de la población de Chihuahua en 1857*

<i>Cantones</i>	<i>Habitantes</i>
<i>Chihuahua</i>	21 520
Sur	
Allende	7 519
Hidalgo	11 579
Mina	8 500
Matamoros	8 173
Victoria	11 363
Rosales	11 028
Abasolo	12 211
Rayón	4 683
Jiménez	12 626
Morelos	11 537
Balleza	12 433
TOTAL	111 652
Norte	
Guerrero	13 191
Aldama	6 270
Bravos	6 111
Galeana	5 329
TOTAL	30 901
<i>SUMA TOTAL</i>	164 073

FUENTE: Anexo de Manuel Orozco y Berra a la *Memoria del Ministerio de Fomento, Colonización y Comercio de la República Mexicana, escrita por el ministro del ramo C. Manuel Siliceo*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857.

podían apreciarse parcelas y canales enmontados, reflejando el abandono y el desuso, según la crónica del norteamericano John Bartlett de 1852. Los nómadas parecían dueños del territorio y recordaban los días terribles de las décadas de 1760 y 1770.

En estos años Chihuahua se unió a las iniciativas de otros estados para formar coaliciones contra los "bárbaros". En 1851 convocaron Zacatecas y Nuevo León y en febrero de 1852 otra vez Zacatecas. Estas coaliciones de estados obedecían a la impotencia del gobierno general para enfrentar en serio las incursiones de los nómadas. En principio el gobierno general vio con simpatía esas iniciativas, aunque más tarde, en diciembre de 1852, el Senado de la república prohibió las coaliciones, temiendo fragmentaciones y poderes militares paralelos.

Una parte importante de la población local eran los habitantes de pueblos y rancherías: los rancheros. Éstos habían surgido a lo largo del siglo xviii, en algunos casos al lado de las misiones jesuitas y franciscanas, como enclaves de población civil no india, como en el valle del Papigochic. En otros casos se formaron a partir de los presidios y colonias militares creadas por las autoridades españolas para combatir a los nómadas, como en Galeana y Namiquipa, dotadas de tierra por Teodoro de Croix en 1778, o en Santa Rosalía, sobre el río Conchos. Los rancheros eran pequeños productores agrícolas y ganaderos que utilizaban preferentemente el trabajo familiar para realizar sus actividades económicas. Con grandes familias extensas, estos rancheros hallaban en las ayudas mutuas de sus parientes y vecinos uno de sus principales mecanismos para lograr la sobrevivencia. Por su ubicación en pequeños núcleos rurales, los rancheros se convirtieron en víctimas predilectas de los ataques apaches. Por esa razón se vieron obligados también a ser soldados; así, la defensa de sus vidas y propiedades se convirtió en un elemento básico de su reproducción social.

La debilidad gubernamental ya descrita —y que en esos años se mostraba en el fracaso de las colonias militares formadas por el gobierno general en julio de 1848— hizo que estos rancheros asumieran en gran medida por su cuenta la lucha contra los apa-

ches. Ello dio lugar a una forma de organización social y de pensamiento por demás peculiar, en la que destacaba una gran independencia y autonomía respecto al poder público. Frente a la amenaza de los nómadas y casi sin ningún amparo gubernamental, más valía ser valiente, diestro en las armas, disciplinado, laborioso y económico, en el sentido del ahorro.

La minería había mantenido su vigor a pesar de todo. Al descubrimiento de Jesús María en 1821 había seguido el de Guadalupe y Calvo en 1835. De allí los propietarios de las minas extrajeron enormes cantidades de plata; tal riqueza atrajo a no pocos extranjeros y empresarios de la ciudad de México. En 1844 comenzó a funcionar una casa de moneda en Guadalupe y Calvo, que acuñó casi cuatro millones y medio de pesos, tanto de monedas de plata como de oro. Este establecimiento cerró en 1850. Por su parte, la casa de moneda de Chihuahua, que funcionó entre 1811 y 1814, fue reabierta en 1832, y hasta 1856 había acuñado casi ocho millones de pesos en monedas de plata (la mayor parte), oro y cobre. El comercio, a pesar de la amenaza nómada, continuaba siendo buen negocio, por lo menos para los grandes comerciantes. Ya se había abierto la ruta directa a San Antonio de Béjar, que explotaban individuos tan ricos como el comerciante y terrateniente José Cordero, quizá el chihuahuense más adinerado de la época. La apertura de esta nueva ruta muestra que, pese a las grandes hostilidades de los "bárbaros", los negocios dejaban buenos dividendos; la esperanza de obtener beneficios era aún más poderosa que la posibilidad de sufrir ataques, lesiones y hasta la muerte.

La lucha política era más bien asunto de las ciudades, y en ellas, negocio de élites, es decir, de los terratenientes, comerciantes, mineros, de los burócratas y de los escasos integrantes de la clase media. Por ser la localidad más importante, la vida política tenía su escenario sobre todo en la capital del estado. Estos políticos eran los que recibían las noticias de los acontecimientos de la ciudad de México y de los estados vecinos; eran los que transmitían las órdenes del centro, o bien, los que se oponían a esas órdenes. Puede señalarse que fuera de la ciudad de Chihuahua la

vida política transcurría en paz, siempre y cuando hubiera respeto por la autonomía de los pueblos para manejar sus propios asuntos, su propia precariedad.

La unidad política que se había logrado en agosto de 1845 con el triunfo de los liberales encabezados por Trías, comenzó a resquebrajarse en 1849. En marzo de ese año Ángel Trías fue elegido gobernador del estado para el cuatrienio 1849-1852. Sin embargo, no duró mucho tiempo en el cargo, en virtud de sus desacuerdos con los diputados. El punto de división, entre otros, fue la aprobación del decreto de 25 de mayo de 1849, que fijaba precios a las cabelleras de los apaches: 150 pesos por cada apache muerto y 250 por cada prisionero de guerra o india mayor de 14 años. Trías se opuso, lo mismo que los periódicos de la ciudad de México. (Por ejemplo, *El Universal* del 11 de julio de 1849.) Trías alegó inhumanidad; los diputados alegaron que en la guerra todo se valía. El gobernador vetó el decreto pero los diputados volvieron a aprobarlo y Trías se vio obligado a expedirlo. Otras dificultades con la legislatura lo orillaron a renunciar en noviembre de 1850.

Trías parecía identificarse mucho más con los intereses políticos que nacían de la ciudad de México que con los intereses locales. Esta afirmación, que es una hipótesis de trabajo, parece no ser del todo descabellada, si consideramos que luego de su renuncia como gobernador, Trías conservó el cargo de comandante militar. Desde allí sostuvo un agudo conflicto con muchos de sus antiguos amigos y aliados de 1845. Cuando el acaudalado comerciante José Cordero llegó a la gubernatura en enero de 1852, Trías trabó tan agudo conflicto, que incluso involucró al ministro de Guerra, quien acusó a Cordero de intentar rebelarse contra el gobierno general. Cordero respondió, con poca mesura, que efectivamente preparaba fuerzas armadas, pero para la guerra contra los nómadas, una guerra —decía Cordero— que los chihuahuenses libraban solos, sin ningún apoyo del gobierno general.

Los acontecimientos políticos de la ciudad de México colocaron de nuevo a Santa Anna en el poder, marcando el retorno del grupo político encabezado por Lucas Alamán y que ya para entonces era

conocido como "conservador". Al igual que en 1835, este grupo afirmaba que lejos de aglutinar al país, la república federal lo dividía y debilitaba; por ello era necesario contar con un gobierno central fuerte que tuviera grandes capacidades y facultades. Ése era el proyecto que subyacía al último retorno de Santa Anna al poder en 1853, de acuerdo con el Plan del Hospicio. En Chihuahua, el general Trías, que distaba de ser el hombre de 1845, encabezó a la fuerza local que desplazó al gobernador Cordero y al grupo político más identificado con los federalistas o "liberales", como también ya se conocía a este grupo político. Trías ocupaba una vez más la gubernatura el 23 de diciembre de 1852.

En este periodo tuvo lugar un nuevo enfrentamiento con los norteamericanos, en esta ocasión en torno a La Mesilla, una parte de Chihuahua y Sonora que los ingenieros consideraban vital para tender las líneas del ferrocarril que uniría la costa atlántica con el Pacífico. El gobernador de Nuevo México intentó acelerar las negociaciones diplomáticas por medio de las armas. El gobernador Trías dejó el cargo en manos de Luis Zuloaga, el gobernador depuesto por la fuerza en junio de 1845, y salió al frente de las tropas (500 de infantería, 60 de caballería, ocho cañones y muchas mujeres) para impedir el nuevo despojo territorial. La negociación concluyó en el Tratado de La Mesilla, también llamado la "compra Gadsden", de diciembre de 1853. Así se evitó un nuevo enfrentamiento armado, pero el país perdió una nueva porción territorial.

El sueño conservador y centralista fue destruido muy rápidamente. En agosto de 1855, ante el éxito del movimiento rebelde organizado en torno al Plan de Ayutla, encabezado por Juan Álvarez en Guerrero, Santa Anna se vio obligado a abandonar el país. Ya nunca regresaría como hombre poderoso. En Chihuahua, Trías intentó acomodarse con los nuevos ganadores, pues el 30 de septiembre de 1855 se sumó al Plan de Ayutla. De poco le valió la maniobra porque el general Álvarez, desde el ejecutivo federal, nombró al abogado Juan N. Urquidi nuevo gobernador. Así, sin violencia, Trías fue expulsado del gobierno. Sus antiguos correligionarios (de la lucha de 1844-1845) controlaron desde

entonces el poder local. Tres de estos personajes participaron en los trabajos que concluyeron en la elaboración de la nueva Constitución General de 1857. Ésta ratificaba la organización republicana federal del país e introducía las reformas que separaban al Estado de la Iglesia y la desamortización de los bienes de manos muertas, es decir, de la propia Iglesia y de las comunidades indígenas. La reacción conservadora no se dejó esperar y comenzó entonces la llamada guerra de Reforma, de 1858 a 1860. Félix Zuloaga, hermano de Luis, encabezó a los enemigos del partido liberal.

Entre enero y abril de 1858 hubo diversos brotes rebeldes en Chihuahua, algunos de ellos encabezados por curas. Sin embargo, fueron sofocados con relativa facilidad. En abril y noviembre de 1859 repitieron los alzados conservadores sus intentonas, sin mayor éxito, a pesar de que en noviembre los rebeldes derrotaron a las fuerzas gubernamentales cerca de la ciudad de Chihuahua. El enfrentamiento mayor, empero, ocurrió en enero y luego en julio de 1860, en virtud de las invasiones de los "tulices", una fuerza originaria de Teúl, Durango, comandada por el general español Domingo Cajén. En la primera invasión Cajén ocupó el área de Parral; en la segunda logró tomar la capital del estado. En estos acontecimientos bélicos se destacó la figura del coronel Luis Terrazas, entonces jefe político del cantón de la capital del estado. En septiembre de 1860, a sus 31 años, Terrazas ocupaba por primera vez la gubernatura. Nadie lo sabía, pero en Chihuahua se iniciaba una nueva época; una nueva generación se hacía cargo del poder público y, también, del poder del dinero.

En Chihuahua, los conservadores y la Iglesia nunca tuvieron gran poder de convocatoria. Dos hechos lo muestran. El primero es que tropas chihuahuenses fueron enviadas a combatir tan lejos como Tepic, durante 1858 y 1859; y segundo, que las acometidas conservadoras más poderosas fueron obra de las fuerzas duranguenses del general Cajén. A pesar de los repetidos levantamientos, la relativa facilidad con que fueron sofocados muestra que los grupos sociales locales simpatizaban sobre todo con la postura liberal. El historiador José Fuentes Mares señala que el

fracaso del Plan de Tacubaya, en Chihuahua, se explica porque la gente acomodada del estado, a diferencia de la de otros lugares del país, militó en el bando liberal. Y sobre la Iglesia indica: "Aquí faltó [...] el apoyo del clero, poco numeroso y falto de altas jerarquías".

LOS NUEVOS RICOS

Uno de los objetivos de los liberales era impulsar la economía a través de la desamortización de los bienes eclesiásticos y de las comunidades indígenas, bienes que se consideraban en "manos muertas" porque estaban sustraídos del mercado, de la libre compra-venta. Los liberales creían que si esas tierras y bienes se introducían al mercado impulsarían fuertemente la economía nacional y darían lugar a la formación de una clase media agraria. Derrotada la fuerza conservadora, los liberales procedieron a impulsar esas reformas. En Chihuahua, el gobernador Terrazas publicó el decreto de 25 de enero de 1861 que autorizaba y fijaba las reglas para esas ventas. En el decreto se establecía que el producto de las ventas ingresaría a la tesorería estatal, hecho que contradecía a la ley general del 5 de febrero siguiente. Esta contradicción mostraba que aún no se resolvían del todo las relaciones entre el gobierno general y los gobiernos locales. Seguía vigente la fragilidad de la estructuración política nacional. Terrazas también vendió terrenos baldíos y dispuso de diversas rentas federales, todo ello en contra de disposiciones del presidente Benito Juárez.

Pero Terrazas impulsó las reformas. Repitió la publicación de las Leyes de Reforma, instauró el registro civil en abril de 1861 y extinguió las diputaciones territoriales de minería, que fueron sustituidas por los jueces de primera instancia. Terrazas resultó triunfador en las elecciones para concluir el periodo 1861-1865.

El proceso de desamortización de los bienes de la Iglesia y la consolidación de Terrazas pasaron a segundo plano ante la invasión francesa. Provocada inicialmente por la falta de pago de la deuda externa, decretada por Juárez a mediados de 1861, la aventura francesa en México tuvo que ver también con el proyecto de

varios políticos mexicanos, quienes seguían creyendo que el país requería un gobierno centralista y conservador. Por eso convencieron a Maximiliano. A mediados de 1863 la capital fue tomada por los franceses, por lo que el gobierno juarista se retiró hacia el norte, en un viaje que culminaría el 12 de octubre de 1864, cuando llegó a la ciudad de Chihuahua. Allí permaneció casi dos años. En un principio, la relación entre Juárez y Terrazas no fue del todo cordial. El problema de las rentas federales subyacía en esa mala relación. Por ello, el gobierno juarista se deshizo de Terrazas e impuso a Ángel Trías como gobernador en junio de 1864, Terrazas intentó resistir por la fuerza, pero finalmente cedió. Juárez vivió en la ciudad de Chihuahua durante varios meses, hasta que en agosto de 1865, alarmado por el avance de las tropas francesas, se retiró hacia Paso del Norte. Los franceses tomaron la capital del estado en agosto, pero nunca se atrevieron a incursionar más allá. Sin duda la cercanía de Juárez con el gobierno norteamericano inhibió semejante maniobra militar. En noviembre Juárez regresó a Chihuahua, pero en diciembre de 1865 nuevamente se refugió en Paso del Norte. Allí duró hasta junio de 1866, una vez que las fuerzas juaristas recuperaron la capital del estado.

En las elecciones de 1865 los chihuahuenses votaron nuevamente por Terrazas, que resultó electo para el periodo 1865-1869. En este tiempo, Terrazas mostró gran lealtad al gobierno juarista, participando incluso en la organización de fuerzas armadas y en su dirección. Así se explica que Juárez lo haya ascendido a general en diciembre de 1865 y que le haya conferido el cargo de jefe de las tropas republicanas que actuaban en Chihuahua. Los malos momentos entre los dos habían quedado atrás.

Derrotada la fracción conservadora, sin un clero poderoso y sin comunidades indígenas situadas en lugares o áreas estratégicas, la desamortización en Chihuahua se llevó a cabo de manera más bien pacífica. Almada ha calculado que en estos años se vendieron más de 160 fincas urbanas y rústicas que produjeron unos 400 000 pesos al erario local. Sin embargo, el traslado de estas propiedades a particulares redundó en el acaparamiento y en la concentración

de la riqueza. Los terracistas sacaron grandes beneficios de esta enajenación de bienes eclesiásticos. El mismo Almada ha documentado la manera como los miembros del grupo político en el poder adquirieron gran número de propiedades provenientes de la desamortización. Terrazas, por ejemplo, adquirió buena parte de la hacienda de Encinillas —aquella que arrendaba Trías— así como terrenos en los distritos de Galeana y de la capital del estado. Culty, Cordero, Zuloaga y otros también entraron al reparto de esa riqueza.

El gran beneficiario de la lucha contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano fue Luis Terrazas. Con el prestigio obtenido por sus servicios en favor de la república y con el cercano apoyo del presidente Juárez, Terrazas y su grupo mostraban una solvente hegemonía política a lo largo y ancho del estado. Terrazas tenía apenas 38 años; en cambio, Ángel Trías, el gran personaje de la generación anterior, fallecía en agosto de 1867. En 1869 el general Terrazas resultaba ganador una vez más de las elecciones para la gubernatura, en este caso para el cuatrienio que concluía en 1873.

Para entonces, las propiedades ganaderas del general Terrazas ya alcanzaban la respetable cifra de 112 000 hectáreas; pero en una sola operación, realizada en 1868, adquirió 386 000 hectáreas más en la famosa y antigua hacienda de Encinillas, un predio que el año anterior había sido confiscado a la familia Martínez del Río por su apoyo al imperio de Maximiliano. Su vocación por la ganadería de gran escala conocía sus primeros éxitos, a pesar de los reiterados ataques de los apaches. Sin duda, en Chihuahua los avatares de la guerra apache en estos años no pueden entenderse sin considerar con todo cuidado el hecho de que el general Terrazas era uno de los ganaderos más poderosos y al mismo tiempo gobernador del estado. Dicho de otro modo, que lo público y lo privado coincidían en la lucha contra los nómadas. No parece coincidencia que un pariente de Terrazas, el coronel Joaquín de ese apellido, fuera el gran líder en el combate a los nómadas en este tiempo.

A partir de 1871 Terrazas comenzó a diversificar sus inver-

siones. En ese año adquirió acciones de una fábrica textil ubicada en las afueras de la capital del estado; en 1874 adquirió un molino de trigo. En 1879 incursionó en el negocio bancario al constituir el Banco Mexicano, junto con Antonio Asúnsolo, Luis Faudoa, Félix F. Maceyra y Miguel Salas. Terrazas, había contraído matrimonio en febrero de 1852 con Carolina Culty, matrimonio del que surgieron 14 hijos. En la década de 1870 estos hijos comenzaron a casarse y con ello se crearon relaciones de parentesco que dieron nuevos bríos al imperio económico terracista.

Terrazas era incondicional juarista. Apoyaba las reelecciones del presidente Juárez, tal vez porque Juárez apoyaba las suyas. En 1871, cuando Porfirio Díaz se alzó enarbolando el Plan de la Noria y la no reelección de gobernadores y presidentes, Terrazas encabezó las tropas para aplastar a los rebeldes. Desde diciembre de 1871 varios grupos se alzaron en Urique y Batopilas, y a mediados de 1872, casi coincidiendo con la muerte del presidente Juárez, las tropas rebeldes del general porfirista Donato Guerra derrotaban a Terrazas en la hacienda de Tabalaopa y tomaban la capital del estado. Pero la derrota de los porfiristas en otros lados del país debilitó su triunfo local. En septiembre de 1872 Guerra llegaba a un acuerdo con Terrazas para abandonar el estado. Sin embargo, el mismísimo Porfirio Díaz se apareció en Chihuahua huyendo de las tropas federales. Díaz intentó disuadir a Donato Guerra de su acuerdo con Terrazas, pero el 10 de octubre el rebelde oaxaqueño no tuvo más opción que rendirse a las fuerzas del gobernador Terrazas.

Sofocada la rebelión de Díaz, Terrazas entregó el poder al nuevo gobernador, el abogado Antonio Ochoa, elegido para el cuatrienio 1873-1877. En este periodo, de relativa tranquilidad, la economía local inició un tímido repunte; llegaron algunas inversiones extranjeras a la minería; se iniciaron las explotaciones de las salinas de Jaco y Palomas; los servicios de diligencias unían de manera regular los distintos puntos del estado e incluso con San Antonio, Texas. Se emitieron iniciativas para fomentar la educación obligatoria, y en abril de 1876 las primeras líneas de telégrafo comunicaron a la capital del estado con Rosales; en agosto

de 1877 las líneas unieron a la ciudad de Chihuahua con la capital de la república. Cuatro años después se instalaba la primera línea telefónica que no por coincidencia comunicaba la oficina del Banco Mexicano (uno de cuyos dueños era Terrazas) con la Casa de Moneda.

Este periodo de relativa tranquilidad y prosperidad se vio súbitamente interrumpido por la rebelión provocada una vez más por Porfirio Díaz, quien se oponía a la reelección del presidente Sebastián Lerdo de Tejada. En junio de 1876 el hijo de Ángel Trías, del mismo nombre, se levantó en armas y sus fuerzas rápidamente tomaron control del gobierno estatal. En agosto, el general Terrazas, mostrando su lealtad con el gobierno supremo, salió a combatir a los porfiristas. En septiembre las fuerzas leales, incluidas las de Terrazas, derrotaron a los rebeldes que se hallaban sitiados en la ciudad de Chihuahua. Una de las víctimas de esa batalla fue el general Donato Guerra, el porfirista que había pactado la paz con Terrazas en 1872. De nuevo, el terracismo imponía su dominio en Chihuahua. Pero las cosas en el resto del país no le favorecían. Todavía a la caída de Lerdo de Tejada el gobierno local reconoció al abogado Iglesias, y más aún, el 7 de febrero de 1877, casi dos meses después de que Díaz había tomado la presidencia, los combates proseguían en Chihuahua. Fue necesario enviar una columna al mando del general Juan B. Caamaño para someter al estado dominado por los terracistas, lo que logró sin problemas. El 6 de febrero de 1877 se iniciaba la época porfiriana; para Terrazas significaba una grave derrota. Un antiguo amigo suyo, el abogado José Eligio Muñoz, fue nombrado gobernador del estado por el presidente Díaz.

VI. LA SEGUNDA TRANSICIÓN (1880-1910)

A LA LIQUIDACIÓN DE LOS NÓMADAS

LA PRESENCIA NÓMADA fue combatida tenazmente por la población sedentaria chihuahuense. Era evidente la contradicción entre dos formas distintas de ocupar el territorio. Para los apaches los robos de ganado en haciendas y ranchos mexicanos configuraban un patrón de subsistencia, en el que participaba de manera muy intensa el comercio norteamericano. Las repetidas quejas de abigeato y contrabando que se sucedieron después de la guerra de 1848 solamente significaron el agravamiento de los despojos a los terratenientes y rancheros mexicanos. Para éstos, los ataques apaches dificultaban la actividad ganadera, el comercio y la agricultura, aparte de las pérdidas de vidas. En la medida en que el poder gubernamental mostró una y otra vez su incapacidad para eliminar esa amenaza, así se mostraba la debilidad general de la ocupación sedentaria de una amplia porción chihuahuense. La propiedad privada, base del armazón social, no tenía las garantías suficientes: los nómadas, con su violencia persistente, la agredían en su médula.

Como se puede ver en el cuadro VI.1, el crecimiento de la población se mantuvo lento entre 1857 y 1877. En esos 20 años apenas aumentó de 164 073 a 180 758, es decir, 10%. Ello contrastaba con el comportamiento de la población de Arizona, Nuevo México y sobre todo Texas, que vieron aumentar su población de casi 700 000 habitantes en 1860 a 1 750 000 en 1880. Por otro lado, en Chihuahua la población seguía el patrón de distribución que parecía imponer la vieja guerra contra los nómadas: la población se concentraba de manera predominante en la porción sureña, mientras que la población de la porción norteña se mantenía estacionada en unos 30 000 habitantes, los mismos de 1857. Por esa

razón, el peso relativo del norte del estado era aún menor al de 1857 y mucho menor al alcanzado en los años de bonanza de 1790-1830, según se vio en el capítulo anterior.

CUADRO VI.1. *Población de Chihuahua en 1877*

<i>Cantones</i>	<i>Habitantes</i>
<i>Chihuahua</i>	22 000
Sur	
Abasolo	13 776
Allende	4 022
Arteaga	14 378
Balleza	8 761
Camargo	14 914
Hidalgo del Parral	14 258
Jiménez	4 502
Matamoros	6 517
Meoqui	13 690
Mina	12 462*
Morelos	7 159
Rayón	6 841
Rosales	4 408
Victoria	8 403
TOTAL	134 091
Norte	
Aldama	4 022
Bravos	9 086
Galeana	4 225
Guerrero	14 258
TOTAL	31 591
<i>SUMA TOTAL</i>	165 682

FUENTE: Luis González, *La república restaurada. La vida social*, México-Buenos Aires, Hermes, 1974, en *Historia moderna de México*, p. 116.

* Corresponde a 1869, por ello la suma total no coincide.

La derrota de los nómadas, que tuvo lugar en la década de 1880-1890, se explica por la creciente ocupación del espacio por parte de los intereses capitalistas, tanto en México como en los Estados Unidos, así como por el creciente control territorial logrado por los gobiernos de los dos países. La expansión de la ganadería en el suroeste norteamericano, de sus comunicaciones y de la misma población orillaron a los nómadas a refugiarse en lugares cada vez más inhóspitos y, por lo mismo, a cruzar constantemente la frontera para internarse en las entidades del norte de México. El cese de las hostilidades territoriales entre México y los Estados Unidos también logró poner de acuerdo a todos los sectores y grupos involucrados en ambos lados de la frontera en torno a la necesidad de liquidar de una vez por todas a la población nómada. El ejército norteamericano, una vez superada la guerra civil, era cada vez más poderoso. Además, como señala Griffen, el avance de la tecnología militar era inaccesible a los apaches en este tiempo, a diferencia de lo que había ocurrido en la época colonial, cuando los nómadas se apropiaron del caballo. En contraste, el ferrocarril, el telégrafo, las armas de repetición, los prismáticos, las balas más mortíferas, no podían ser incorporadas en su totalidad por los apaches. Otra diferencia fundamental era que en la época colonial los apaches eran mucho más numerosos que en las últimas décadas del siglo XIX. Las correrías apaches se limitaban a una estrecha franja del noroeste de Chihuahua; ya habían quedado atrás las grandes avanzadas hacia lugares tan distantes como Durango. En México la expansión de la propiedad privada y de los intereses económicos también hizo que los ganaderos, encabezados por Terrazas, intensificaran las medidas de represión.

Terrazas maniobró a mediados de 1879 para volver a la gubernatura, cosa que logró mediante el Plan de Guerrero, que derrocó al gobernador Ángel Trías, hijo, que distaba de contar con los atributos de su padre. A pesar de la malquerencia de Díaz y del envío de una fuerza federal para restablecer la paz (comandada por el general Francisco Naranjo), el presidente no pudo evitar que en 1880 Terrazas fuera elegido de nuevo para ocupar la gu-

bernatura hasta 1884. El retorno del poderoso ganadero al poder público significó el inicio de una política más agresiva contra los apaches. Terrazas era duro: “Estoy persuadido —decía en 1863— de que ese enemigo de toda civilización y sanguinario más bien por carácter que por ignorancia, sólo cederá a la fuerza material”.

Si esto señalaba en 1863, cuando su riqueza ganadera no era tan considerable, habrá que imaginar lo que pensaba en 1880, cuando una partida de apaches, dirigida por Vitorio, escapó de las reservas norteamericanas y se asentó en las cercanías de la laguna de Guzmán, en el noroeste del estado. Para entonces las propiedades de Terrazas alcanzaban ya la cifra de 623 960 hectáreas, muchas de ellas justamente en la zona de correrías de Vitorio. Terrazas nombró jefe de armas locales a su pariente, el coronel Joaquín Terrazas. Éste salió de inmediato a perseguir a Vitorio.

Entre el 14 y el 15 octubre de 1880 la fuerza del coronel Terrazas lo encontró y lo mató en la famosa batalla de Tres Castillos. Esta batalla es considerada como el final de esta guerra vieja porque entre los 72 apaches muertos se hallaba el jefe Vitorio. A partir de entonces los ataques declinaron, aunque todavía cobraron algunas víctimas, entre ellas la del mayor Juan Mata Ortiz, quien fue quemado vivo en noviembre de 1882 por el capitancillo Ju, en venganza por un ataque traicionero.

De manera paulatina la presencia federal se hizo más palpable en el estado, principalmente a través de las armas. El envío de la fuerza del general Naranjo en 1879 era cosa inédita en los conflictos locales. Además, por lo menos desde 1879, había un destacamento federal dedicado al combate a los apaches, el cual por cierto se negó a participar en la batalla de Tres Castillos. En 1882 México y los Estados Unidos firmaron un convenio para permitir el paso recíproco de tropas en persecución de apaches y abigeos. Así, gradualmente el escenario local se modificaba con el fortalecimiento federal. Este proceso político ganó gran fuerza por la inauguración en 1884 del Ferrocarril Central, que unió a Paso del Norte con la ciudad de México. Esto significaba que el gobierno federal podía auxiliar de manera más expedita a las autoridades

chihuahuenses, pero también que podía intervenir más en los asuntos locales.

Las noticias de ataques apaches comenzaron a ser cosa del pasado violento que se remontaba hasta principios del siglo xviii, cuando la extinción de los conchos y el retiro de los tarahumaras hacia la sierra dejó un vacío que fue llenado por los apaches. Sin embargo, esta vieja guerra había dejado varias secuelas en la sociedad chihuahuense, sobre todo en los lugares más agobiados por esa violencia. Una de ellas era precisamente la unidad de todos los grupos sociales sedentarios contra los nómadas. En la guerra contra los apaches unían esfuerzos rancheros, hacendados y autoridades de gobierno. Pero al término de esa guerra, al desaparecer ese enemigo común, la unidad social local comenzó a resquebrajarse para dar paso a hondos enfrentamientos y conflictos entre los componentes de una sociedad heterogénea compuesta por obreros mineros, caporales, rancheros, comerciantes, grandes empresarios y terratenientes. Estos conflictos se vieron agravados por el rápido crecimiento económico que tendría lugar en México y en Chihuahua a partir de 1880.

Ese crecimiento tuvo como uno de sus rasgos la creciente concentración de la riqueza en manos de los nuevos ricos, aquellos que nacieron como tales después de la guerra de Reforma y de la Intervención Francesa. Estas nuevas condiciones dieron inicio a un nuevo tipo de conflictiva y, más tarde, a una nueva clase de guerras: las disputas ya no nacían de una disputa territorial, como ocurría con apaches y norteamericanos, sino de manera creciente se trataba de luchas entre grupos sociales que se hallaban en posiciones distintas en el proceso productivo, en la división del trabajo. De un lado, los peones y pequeños rancheros y mineros; del otro, los hacendados y las grandes compañías extranjeras; de un lado, los empresarios; de otro, los obreros y empleados. Así, en 1881 los obreros que construían el Ferrocarril Central se fueron a la huelga a causa de una rebaja de salarios, y en 1883 los mineros de Pinos Altos estallaron un movimiento similar en virtud de que el administrador inglés les impuso la obligación de gastar la mitad de su sueldo en la tienda (de raya) de la compañía. A este tipo

de luchas se sumaron las de carácter agrario y político, como la de Tomóchic. El auge económico porfiriano trajo consigo la consolidación de estas nuevas relaciones, de estos nuevos enfrentamientos.

A LA PROSPERIDAD PORFIRIANA

La economía mundial tuvo una recuperación notable después de la crisis de 1873 que afectó grandemente a Inglaterra y a los Estados Unidos. Los capitales, ávidos de ganancia, comenzaron a fluir nuevamente hacia áreas y ramas económicas diversas. El gobierno porfiriano, atento a esa evolución económica, no escatimó esfuerzos para atraer la atención de capitalistas extranjeros, hecho con el que el porfiriato se anotó uno de sus éxitos más rotundos. El capital extranjero, en buena parte norteamericano, comenzó a llegar a México a partir de 1880.

En Chihuahua los capitales extranjeros hallaron un grupo económico que había logrado consolidarse desde los años de 1870. Estos nuevos ricos no se opusieron al arribo de los capitalistas norteamericanos; más bien aprendieron a convivir con ellos y a sacar ventajas. Los miembros de la élite terracista utilizaron sus contactos políticos para fungir como intermediarios entre los capitalistas extranjeros y las autoridades gubernamentales. En algunos casos se asociaron con ellos, como en los ferrocarriles; en otros especularon y vendieron concesiones o derechos sobre minas, aguas y bosques. Los gobiernos federal y estatal, por su parte, se esmeraron en fomentar el arribo de esas inversiones; brindaron importantes exenciones fiscales y otras facilidades que a veces, en el caso de algunas compañías extranjeras, se tradujeron en la inexistencia de alguna autoridad mexicana en sus propiedades.

Así surgieron las fábricas de cerveza, los molinos de trigo se modernizaron, las haciendas de beneficio de metales se multiplicaron, las empacadoras de carne también aumentaron. Inversio-nistas extranjeros adquirieron las riquísimas vetas de Batopilas, Santa Eulalia, del distrito de Parral, de Cusihuiachic y de un sin-fín de pequeñas minas de la zona serrana. Esa inversión extran-

jera trajo aparejado un enorme cambio tecnológico, consistente en perforadoras neumáticas, bombas extractoras de agua, tranvías para transportar mineral, moledores mecánicos, electricidad y la refinación mediante cianuro. Esas compañías fueron en buena parte responsables de que el valor de la minería local aumentara notablemente: de poco menos de un millón de pesos en 1878 a más de 23 millones en 1908. El ferrocarril, construido también por compañías extranjeras, facilitó el transporte de mercancías y de materias primas, así como de gente, que comenzó a viajar a mayores distancias. El ferrocarril propició también un aumento notable en el valor de la tierra, ya que hizo más atractiva y viable la explotación agrícola, ganadera y forestal. Los pueblos del noroeste, antes assolados por los apaches, comenzaron a sufrir los embates de grandes latifundistas. El caso de Namiquipa es elocuente.

Algunos latifundios, especialmente en el norte y noroeste del estado, fueron adquiridos por empresarios extranjeros. Destacaban el de la Mexico Northwestern Railway (1 000 000 de hectáreas), el de Bavícora del periodista Randolph Hearst (350 000 hectáreas) y el de T. O. Riverside en los municipios de Guadalupe y Ojinaga (500 000 hectáreas). Por su parte, los terratenientes locales no se quedaron atrás. El general Terrazas adquirió casi 2 000 000 de hectáreas más entre 1874 y 1907, los Zuloaga llegaron a más de 600 000 en Bustillos y en Satevó, los Luján consolidaron su propiedad de Santa Gertrudis con casi 200 000 hectáreas. Estas adquisiciones tenían que ver con dos fenómenos interesantes: primero, el auge ganadero, que significó la apertura del mercado estadounidense a las exportaciones de ganado mexicano; y segundo, el esfuerzo gubernamental encaminado a privatizar los baldíos y promover así su explotación. Esta privatización se hizo a través de las compañías deslindadoras, según la ley de 1883. El gobierno federal otorgaba el derecho a compañías privadas para que deslindaran los terrenos baldíos (propiedad de la nación), que luego podían venderse a particulares con todos los derechos en firme. Como compensación recibían un tercio de los terrenos deslindados. Este trato contribuyó a que los grandes terratenientes se hicieran de nuevas extensiones de terreno,

aunque en ocasiones crearon enormes conflictos, tanto con pequeños rancheros como con hacendados. Incluso Luis Terrazas sufrió a causa de la actividad de las deslindadoras. Los ejidos dotados por Teodoro de Croix en la zona de Galeana-Casas Grandes fueron invadidos por grandes terratenientes, lo que sembró gran descontento. El arribo de los mormones al noroeste del estado en 1885, al que se opusieron vecinos y autoridades locales, fue parte de esa estrategia porfiriana.

Pero de manera simultánea también hubo casos en los que las grandes propiedades se fraccionaron para dar lugar a mancomunidades o condueñazgos. Grupos de vecinos se unían para adquirir porciones de esas propiedades y luego fraccionaban el terreno entre ellos. Un caso de ese tipo es el de la antigua hacienda jesuita de San Marcos, que dio lugar a compras por parte de vecinos de Saucillo, Meoqui y de algunos otros puntos. Este fraccionamiento de la gran propiedad tiene que relacionarse con el aumento notable en el número de ranchos en distintas zonas de la entidad, por ejemplo, en los distritos de Guerrero y Benito Juárez (Cusihuiriachic). En este último, por ejemplo, los ranchos pasaron de 79 en 1893, a 297 en 1908. De la misma manera, los ranchos ganaron población a lo largo de la década 1900-1910 a costa de ciudades y pueblos.

La ganadería se consolidó entonces como la principal actividad económica de la élite local. Y ya no era la ganadería tradicional de terrenos libres y de ganado suelto. Comenzaron a levantarse las cercas de alambre de púas para precisar los linderos de las propiedades y se aumentaron las penas por abigeato. También se introdujeron nuevas razas, por ejemplo, la Hereford. Se decía que en las propiedades de Terrazas había más de 400 000 reses, 100 000 ovejas y 25 000 caballos. La exportación de ganado vacuno, el gran negocio de la ganadería nortea, creció enormemente: de 10 000 cabezas en 1887 a 310 000 en 1897. En contraste, la agricultura chihuahuense quedó en manos de una gran diversidad de pequeños productores: rancheros, aparceros, medieros, arrendatarios. Chihuahua no tuvo el henequén yucateco, el café chiapaneco, el garbanzo o el trigo sonoreño, la caña o el arroz de

Morelos ni el algodón lagunero. En Chihuahua la ganadería, y no la agricultura, daba sentido al latifundismo.

Este auge económico, que comprendía al conjunto de entidades norteñas, se vio acompañado de un importante movimiento demográfico por el cual estas entidades crecieron a ritmos más acelerados que el resto del país. En Chihuahua se repitió el gran crecimiento ocurrido entre 1790 y 1830: de 181 000 en 1877 a 405 000 en 1910. Se rompía así el periodo de lento crecimiento que había caracterizado a la demografía local entre 1830 y 1880. Una parte de esta población era originaria de Durango, Zacatecas y de entidades del centro del país, y llegaba atraída por los altos salarios que se pagaban en Chihuahua. También debían contarse pobladores de otras nacionalidades como chinos, norteamericanos y españoles, entre otros.

El cuadro vi.2 muestra la magnitud del aumento de población entre 1877 y 1910. Por ejemplo, el distrito de Parral pasó de 14 000 habitantes a casi 59 000. Pero ningún crecimiento es tan notable como el de Galeana: de 4 225 a 23 259, un aumento de más de cinco veces. Esto muestra el repoblamiento del noroeste del estado, una vez concluida la vieja guerra contra los nómadas así como el efecto de la inversión extranjera, incluido el arribo mormón. En efecto, ya se vio que entre 1857 y 1880 la población de las jurisdicciones situadas al norte de la ciudad de Chihuahua se mantuvo prácticamente estancada en 30 000 habitantes. En 1910 los habitantes de esa área habían aumentado hasta casi 79 000. El sur del estado, empero, seguía siendo la porción más poblada, con más de la mitad de la población total. Un ingrediente de este comportamiento demográfico fue sin duda el movimiento de la población hacia el campo, no sólo por el cese de las hostilidades con los nómadas, sino por el flujo de inversiones que abría nuevas oportunidades de trabajo. Un buen ejemplo de ello son los negocios forestales del norteamericano Greene, que hicieron nacer a Madera en 1906.

Este auge fue reconocido por las autoridades eclesiásticas, quienes decidieron crear el obispado de Chihuahua en junio de 1891, con lo que concluyó la última dependencia respecto de

CUADRO VI.2. *Población de Chihuahua en 1910*

<i>Distritos</i>	<i>Habitantes</i>
Chihuahua	93 912
Sur	
A. del Río	25 228
Arteaga	11 866
B. Juárez	34 349
Camargo	40 751
Hidalgo	58 893
Jiménez	27 301
Mina	18 914
Rayón	15 743
TOTAL	233 045
Norte	
Bravos	16 346
Galeana	23 259
Guerrero	39 145
TOTAL	78 750
<i>SUMA TOTAL</i>	<i>311 795</i>

FUENTE: *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Dirección General de Estadística, 1918, II.

Durango, la capital de la vieja provincia de la Nueva Vizcaya. El primer obispo fue José de Jesús Ortiz. Uno de sus logros fue el retorno de los jesuitas, quienes rehicieron sus misiones en septiembre de 1900, ahora con cabecera en Sisoguichic. Para entonces ya había una importante presencia protestante en algunas poblaciones del estado. Las primeras noticias de protestantes datan de 1882, con el arribo de Santiago D. Eaton. En 1886 y 1890 se fundaron las primeras escuelas protestantes en la capital: El Chihuahuense y El Palmore.

Las ciudades crecieron notablemente entre 1895 y 1910. Por ejemplo, Chihuahua pasó de 18 000 a 39 000 habitantes, Parral de 7 300 a 14 000 y Ciudad Juárez de 7 000 a casi 11 000. La infraestructura urbana mejoró sensiblemente. En 1881 se comenzó a construir el palacio de gobierno en la capital, a un costo de 390 000 pesos, y

más tarde el Teatro de los Héroes, obra del arquitecto Jorge King. El abasto de agua recibió mejoras mediante la construcción de la presa Chuvíscar, inaugurada en 1907. Por su parte, Paso del Norte (Ciudad Juárez desde 1888) se convirtió en una de las aduanas más importantes de esa zona del país. La frontera con los Estados Unidos mostraba un gran dinamismo en los intercambios, y ello favorecía el desarrollo comercial e incluso agrícola del valle de Juárez. Ciudad Juárez comenzaba su despegue.

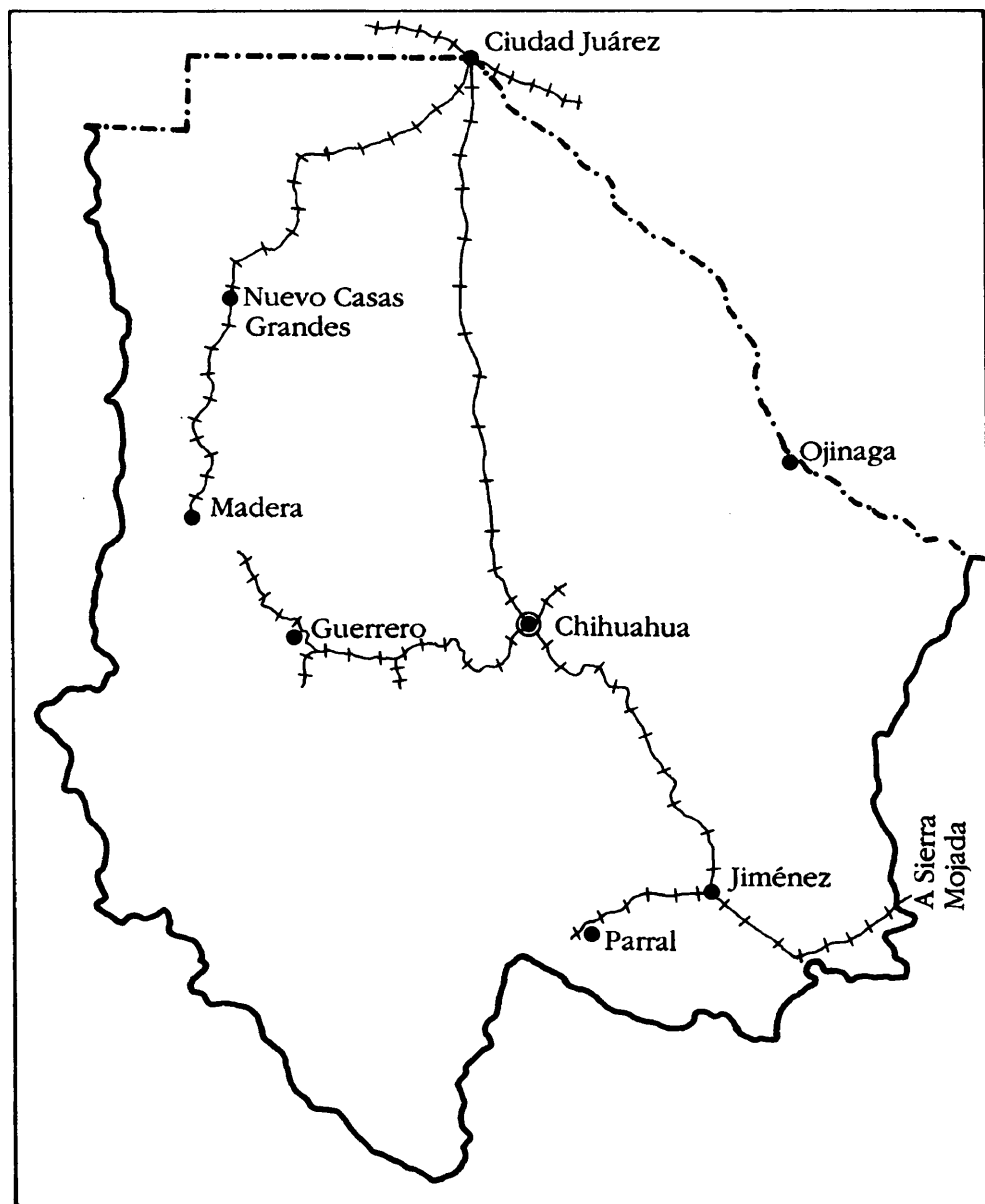
De la misma manera, Parral se vio beneficiada por el enorme movimiento económico propiciado por la inversión extranjera en la minería local. Surgieron fundidoras y las excavaciones se hicieron con técnicas cada vez más complejas. Además, Parral mantuvo su función de centro comercial de primer orden en razón de los múltiples intercambios que realizaban ahí los habitantes de numerosas localidades serranas.

Varios elementos de la cotidianidad urbana contemporánea llegaron en ese tiempo: el alumbrado público en 1897, el cine en 1899 y el automóvil en 1903. La supremacía de la ciudad de Chihuahua era evidente en el número de teléfonos: en 1907 tenía 375 aparatos, contra apenas 85 en Ciudad Juárez, 105 en Parral y 35 en Camargo.

La consolidación de Chihuahua como la principal ciudad del estado y el florecimiento de Ciudad Juárez fueron hechos que fortalecieron el viejo camino de Chihuahua y Santa Fe. En ello influía decisivamente el trazo ferrocarrilero. Este trazo, a través de Torreón, Jiménez, Camargo, Chihuahua y Ciudad Juárez, se constituyó en la columna vertebral del estado, dejando al margen al eje Parral-Cusihuiriachic-Casas Grandes. Éste, como se vio, fue la columna vertebral de la ocupación española en los primeros siglos de dominación europea.

Los ferrocarriles se multiplicaron. A la primera línea férrea, concluida en 1884 (que unía a Ciudad Juárez y El Paso con la ciudad de México), se sumaron más tarde las líneas del noroeste que comunicaban a Ciudad Juárez y Chihuahua a través de Casas Grandes y Temósachic; también se abrió comunicación ferroviaria entre Chihuahua y Santa Eulalia, entre Escalón y Sierra Mo-

MAPA 5. Líneas ferroviarias en 1910.



jada, en Coahuila; se construyeron las líneas entre Estación Conchos y Naica, Jiménez y Parral (concluida en 1898), y entre Camargo y Boquilla. En 1903 se inauguró el primer tramo del Ferrocarril Kansas City-México y Oriente, que planeaba comunicar a Ojinaga con Topolobampo, en el Pacífico. El Paso, Texas, estaba comunicado por ferrocarril desde mayo de 1881.

Sagaz político, Porfirio Díaz no interfirió con los negocios de su acérrimo enemigo, Luis Terrazas. Al contrario, parecía clara su intención de brindarle facilidades, con tal de que se olvidara de la política. En 1884, al término del periodo de Terrazas, Díaz manióbró para que uno de sus allegados, el general Carlos Pacheco, fuera elegido gobernador del estado. Para contrarrestar la influencia terracista, Pacheco se apoyó en un grupo político denominado "Papigochic", formado por líderes de esa zona del estado. Desde entonces y durante ocho años los pachequistas controlaron el gobierno local, hecho que Terrazas aprovechó para incrementar sus negocios. Además de comprar nuevas extensiones de tierra ganadera, Terrazas amplió sus intereses bancarios tanto en el Banco Minero (fundado en 1882) como en las conexiones con capitalistas de La Laguna y Monterrey.

Durante el periodo 1886-1892 tuvieron lugar fuertes pugnas políticas en razón de la debilidad de los gobernantes pachequistas. Éstos, como Lauro Carrillo, no mostraban ni habilidad ni fortaleza para enfrentar las crecientes dificultades que se oponían al modelo de desarrollo porfiriano en Chihuahua. Para colmo, el general Pacheco falleció en 1891, dejándolos sin el apoyo del centro. Entre noviembre de este año y octubre de 1892 tuvo lugar la lucha de Tomóchic contra las fuerzas federales. Acusados de participar en robos, los tomochitecos fueron orillados a defenderse con las armas. La adoración a Teresa Urrea, la Santa de Cabora, dio vigor a la resistencia de este pequeño poblado. El asedio infructuoso a una población civil desacreditó a las autoridades locales. Como trasfondo de este incidente, estaban los rápidos cambios que se habían sucedido en los años anteriores, a saber, el fin de la guerra apache y su secuela de divisionismo entre los distintos grupos de población; la avalancha de capitales extran-

jeros y el subsecuente acaparamiento de tierra y la tendencia manifiesta en la Constitución local de 1887 a la centralización política, mediante la creación de las jefaturas políticas, que disminuían grandemente las facultades de los ayuntamientos. Las elecciones también evidenciaban la creciente injerencia del gobierno estatal, que insistía en hacer triunfar a toda costa a candidatos impopulares, caciques algunos de ellos, provocando reacciones violentas, como la de Cusihuiachic en 1886 y la de La Ascensión en 1892. En la década de 1900 este proceso de centralización llegaría más lejos aún: las presidencias municipales electas desaparecerían y serían sustituidas por jefes municipales y jefes de sección.

Esta centralización política ocurría también en el ámbito federal. Durante el Porfiriato se consolidó la tendencia presente desde décadas anteriores, consistente en sumar atribuciones al gobierno federal a costa de los gobiernos locales. Los terrenos baldíos se federalizaron definitivamente con las leyes de 1875 y de 1883; lo mismo ocurrió con la minería, los bancos y el agua durante la misma década de 1880. Así, el centralismo tan combatido por los federalistas en las décadas anteriores se imponía silenciosamente a costa de las facultades de los estados. En materia de baldíos, los diputados chihuahuenses intentaron preservar la jurisdicción del gobierno local, pero fue en vano. Los banqueros locales tuvieron que solicitar la ratificación de sus concesiones ante el gobierno federal. La Casa de Moneda, reabierta desde 1832, fue cerrada en 1895 por orden de la Secretaría de Hacienda.

Uno de los ramos que no cayó en manos del gobierno federal fue el de la educación. Los gobernantes chihuahuenses mostraron en este tiempo gran interés por impulsar la educación laica y gratuita. En estos años porfirianos se ordenó a los terratenientes abrir escuelas en sus haciendas; se trajeron maestros de Xalapa y de la ciudad de México; se formaron escuelas siguiendo el método del pedagogo Enrique Rébsamen; se pensionó a algunos estudiantes aventajados, que estudiaron incluso en la Escuela Nacional de Maestros; se adoptó el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en el Instituto Científico Literario; se crea-

ron dependencias específicas; en tiempos del gobernador Creel se construyó un gran número de escuelas, que llegaron a 226 oficiales y 110 subvencionadas. Desde 1882 se reglamentaron las carreras de abogacía, notaría, ingeniería y profesor de educación primaria. En 1884 se graduaban los primeros maestros, entre ellos algunas mujeres. En febrero de 1906 nació en Ciudad Juárez la escuela de agricultura de los hermanos Escobar.

LA RECONCILIACIÓN Y EL MÁXIMO AUGE

El largo gobierno del colimense Miguel Ahumada (1892-1902) apaciguó ánimos políticos entre terracistas y pachequistas, aunque no eliminó las fuentes profundas de malestar social. Las facciones políticas, con la intervención del presidente Díaz, llegaron a un compromiso que evitó grandes confrontaciones. Sin embargo, el poderío económico de los Terrazas no podía quedar al margen del poder. A lo largo del periodo de Ahumada se hicieron esfuerzos diversos para propiciar un acercamiento entre Luis Terrazas y el presidente Díaz. La reconciliación tan esperada llegó en 1903, cuando Terrazas, a sus 73 años, ocupó la gubernatura por última vez. De esa manera, se hizo más evidente que nunca el carácter del modelo porfiriano basado en el enriquecimiento ilimitado de las élites, que además ocupaban los cargos públicos, desde donde manejaban la cosa pública de acuerdo con sus intereses. Lo público y lo privado se unían de manera inequívoca para favorecer a las élites: en este caso, a Terrazas y su clan cada vez más rico. En otros lugares del país, como Tlaxcala, este modelo no era del todo evidente.

Terrazas había tenido 14 hijos y todos ellos escogieron cónyuges entre miembros de familias adineradas y de prestigio: Creel, Sisniega, Luján, Márquez, Falomir, Cortázar. De ahí que se haya acuñado el término "clan Terrazas". Algunos hijos y parientes políticos resultaron buenos para los negocios, como Juan Terrazas y sobre todo Enrique Creel.

Este último mostró grandes cualidades para los negocios. Hijo

de un cónsul norteamericano en Chihuahua, Creel se casó con Ángela, la quinta hija del general. Y el matrimonio beneficiaría grandemente a ambos, pues Creel aportó su sentido empresarial (que rebasaba fronteras) y Terrazas aportó su enorme fortuna para que su yerno moviera el capital de la mejor manera posible. Esa conjunción se hizo más evidente cuando Creel ocupó la gubernatura en agosto de 1904, sustituyendo al anciano terrateniente, quien había obtenido una licencia. Su habilidad empresarial, su lealtad al régimen y el dominio de la lengua inglesa lo llevaron hasta la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1910.

Esta primera gubernatura de Creel tuvo lugar en el periodo de máximo auge económico chihuahuense, así como de la máxima integración entre intereses oligárquicos e intereses gubernamentales. La economía chihuahuense crecía a ritmos acelerados desde 1899 y así lo haría hasta 1906. La inversión extranjera continuaba llegando. La American Smelting and Refining Company (ASARCO) construía la gran fundidora de Ávalos y en Boquilla se daban los primeros pasos para construir una enorme presa de almacenamiento para instalar la hidroeléctrica que alimentaría las plantas mineras; esta obra fue concluida en 1915. En Parral, la riqueza de Pedro de Alvarado y su mina "Palmilla" asombraban a propios y extraños. Las finanzas públicas mostraban un gran incremento, aunque había una tendencia creciente del gobierno al endeudamiento bancario (con bancos de los Terrazas). Las ciudades vivían el auge de la obra pública: parques, monumentos, penitenciarias, presas y demás obras para agua potable, escuelas, hospitales; la electricidad se extendía a usos inimaginables como el transporte urbano y el alumbrado público. Era terreno ideal para los negocios. En 1907, ya en franco romance político entre el clan Terrazas y el presidente Díaz, Creel ganó las elecciones para ocupar la gubernatura durante el periodo 1907-1911. Don Silvestre Terrazas, un pariente lejano de don Luis, cuestionó desde su diario *El Correo de Chihuahua*, fundado en 1899, la capacidad legal de Creel para ser electo, porque se decía que era hijo de un diplomático norteamericano en funciones. Pero nadie hizo mayor caso.

El optimismo de Creel lo llevó a impulsar un proyecto para la población tarahumara. Mediante su ley para el mejoramiento de la raza tarahumara de 1906, el gobernador propuso un sistema semejante al de las reservaciones norteamericanas para “hacer entrar al indio en la marcha del progreso”. Creel parecía asombrado de que en medio de tanta prosperidad hubiera sectores tan marginados como este grupo indígena.

VII. LA REVOLUCION ANTITERRACISTA Y LA REORGANIZACIÓN POLÍTICA (1910-1930)

LOS PROLEGÓMENOS

EL PARAÍSO DE LA OLIGARQUÍA TERRACISTA comenzó a resquebrajarse a partir de 1907. En este año una crisis sacudió a la economía norteamericana y afectó con gran fuerza al norte de México, cada vez más integrado a los vaivenes de la economía de aquel país. Muchas de las exportaciones ganaderas y mineras tenían como destino los Estados Unidos. La contracción de la demanda de productos y la baja de precios obligó a cerrar las industrias, a disminuir salarios y a despedir trabajadores, como ocurrió con algunas empresas mineras y forestales. Los bancos dejaron de prestar dinero. Cientos de mexicanos tuvieron que regresar de los Estados Unidos ante el cierre de empresas allende el Bravo.

Los años de 1908 y 1909 agravaron las dificultades. Sequías y heladas hicieron disminuir las cosechas chihuahuenses. La escasez y la carestía de los alimentos fueron de la mano: para octubre de 1909 el hectolitro de maíz había subido de 3.50 a 7 pesos, el de frijol de 6 a 15 pesos, mientras que los salarios se redujeron a un peso y hasta 75 centavos. Esta baja salarial contrastaba con el periodo de alza de los salarios ocurrida hasta 1900, producida por la escasez de mano de obra y la diversidad de opciones de empleo (minas, ferrocarriles, industrias, aserraderos). La situación en el campo era grave y la secuela de algunas medidas gubernamentales contribuía a esa gravedad. Con base en una ley de 1905 los ayuntamientos recibieron facultades para vender los terrenos municipales. En muchos lugares los adinerados se hicieron de las mejores tierras. Por otro lado, el abuso y la prepotencia de los poderosos, en contubernio con las autoridades, irritaron a la clase media urbana. Así ocurrió en el caso del robo al

Banco Minero en 1908. En este incidente, que algunos calificaban de autorrobo, la justicia se esmeró en castigar duramente a tres empleados. *El Correo de Chihuahua* tomó partido por los empleados y fustigó acremente a los banqueros, como parte de una tendencia crecientemente crítica del periódico respecto al grupo terracista.

Por otro lado, opositores al régimen porfiriano trabajaban intensamente desde San Luis Missouri, es decir, la misma población de donde provenían las primeras caravanas de comerciantes norteamericanos en 1821. Los hermanos Flores Magón se habían refugiado en los Estados Unidos después de sufrir los acosos de la policía porfiriana. No era la primera vez que opositores al gobierno mexicano se refugiaban y actuaban en los Estados Unidos. Por lo menos en 1892, en coincidencia con el sitio de Tomóchic, Catarino Garza, periodista de Tamaulipas también había intentado organizar un amplio movimiento político-militar contra Díaz. Los Flores Magón, Ricardo y Enrique, Antonio I. Villarreal y otros habían emitido el programa y manifiesto del Partido Liberal de junio de 1906 y ya habían reanudado la publicación del periódico *Regeneración*, en el que sostenían su posición antiporfirista. En el manifiesto se pronunciaban por demandas que más tarde serían retomadas por otros grupos: jornada de ocho horas y reglamentación de derechos laborales, restitución de ejidos y distribución de tierras ociosas, oposición a la reelección consecutiva del presidente, desaparición de las jefaturas políticas y varias demandas de carácter anticlerical. Pronto los magonistas pasarían de las ideas y la agitación política a las armas. En octubre de 1906 un grupo intentó apoderarse de Ciudad Juárez y más tarde, en junio de 1908, de Palomas, en este último caso como parte de un plan militar que incluía la toma de plazas de Coahuila. En Chihuahua este grupo tenía simpatizantes, sobre todo en la frontera y en algunos centros mineros del noroeste del estado. Los grupos radicales anarquistas norteamericanos de la Western Federation of Miners intercambiaban información e ideas en ambos lados de la frontera. El gobernador Creel no ocultó su preocupación por las actividades de este grupo político y se esmeró en espíarlos.

En diciembre de 1908, una vez que Porfirio Díaz había declarado al periodista Creelman que México ya estaba preparado para la democracia, Francisco I. Madero, un rico terrateniente de La Laguna, se lanzó a la lucha electoral. En mayo de 1909, Madero y otros formaron el Centro Antirreeleccionista de México. Entre la clase media y algunos grupos oligárquicos, el mensaje maderista pareció ganar fuerza. A principios de junio de 1910, ya como candidato del Partido Antirreeleccionista, Madero fue recluido en la cárcel de San Luis Potosí. Las elecciones, en las que se impuso la fórmula oficial Porfirio Díaz-Ramón Corral, se realizaron con Madero en la cárcel; los maderistas reunieron gran cantidad de testimonios del fraude electoral y exigieron la anulación de los comicios. La respuesta negativa del Congreso de la Unión exacerbó los ánimos. Las armas se perfilaron entonces como la única opción. En esas circunstancias se proclamó el Plan de San Luis, con fecha de 5 de octubre, una vez que Madero había huido de la cárcel y del país. El sufragio efectivo y la no reelección ya eran la consigna clave del maderismo. El plan llamaba a tomar las armas el 20 de noviembre, de las seis de la tarde en adelante.

En Chihuahua el llamado maderista tuvo eco: El dirigente principal era un hombre de 46 años, Abraham González, un antiguo empleado de los oligarcas chihuahuenses. Originario de la ciudad de Guerrero, González había estudiado en la ciudad de México y en la Universidad de Indiana. Rápidamente ganó prestigio como líder del club maderista "Benito Juárez". Nadie en Chihuahua cuestionaba su liderazgo. Así lo reconocían individuos como Pascual Orozco, un ex arriero protestante de 28 años, originario del mismo rumbo de González, y Francisco Villa, un duranguense que había sido mediero, comerciante y abigeo y que por ello era perseguido por la justicia del gobierno terracista. Pocos días antes del 20 de noviembre, en Cuchillo Parado, una pequeña población de la jurisdicción de Coyame, un grupo encabezado por Toribio Ortega se alzó en armas. En este caso los agravios de los vecinos tenían que ver con los abusos de la poderosa familia Muñoz y de los caciques de la cabecera municipal.

Después del día 20, Chihuahua fue uno de los estados en donde más partidas rebeldes se levantaron en armas. El historiador Ponce de León se apresuró a mostrar su lealtad al régimen terracista: calificó de “ilusos” y de “malhechores” a los rebeldes. Pero las razones para el levantamiento eran más complejas. Una de ellas era que la clase media urbana y rural, desarrollada en buena parte bajo el calor de la prosperidad porfiriana, reclamaba mayores espacios de participación política y económica. Otra era que en Chihuahua, por la cercanía de la frontera y por la diversidad de ramas económicas, había crecido un sector de trabajadores con gran movilidad laboral y geográfica. Era gente con poco arraigo a sus respectivos terruños. Este hecho facilitó el reclutamiento y la movilidad de las partidas rebeldes. En muchos casos, hacerse rebelde era una opción para ganarse la vida o una forma de saldar viejas deudas personales. El viejo general Terrazas veía sorprendido cómo muchos de sus sirvientes y trabajadores simpatizaban con los rebeldes y descartaba de plano la opción de armarlos. Lo cierto es que en Chihuahua el movimiento armado tuvo la ventaja del antiterracismo, un eje aglutinador de grupos de muy diverso origen y condición social.

El movimiento armado creció rápidamente, sobre todo en el oeste y noroeste del estado, en el camino de la capital del estado a la Sierra. Las fuerzas federales combatieron con empeño, pero pronto mostraron sus limitaciones. El régimen porfirista nunca se había esmerado por contar con un ejército poderoso, temiendo una eventual asonada militar en su contra. En los primeros meses de 1911 el levantamiento era ya incontenible. En febrero, Madero regresó al país cruzando la frontera en un punto no muy alejado de Ciudad Juárez.

En los primeros días de mayo de 1911 los rebeldes sitiaron Ciudad Juárez, esperando tomar una aduana de gran importancia estratégica. El 9 de mayo empezaron las hostilidades, a pesar de las intensas pláticas que sostenían representantes gubernamentales y maderistas. Madero no ordenó la toma de Ciudad Juárez, pero el día 11 ésta caía en manos de los rebeldes.

El régimen porfiriano se derrumbó con gran rapidez. El 21 se

firmaban los acuerdos de Ciudad Juárez, que establecían la renuncia de don Porfirio, el cese de hostilidades y el desarme de los rebeldes. Francisco León de la Barra asumió la presidencia y convocó a nuevas elecciones para octubre de ese mismo año. El 25 de mayo Díaz salía del país por Veracruz en el buque *Ipiranga* con rumbo a París. Se cerraba una época de la historia mexicana.

En Chihuahua el gobernador Miguel Ahumada renunció al cargo, que apenas había asumido en febrero anterior, en un gesto desesperado del régimen porfirista para tranquilizar los ánimos. Fue sustituido por Abraham González. No extraña que una de las principales medidas del nuevo gobernador haya sido la supresión de las jefaturas políticas y el retorno del municipio libre, es decir, de los ayuntamientos elegidos directamente por los habitantes de los pueblos; ello muestra la importancia de esa demanda política. Al mismo tiempo, se elevó a la categoría de municipios a cuatro poblados que vivían de hecho en manos de empresas extranjeras: Madera, Naica, Bocoyna y Dolores.

EL ASCENSO VILLISTA

Una vez que Madero tomó posesión como presidente, nombró a Abraham González como secretario de Gobernación. Apenas se estrenaban en esos importantes cargos cuando comenzaron las dificultades con diversos grupos descontentos con el triunfo maderista y el ascenso de José María Pino Suárez a la vicepresidencia en detrimento de la figura del médico Francisco Vázquez Gómez. Los brotes de violencia de enero y febrero de 1912 en Chihuahua, dirigidos por jefes como José Inés Salazar y Emilio Campa y por maestros como Braulio Hernández, ganaron fuerza cuando se vincularon a la carismática figura de Pascual Orozco. Éste no ocultaba su enojo con Madero, provocado por los nombramientos de parientes y de militares porfiristas. Además, Orozco se rehusó a combatir a los zapatistas en Morelos, como parece haber sido la intención de Madero. A principios de marzo de 1912 Orozco se rebelaba contra Madero, rompiendo así la unidad de los grupos

locales que se habían levantado en armas contra el terracismo durante 1910 y 1911.

El alzamiento orozquista ha sido un serio problema para los historiadores. El estudio más detallado sobre Orozco plantea que ese alzamiento se explica por un gran engaño. Los oligarcas chihuahuenses, preocupados por alzas inminentes de impuestos y en general por el ascenso de Madero, se acercaron a Orozco, considerando sus grandes diferencias con Madero. Los oligarcas financiaron en parte el movimiento armado. Pero este acercamiento con los oligarcas no invalida que Orozco repudiara a Madero por el tibio rumbo de su gobierno y el escaso interés por imponer reformas sociales radicales. Orozco suscribió el Plan de la Empacadora, de marzo de 1912, en el que se retomaban algunas de las demandas magonistas de 1906, como los derechos laborales, la libertad de expresión, la autonomía efectiva de los municipios, así como una fuerte oposición a los intereses norteamericanos. Pero además definían con precisión los pasos a seguir para redistribuir la propiedad de la tierra, pues se anunciaban expropiaciones e incautaciones de terrenos ociosos. Este radicalismo orozquista, nutrido además con el de antiguos magonistas, se expresó en la furia con que fueron tratados los mormones de Casas Grandes, que se vieron obligados a abandonar sus colonias en el curso de ese año de 1912. Los terracistas no objetaron ese documento radical, con tal de ganar el apoyo popular a su causa antimaderista y conservadora. Esto significa que los oligarcas manipularon el radicalismo de algunos sectores orozquistas (y por allí puede hablarse del engaño) para impulsar su proyecto político dirigido a restaurar el antiguo orden de cosas. La estrategia de los conservadores pareció tener éxito al principio, pero a largo plazo se volvería contra ellos.

En unos cuantos días el orozquismo controló la mayor parte del estado. Villa mostró su fidelidad a Madero y González y se lanzó a combatir a los "colorados", como eran conocidos los orozquistas por sus antecedentes magonista-anarquistas. Sin embargo, los rebeldes recibieron muy pronto una severa derrota política. El gobierno norteamericano prohibió la venta de armas

al orozquismo, que de ese modo perdió una fuente indispensable de aprovisionamiento. Esa medida, que era muestra de la pesada influencia del vecino país, inclinó la balanza a favor del gobierno maderista. Para mediados de 1912 el orozquismo estaba ya derrotado. Pero antes había vencido a las tropas maderistas en varias ocasiones, la más importante en la estación de Rellano, derrota que llevó al suicidio al general González Salas, el comandante derrotado. En el desenlace desfavorable al orozquismo también contó la fuerza del ejército federal, dirigido por el general Victoriano Huerta, a la que se sumaron las fuerzas irregulares de Villa. En agosto Pascual Orozco no tuvo más remedio que huir hacia los Estados Unidos.

En febrero de 1913, sin embargo, se inició la fase más violenta de la Revolución. El ejército federal, cuya estructura porfirista permanecía intacta, derrocó y más tarde fusiló al presidente y al vicepresidente. El general Victoriano Huerta, vía el golpe militar, asumió entonces el Ejecutivo federal, lo que provocó la reacción violenta de varios grupos en diversas partes del país. En Chihuahua, el jefe militar Salvador Mercado obligó al gobernador Abraham González a dejar el poder; más tarde, fue asesinado cerca de Bachimba. Jefes como Orozco, Salazar y Rodrigo M. Quevedo se sumaron al régimen huertista. En contraste, los jefes más cercanos al maderismo y a Abraham González, como Francisco Villa, Toribio Ortega y otros, se afiliaron al movimiento antihuertista que encabezaba el gobernador Venustiano Carranza desde Coahuila, cuyo congreso declaró la ruptura del pacto federal. Este grupo pronto fue conocido como ejército constitucionalista.

Para sorpresa y admiración de muchos, entre marzo y noviembre de 1913 Villa logró organizar un poderoso ejército que acabó con los huertistas locales, incluidas las fuerzas orozquistas. El 1º de octubre Villa venció a los federales en Torreón; el 5 de noviembre sitiaba la capital del estado de Chihuahua. Al fracasar en su intento de tomarla, Villa movilizó sorpresivamente sus tropas hacia Ciudad Juárez, plaza que cayó el 15 de noviembre. Con esta victoria Villa preparó en mejores condiciones la toma de la capital del estado. El general Mercado intentó detener a los villistas antes de que se acer-

caran. Pero el 25 de ese mes la fuerza dirigida por el oroquista Salazar fue derrotada en Tierra Blanca, lo que dejaba el camino libre hacia Chihuahua. Ante la derrota de Salazar, cundió el pánico entre huertistas y millonarios de la ciudad de Chihuahua. El 27 de noviembre evacuaban ambos la ciudad con rumbo a Ojinaga. Don Luis Terrazas, con sus 84 años auestas, abandonaba el estado junto con las tropas que, mal que bien, conservaban sus privilegios. La ciudad de Chihuahua casi se vació de ricos. Villa simplemente los aterrorizaba.

Villa asumió el cargo de gobernador el 8 de diciembre de 1913. Fue entonces cuando se mostró el alcance del radicalismo antiterracista. Por principio de cuentas, Villa ordenó la incautación de los bienes de las principales familias de la oligarquía local, justamente las que habían huido con las tropas huertistas. Implantó luego un sistema de administración de esos bienes, que entregó a don Silvestre Terrazas, el ex director de *El Correo de Chihuahua*. Este sistema garantizaba la continuidad productiva de haciendas y demás propiedades, algo fundamental para financiar al ejército villista. Más tarde buscó garantizar un abasto regular y a bajo costo de carne y otros alimentos a las ciudades. El fraccionamiento de las grandes haciendas y su entrega a los campesinos se efectuarían una vez concluida la guerra. Si se entregaba tierra en ese momento no era difícil que una parte considerable de las tropas se rehusara a continuar en el ejército o a trasladarse a combatir a otros estados. Por esa razón, Villa combatió a Máximo Castillo, un líder revolucionario de trayectoria maderista y oroquista que procedió a repartir tierras de ocho haciendas terracistas en junio de 1913.

Luego de un incidente naval, el 21 de abril de 1914 los norteamericanos tomaron a sangre y fuego el puerto de Veracruz. Carranza, que por esos días vivía en Chihuahua, protestó enérgicamente contra la invasión. Pero Villa, mostrando su pragmatismo, manifestó su confianza en que no habría necesidad de cruzar fuego contra ellos. Este deslinde de opiniones marcó el inicio de una fuerte hostilidad entre Carranza y Villa, que tendría graves consecuencias. Villa, no sobra decirlo, se esmeraba en

proteger las negociaciones norteamericanas y por ello no sorprende que la enorme presa de La Boquilla pudiera seguir construyéndose a lo largo de estos años de gran violencia armada. Esa relación de Villa con los norteamericanos tal vez pueda explicarse por su interés por conservar el acceso al mercado de armas y a la salvaguarda de una relación político-diplomática que tenía gran peso en la turbulenta vida política mexicana.

El aparato político-militar del villismo era importante porque el régimen de Huerta aún era un enemigo poderoso. En mayo de 1914 las fuerzas villistas, ya conocidas como la División del Norte del ejército constitucionalista, salieron con rumbo a Torreón. Allí tuvo lugar una dura batalla contra el reducto huertista, que duró más de una semana. El 20 de mayo Torreón era villista. Fue entonces cuando se agudizó la enemistad entre Villa y Carranza. Éste deseaba detener el avance de Villa hacia Zacatecas, para dar tiempo a que Álvaro Obregón, con su División del Noroeste, llegara primero a la ciudad de México. Villa desobedeció a Carranza y atacó Zacatecas en la última semana de junio. Allí se trabó una de las batallas más encarnizadas y sangrientas de la Revolución. El triunfo villista debilitó grandemente al huertismo, que también veía cómo Álvaro Obregón tomaba y dejaba atrás Guadalajara y se dirigía a toda velocidad hacia la capital del país. En agosto de 1914 Obregón firmaba los tratados de Teoloyucan, que formalizaban la derrota del régimen de Huerta y el triunfo del constitucionalismo encabezado por Carranza. Uno de los acuerdos fue la disolución del ejército federal, algo que Madero debió haber hecho desde mayo de 1911.

Villa no tomó la ciudad de México, pero mostró la enorme capacidad organizativa de su poderoso ejército. Con base en la ciudad de Chihuahua, este ejército recibía recursos y pertrechos desde Ciudad Juárez, en donde se adquirían de comerciantes norteamericanos. Por ello, todos los grupos revolucionarios buscaban controlar un punto fronterizo con Estados Unidos. Pero el aparato militar de Villa, incluido su servicio médico, era por mucho el más complejo y eficiente.

EL DESCENSO VILLISTA

Durante 1914 y la primera mitad de 1915 Chihuahua fue un territorio dominado completamente por el villismo, que vivía sus mejores momentos. La historia comenzó a cambiar en la segunda mitad de 1915.

Desde septiembre de 1914, Villa había desconocido la jefatura de Carranza. Aliado con Emiliano Zapata, Villa dominó la Convención de Aguascalientes, que desconoció a Carranza y nombró presidente a Eulalio Gutiérrez. Ante eso, no quedaba más que la voz de las armas. El nuevo episodio militar tuvo lugar en el Bajío, en la primavera de 1915. Allí, el mejor general del carrancismo, Obregón, derrotó una y otra vez a las huestes villistas. A fines de ese año de 1915 Villa ya había retornado con escasas fuerzas a Chihuahua. Todavía intentó hacer campaña en Sonora, donde los carrancistas lo apalearon. A Villa no le quedó más remedio que refugiarse en las montañas chihuahuenses e iniciar un periodo de guerrillas que se prolongaría hasta 1920. Entre diciembre de 1915 y enero de 1916 gran número de villistas depusieron las armas: 40 generales, 1 347 jefes, 3 699 oficiales y más de 11 000 elementos de tropa, además de armamento, municiones, vagones sanitarios, caballos y hasta tres aeroplanos. El general Felipe Ángeles y otros miembros ilustres y educados del villismo abandonaron la causa. El villismo se definió entonces con mayor nitidez como un movimiento de raíces populares.

Al iniciar 1916 los carrancistas ya controlaban el gobierno local, así como las principales ciudades y poblaciones del estado. El gobernador era el coronel Ignacio Enríquez, un agrónomo graduado en Illinois que había ingresado a la Revolución después de que Huerta había ultimado a Madero. Enríquez había preferido unirse a los antihuertistas en Sonora y no en su estado natal. Según relata el hijo de Enríquez, su padre vio cómo Villa asesinó a un carnicero de nombre Claro Reza. Desde entonces, según esta versión, Enríquez no ocultó su animadversión por Villa. Por ejemplo, Enríquez decía que la Revolución había tenido cuatro enemigos: Díaz, Orozco, Huerta y Villa.

El gobierno constitucionalista apenas daba sus primeros pasos para reorganizar al estado cuando fuerzas villistas asesinaron, el 10 de enero de 1916, a 17 empleados norteamericanos de la Cusi Mining Co. cerca de Santa Isabel. Como respuesta, el gobierno carrancista declaró fuera de la ley a Villa: ya no era una fuerza beligerante sino un bandido, por lo menos para el régimen carrancista. El malestar norteamericano fue enorme y se hizo todavía más grande cuando el 10 de marzo siguiente tropas villistas atacaron el pequeño poblado de Columbus, en Nuevo México. Según Katz, una de las razones de este ataque fue que Villa se sintió traicionado por el presidente Wilson cuando el gobierno norteamericano reconoció a Carranza en diciembre de 1915.

El gobierno de Wilson reaccionó enviando la llamada "expedición punitiva", seis días después del ataque villista. Unos 10 000 soldados norteamericanos buscaron a Villa durante casi un año, sin mucho éxito. En ese tiempo el villismo fue atacado por dos flancos: por carrancistas y por norteamericanos. Algunos jefes villistas, como Martín López, cayeron en manos del gobierno y de inmediato fueron fusilados. Villa respondía, a veces con éxito: en noviembre y diciembre de 1916 sus fuerzas se apoderaron de plazas tan importantes como las ciudades de Chihuahua y Torreón.

En este contexto de guerra sostenida por villistas, carrancistas y norteamericanos, comenzaron a formarse núcleos armados en los pueblos, que pronto se denominarían "defensas sociales". Eran grupos armados que en principio buscaban la seguridad de los propios pueblos. Pero de manera simultánea, el gobernador Enríquez promovió la formación de esos cuerpos como una táctica para debilitar el apoyo popular que recibían las fuerzas villistas, sobre todo después del ingreso de la expedición punitiva. La autodefensa se transformó rápidamente en antivillismo, y muchos antiguos villistas se sumaron a las defensas sociales, encabezadas en algunos casos por vecinos pudientes de los pueblos. Parecía haber un agotamiento por los largos años de guerra y quizá una percepción de que la guerrilla villista era más un asunto personal que una lucha justa. Este consenso antivillista pudo haber sido más amplio si los continuos abusos de las fuerzas carrancistas,

sobre todo en tiempos del general Francisco Murguía, no hubieran provocado grandes inconformidades. Por supuesto, la intervención extranjera en nada ayudó al gobierno carrancista. El 21 de junio de 1916 tropas mexicanas y norteamericanas se enfrentaron en Carrizal, con un saldo de muertos que rebasó las cuatro decenas. En Parral hubo un incidente en el que las tropas norteamericanas tuvieron que huir acosadas por una furibunda muchedumbre que no dejaba de gritar “¡Viva Villa!”. Finalmente, en febrero de 1917 las tropas norteamericanas abandonaron el estado, pero entonces el villismo vivía sus peores momentos. Aislados, casi sin pertrechos ni gente, los villistas andaban de un lado a otro, asaltando aquí y allá y sometidos a intensas persecuciones. De vez en cuando daban golpes que recibían gran publicidad. Por ejemplo, el 22 de abril de 1919, cuando tomaron Parral y fusilaron a José de la Luz Herrera y a dos de sus hijos, o el 14 de junio siguiente, cuando se apoderaron de Ciudad Juárez. En esta ocasión tropas norteamericanas desalojaron a los villistas y devolvieron la plaza a la guarnición de las tropas carrancistas.

El año de 1917 fue de lluvias torrenciales, que provocaron grandes inundaciones y pérdidas agrícolas; el año siguiente fue más terrible aún, en virtud de la epidemia de influenza española que azotó a la sufrida población chihuahuense. Según narra doña Celia Herrera, en Parral llevaban los cadáveres en “carruchas”, por montones; las calles eran regadas a toda hora con desinfectantes y la gente se ponía algodones con alcanfor en los oídos y fosas nasales.

El régimen carrancista era incapaz de suprimir la guerrilla villista. En 1919 se recurrió a la consabida táctica antiguerrillera de concentrar a la población en sitios con guarniciones militares, para evitar el apoyo popular al villismo. Así se hizo en los ranchos y pueblos de las cuencas de los ríos Florido y Conchos.

Un triunfo importante del gobierno carrancista fue la captura y fusilamiento del general Felipe Ángeles. El prestigioso militar había regresado a Chihuahua a fines de 1918 para invitar a Villa a sumarse a la Alianza Liberal Mexicana, una organización anticarrancista que gozaba de amplio apoyo en los Estados Unidos;

para ese grupo era indispensable atraer a Villa. Éste aceptó la invitación. Sin embargo, Ángeles fue capturado a mediados de noviembre de 1919 por un grupo de defensas sociales que obedecía instrucciones específicas del general Rodrigo M. Quevedo. Fue sometido a juicio militar y condenado a la pena de muerte. En la madrugada del 26 de noviembre Ángeles fue fusilado. Los intentos por salvarle la vida fueron infructuosos y ello causó fuerte indignación en el estado. El carrancismo perdió mucha estima entre los chihuahuenses.

La rendición de Villa tuvo lugar en julio de 1920, como resultado de la muerte de Carranza en mayo anterior y del ascenso político de los sonorenses encabezados por Obregón. El Plan de Agua Prieta, que desconocía a Carranza, había sido la reacción de los obregonistas ante la intención de Carranza de imponer como su sucesor en la presidencia a un civil poco conocido, Ignacio Bonillas. Hasta el fiel de Ignacio Enríquez, quien nunca había renegado de su cercanía con Carranza, se sumó al Plan de Agua Prieta y a la veloz carrera de Álvaro Obregón hacia la presidencia de la república.

Ya sin Carranza, Villa pudo negociar su rendición en mejores condiciones. El presidente interino Adolfo de la Huerta desoyó las voces que le exigían la eliminación de Villa y pactó con éste en condiciones favorables, mediante los Convenios de Sabinas, el 28 de julio. Villa se retiró de la vida militar y de la política y se dedicó a sus negocios agrícolas en la hacienda de Canutillo, Durango, que obtuvo como parte del convenio de rendición.

Cinco meses después de la rendición de Villa, el viejo general Terrazas regresaba a su ciudad natal. Poco antes, el gobierno de Carranza le había devuelto sus extensas propiedades incautadas desde 1914 por el propio Villa.

ASCENSO Y DESCENSO OBREGONISTA

Concluida la hostilidad villista nadie dudaba de quién había ganado la Revolución en Chihuahua. En las primeras elecciones desde

1911, el mejor exponente del obregonismo triunfante, Ignacio Enríquez, fue elegido gobernador del estado para el cuatrienio 1920-1924. A Enríquez le correspondió enfrentar una situación difícil, caracterizada por una gran inestabilidad social (abundancia de robos y de partidas armadas) y ataques de los partidarios de Carranza refugiados en los Estados Unidos. Uno de los efectos más sensibles de la Revolución fue la pérdida ganadera, resultante del uso y abuso por parte de los bandos revolucionarios para obtener fondos; algunas estimaciones señalan dicha pérdida en casi tres cuartas partes en lo que se refiere a ganado vacuno.

Enríquez también enfrentó los inicios de las demandas populares en favor del reparto de la tierra. Pero ni creía en la viabilidad de los ejidos ni tampoco en los arranques radicales de Obregón, sobre todo en materia religiosa. Por ejemplo, en junio de 1923 se opuso a reglamentar el culto, argumentando que hacer eso en una entidad católica no era más que promover el divisionismo y la inconformidad. Dos de sus hermanos eran religiosos y él jamás había ocultado su catolicismo.

Sobre la cuestión ejidal, Enríquez se mostraba renuente a aceptar una forma de tenencia de la tierra que no culminara en una auténtica propiedad privada de la tierra. En esto mostraba su profundo liberalismo decimonónico: la base de la sociedad era la propiedad privada y, con más precisión aún, la pequeña propiedad agraria. Enríquez se inclinaba por reconocer los derechos de propiedad tal y como habían llegado a 1920. Dicho de otro modo, no se discutían los probables abusos y despojos contra pueblos y comunidades. Más bien, Enríquez proponía —y de ello hablaba la ley agraria local emitida en mayo de 1922— un procedimiento encaminado a fraccionar la gran propiedad, en el que los mismos propietarios decidían cuál porción conservar y cuál porción vender. Luego, con la vigilancia del gobierno local, los propietarios entrarían en tratos con los aparceros y arrendatarios interesados en adquirir esos terrenos excedentes. Los términos del contrato de compraventa serían supervisados por el gobierno local, que en sentido estricto no tenía una injerencia directa en el fraccionamiento de la gran propiedad.

Por otro lado, Enríquez mostraba gran preocupación por la mala situación económica. Los terrenos inexplotados abundaban y más en razón de la gran pérdida ganadera. Con sentido práctico, Enríquez veía la necesidad de atraer a los capitalistas para reanimar la economía local. No había que romperse la cabeza para comprender que los únicos capitales disponibles en esas circunstancias eran los norteamericanos.

La oposición de Enríquez al reparto ejidal y su preocupación por la economía confluyeron para que el gobernador intentara llevar a cabo un enorme y audaz proyecto de desarrollo económico. Este proyecto se formalizó en el contrato McQuatters, firmado en febrero de 1922. El gobierno local avalaba y apoyaba la transacción privada que McQuatters y sus socios estaban a punto de realizar con el general Terrazas. Dicha transacción se refería a la compra por los norteamericanos del enorme latifundio de más de 2 000 000 de hectáreas de Terrazas. A cambio del apoyo de Enríquez, los empresarios se comprometían a vender esa tierra de preferencia a mexicanos, a fomentar el repoblamiento ganadero, a irrigar 40 000 hectáreas, a formar un banco de crédito agrícola y a crear poblados y escuelas. Al mismo tiempo, McQuatters y el gobernador llegaron a un acuerdo para construir un enorme proyecto de riego con aguas del Conchos almacenadas en la presa de La Boquilla. El proyecto irrigaría unas 150 000 hectáreas en los valles del Conchos-San Pedro.

Enríquez era un gobernador poderoso, pues tenía bajo su mando a las fuerzas militares organizadas desde 1916 para combatir al villismo. Su número se estimaba en unos 11 500 efectivos; además, era bien sabido que el presidente Obregón lo tenía en alta estima. Tal vez por ello Enríquez pudo conservar ese aparato militar bajo su mando y además recibir recursos extraordinarios para su sostenimiento. Con esto se quiere decir que Enríquez muy bien pudo haberse limitado a gobernar un estado golpeado por 10 años de guerra continua. Pero su obsesión por el desarrollo económico lo llevó a insistir en sus propuestas.

El gobierno federal apoyó en principio los planes del gobernador chihuahuense, pero las protestas de distintos sectores

agrarios, sindicales y de grupos políticos (Villa incluido), que incluso exigían juzgar a Enríquez por traición a la patria, obligaron a Obregón a cortar de tajo todo el trato con McQuatters. A fines de marzo de 1922 el gobierno federal anunció la expropiación del latifundio de Terrazas, aunque más tarde el mismo gobierno lo compraría en 13 millones de pesos a través de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. El gran proyecto enriquesta se vino abajo porque McQuatters dejó de interesarse también en el proyecto del Conchos.

Enríquez se desilusionó tanto que renunció en 1923, aunque Obregón lo convenció de que continuara en el puesto. No era hombre para la política de esos años. Por ejemplo, en la convención agraria de 1923, donde los campesinos denunciaban la lentitud del reparto ejidal, los ataques de los defensas sociales, y protestaban contra el arribo de los colonos menonitas a la hacienda de Bustillos, Enríquez repartió ejemplares de la ley agraria local, buscando inclinar a los agraristas hacia la formación de colonias formadas por auténticos pequeños propietarios. Años más tarde, Enríquez explicaría que el entonces secretario de Gobernación, Calles, se había opuesto a la ley agraria de Chihuahua, argumentando justamente que dejaba de lado al gobierno en el asunto agrario y que era muy riesgoso poner en contacto a los campesinos sin tierra con los latifundistas.

En marzo de 1922 comenzaron a llegar los menonitas, provenientes de Canadá. Con grandes facilidades otorgadas por el gobierno federal, estos extranjeros pudientes adquirieron primero unas 90 000 hectáreas del latifundio Bustillos, propiedad de la familia Zuloaga. Allí establecieron sus campos, donde acomodaron a un flujo de emigrantes que se prolongó hasta 1927. En 1930 ya eran más de seis mil. No era del todo comprensible la razón por la que se aceptaba a esos extranjeros, si se negaba el acceso a la tierra a los mexicanos.

Seguramente Enríquez hubiera insistido en su renuncia de no haber estallado a fines de 1923 la rebelión delahuertista. El espigado gobernador chihuahuense intentó reconciliar a las partes aprovechando su cercanía con De la Huerta y Obregón. En Chi-

huahua los antiguos villistas, furiosos por el asesinato del general Villa en julio anterior, se sumaron al delahuertismo encabezados por Manuel Chao, Nicolás Fernández y Rosalío Hernández. Pero la fuerza militar de Enríquez probó su capacidad y en poco tiempo los rebeldes abandonaron el estado. Concluida esta asonada, en abril de 1924, Enríquez renunció a la gubernatura a pesar de la oposición presidencial. Como última oferta, Obregón lo invitó a asociarse con él en sus negocios garbanceros de Sonora. Enríquez declinó la invitación y se retiró a vivir en su hacienda de Atitalaquia, Hidalgo.

Entre 1924 y 1928 la política local mostró mucho del sello de Enríquez, aunque en sentido negativo. Esto significa que se dejaron de lado los intentos por impulsar un desarrollo económico local, pero se mantuvo la oposición al reparto ejidal y en general a cualquier tipo de reparto de tierra. La Caja de Préstamos, además, se mostraba como un celoso terrateniente y se defendía de cualquier afectación o segregación de su extensa propiedad. A pesar de la oposición gubernamental, los vecinos de los pueblos del noroeste lograron recuperar en 1926 y 1927 las tierras repartidas desde los tiempos de Teodoro de Croix: Galeana, Casas Grandes, Namiquipa y Las Cruces, con 112 00 hectáreas cada una. Por ello Chihuahua mostraba cifras muy altas en la estadística ejidal nacional. Allí la tenaz lucha agraria, originada desde que los Terrazas y otros terratenientes nacionales y extranjeros despojaron de la mayor parte de los ejidos coloniales, había culminado con estos repartos. Otras haciendas importantes, como Bustillos, habían sido afectadas en algunas porciones pequeñas, una de ellas para crear el ejido de San Antonio de los Arenales, que daría lugar al surgimiento de la nueva ciudad de Cuauhtémoc en 1927.

A pesar de lo anterior, hay indicios de que la expectativa del reparto de tierra y la creciente pacificación del medio rural favorecieron un movimiento de población hacia el campo, en donde se crearon múltiples asentamientos pequeños; sus habitantes no tardarían en presionar por repartos de tierra. La tensión agraria hizo más evidente aún el conservadurismo de los gobernantes, sobre todo

por su renuencia a afectar grandes latifundios de nacionales y extranjeros. Junto a esta población, los hatos ganaderos comenzaron a recuperarse lentamente, aprovechando las dificultades de los ganaderos norteamericanos derivadas de las escasas lluvias de 1922 y 1923. Estos ganaderos obtuvieron permiso para internar temporalmente sus hatos en los vacíos pastizales chihuahuenses, lo que contribuyó al repoblamiento ganadero.

Las luchas obreras y agraristas no contaron en este tiempo con una organización sólida que los unificara. Los comunistas no tenían gran peso ni tampoco los simpatizantes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la organización obrera nacional más importante en ese entonces. Al parecer, la lucha agrarista y sindical se llevaba a cabo de manera sostenida, aunque aislada, en los ejidos y las fábricas. El gobierno de Almeida, heredero de Enríquez, se significó por su tibieza reformista, al extremo de que se le acusó de cristero. A pesar de la tolerancia de Almeida, el periodista Silvestre Terrazas, un activo militante católico, fue enviado a prisión en el verano de 1926. Tal vez su afición por los negocios madereros y el amor por su elegante esposa, hija de una familia de buena estirpe porfiriana, alejaron a Almeida del radicalismo. Fue derrocado el 15 de abril de 1927 por partidarios del general Marcelo Caraveo y sustituido por Fernando Orozco. Con el arribo de Orozco se daba entrada al grupo de políticos de origen oroquista que controlaría el poder local hasta 1936. El arribo de estos oroquistas, muy alejados también del radicalismo de algunos de sus correligionarios influidos por el anarquismo, no significó grandes cambios en la política local. Parecía que los nuevos gobernantes estaban empeñados en mostrar su lealtad al viejo orden de cosas.

Las muertes parecen reveladoras del signo de los tiempos. Don Luis Terrazas y el general Francisco Villa murieron en 1923.

Primero murió el general Luis Terrazas, el 14 de junio. Murió en su cama, rodeado de su familia. No deja de impresionar que alguien haya podido vivir la pérdida de Texas a los siete años, el primer arribo de Ángel Trías a la gubernatura a los 16, la llegada del presidente Juárez a los 39, la extinción de los apaches y la lle-

gada del ferrocarril a los 55, el estallido de la Revolución a los 81 y de vivir un poco más habría disfrutado la muerte de su acérrimo enemigo, Villa, a los 94. Sin duda para 1923 Terrazas ya se había repuesto del susto revolucionario y veía cómo las cosas volvían a ser las de antes. Había que soportar a los nuevos políticos, verdaderos advenedizos, y cosas molestas, como las organizaciones agrarias y los sindicatos. Pero veía también cómo los nuevos políticos se esmeraban en casarse con gente decente del porfiriato y de cómo esos nuevos gobernantes permitían la recuperación de algunas porciones del antiguo latifundio; también le tranquilizaba que su yerno, Enrique Creel, tuviera tan buena acogida en el mundillo financiero de la ciudad de México. Y si las cosas no podían ser como en el paraíso de 1900-1906, había que aceptar que en la historia, como en la vida, las cosas tienen que cambiar. Tal vez por todo ello el viejo general Terrazas murió contento, además de que lo enterraron a la vieja usanza, en el atrio del santuario de Guadalupe.

Por su parte, Francisco Villa murió el 20 de julio, a menos de dos meses de haber cumplido los 45 años, en una calle de Parral, víctima de una emboscada. En febrero de 1926 el cadáver fue decapitado. El estupendo militar y gran líder carismático tuvo así su final.

VIII. LOS ÚLTIMOS SESENTA AÑOS (1930-1990)

DEPRESIÓN E INESTABILIDAD POLÍTICA

LA DEPRESIÓN MUNDIAL DE 1929 tuvo efectos más severos en Chihuahua que la de 1907; al igual que ésta, también estuvo acompañada de un pésimo año de lluvias. A los cierres de empresas y recortes de personal se sumó la avalancha de repatriados que buscaban acomodo en cualquier empleo. De nuevo las empresas mineras fueron las más sensibles a la reducción de los precios. En estos años las actividades de Santa Eulalia y Parral casi llegaron a suspenderse San Francisco del Oro y Cusi-huiriachic estuvieron a un paso de desaparecer por el cierre de las principales compañías mineras (extranjeras). Donde sí se suspendieron las labores fue en los minerales de Dolores, cerca de Madera, y en Félix U. Gómez, al oriente de Villa Ahumada. En estos casos la depresión económica obligó al Congreso local a suprimir los dos municipios.

En el campo la situación era más compleja. La ganadería se vio seriamente afectada por el cierre de la exportación al mercado norteamericano. Los grandes ganaderos, entre ellos Luis L. León (en su hacienda Terrenates), se vieron obligados a gastar enormes sumas para alimentar a vacas y becerros en los ranchos. En la agricultura se vivían cosas aparentemente paradójicas. Por un lado, el año seco de 1929 redujo la disponibilidad de granos, lo que obligó al gobierno local a tomar medidas para compensar esa escasez, incluso a través de donaciones y préstamos del gobierno federal. Pero poco después los precios de las cosechas se redujeron a tal punto que levantar la cosecha era a todas luces incoosteable. En el valle de Juárez los pequeños productores de algodón protestaban airadamente en 1933 por el bajo precio de la fibra. Al mismo tiempo, sin embargo, el sector agrícola era una

opción frente al desempleo minero y urbano. Así como en Sonora muchos mineros desempleados emigraron hacia los valles de la costa, en Chihuahua algunos recurrieron a las obras del proyecto de la Comisión Nacional de Irrigación en el Conchos y a los campos menonitas en busca de empleo. Otros se sumaron a las listas de solicitantes ejidales y de colonias agrícolas.

En Ciudad Juárez la depresión se vivió de manera particularmente terrible, pues coincidió con la decisión del gobierno norteamericano de cancelar en 1933 la famosa Prohibición o Ley Seca. El turismo declinó, con el consecuente aumento del desempleo. Un solo cabaret, el "Nuevo Tívoli", despidió a 150 personas. La crisis parece reflejarse bien en el comportamiento demográfico: entre 1930 y 1940 la población sólo creció en 23% al llegar a 49 000 habitantes en este último año, contra más de 100% entre 1921 y 1930. Para colmo, como puerta de entrada, Ciudad Juárez tuvo que enfrentar el arribo de los repatriados que llegaban en condiciones lamentables. El remate fueron las devaluaciones del peso, que llevaron la vieja paridad de dos pesos por dólar a casi tres en 1931 y a más de cinco en 1940. El encarecimiento, e incluso la escasez de mercancías, fue un gran dolor de cabeza para los juarenses. A lo largo de esa década, la vecina población de El Paso, Texas, perdió unos 5 000 de los 102 000 habitantes que tenía en 1930.

Esta difícil situación económica fue el escenario de una complicada coyuntura política. El cuatrienio 1928-1932, que debía ser de la sola responsabilidad del general Marcelo Caraveo, vio pasar a seis gobernadores más. Tal turbulencia política parecía provenir del hecho de que después del mandato del poderoso Enríquez, no había quedado ningún grupo político más o menos consolidado. No es que hubiera un vacío de poder, sino que ningún grupo o líder militar o político tenía el suficiente peso entre la clase política para desarrollar un gobierno estable.

Los problemas comenzaron cuando el general Caraveo, de antecedentes orozquistas, se sumó a la rebelión escobarista a principios de marzo de 1929. Un mes después las tropas del gobierno federal derrotaban a los escobaristas en Jiménez, lo que

llevó a la dispersión de los rebeldes. En abril tomaba posesión como gobernador el ingeniero Luis L. León, antiguo secretario de Agricultura del presidente Plutarco Elías Calles. León fue sustituido poco después por Francisco R. Almada, el historiador que a los 32 años llegaba al punto culminante de su larga carrera política. A Almada siguió el ingeniero Rómulo Escobar, quien preparó el ascenso del gobernador electo, el antiguo carrancista Andrés Ortiz. Éste cayó en octubre de 1931, cuando sus padrinos en la ciudad de México, el presidente Pascual Ortiz Rubio y el general Joaquín Amaro, dejaron el poder. A Ortiz siguió el piloto aviador Roberto Fierro, en cuya breve gestión enfrentó los peores momentos de la depresión. Por último, el diputado local Eduardo Salido logró concluir el periodo de Caraveo.

Pero en este enredo de nombres y de incidentes ocurrieron por lo menos dos fenómenos que vale la pena destacar. El primero se refiere al avance de la centralización política del gobierno federal. Las guardias municipales, herederas de los cuerpos de defensa social, quedaron bajo el control de la comandancia militar, es decir, del secretario de Guerra. Ello ocurrió a fines de 1931, cuando se debatía la suerte del gobernador en turno, Fierro. Algunos líderes agrarios alcanzaron a protestar por esa subordinación, pero al parecer las inclemencias económicas y la dura confrontación política impidieron cualquier protesta generalizada.

El segundo fenómeno se refiere al manejo pragmático del reparto agrario. Al término de la rebelión escobarista, el nuevo gobernador, León, arribó con un lenguaje radical que llamaba a cerrar las filas en contra de los terratenientes y de los políticos que habían traicionado las mejores causas de la Revolución. León y su sucesor, Almada, criticaron duramente a las anteriores autoridades, sobre todo a Caraveo; las acusaron de reprimir a los trabajadores y campesinos y de cancelar virtualmente el reparto de tierra. Durante 1929 y parte de 1930 este radicalismo verbal tuvo algún respaldo en la práctica: se repartieron gran número de ejidos, a tono con el interés del presidente Emilio Portes Gil. Sin embargo, de 1930 en adelante nuevamente surgieron los llamados a la concordia y a la unidad de la "familia" chihuahuense. Los cam-

pesinos, que habían logrado avances organizativos importantes (dirigidos por Andrés Mendoza desde Cuauhtémoc), vieron cómo se volvía a endurecer la política oficial. En julio de 1932, 12 líderes agrarios de la región de Bustillos fueron asesinados.

A pesar de los vaivenes de las políticas gubernamentales, los líderes de la Liga de Comunidades Agrarias apoyaron al candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y del Partido Revolucionario Chihuahuense (PRCH), el general de división Rodrigo M. Quevedo, para contender en las elecciones de gobernador de mediados de 1932.

EL QUEVEDISMO

Originario de Casas Grandes, una de las tierras predilectas del magonismo y luego del orozquismo, el general Rodrigo M. Quevedo fue el primer gobernador que logró concluir su mandato desde que el popular gobernador Ahumada lo hiciera a fines del siglo pasado. Por su inclinación al nepotismo y a los negocios privados, Quevedo era hombre prototípico del “maximato”, el periodo de hegemonía política del ex presidente Calles. Según un desplegado publicado en un diario de la ciudad de México en mayo de 1936, Quevedo había brindado empleo en el gobierno a sus 11 hermanos y a otros 70 parientes. Su enorme familia también servía para los negocios: comercios y compañías eléctricas en Ciudad Juárez, clubes nocturnos, ranchos ganaderos originados en el ex latifundio Terrazas y lotes y despepitadores en el sistema de riego de Delicias.

De esa manera, los Quevedo ganaron un peso importante en la economía estatal y no tardarían en vincularse a otros empresarios de origen revolucionario, como los Almeida, y de origen porfiriano, como los mismos Terrazas. Un ejemplo de esta vinculación entre los viejos y los nuevos ricos es que los apellidos Quevedo, Terrazas y Almeida compartían cargos en la directiva de la Unión Ganadera Regional en 1942.

También como buen callista, Quevedo exhibía un radicalismo anticlerical de primera línea, que se tradujo en severas restricciones

al culto católico, sobre todo a partir del decreto de octubre de 1934 que retiró las licencias a los sacerdotes. Ya desde antes, una iniciativa aprobada por el Congreso local había cambiado los nombres de varias localidades: por ejemplo, Santa Eulalia se llamó Aquiles Serdán, Santa Isabel pasó a ser General Trías, a San Lorenzo le correspondió el complicado de Doctor Belisario Domínguez, a Carretas el de Gran Morelos, y así sucesivamente. Hubo dos San Franciscos que se salvaron: Conchos y Borja; también Santa Bárbara. Los católicos vivieron años difíciles pues volvieron las misas y bautizos a escondidas. El 3 de mayo de 1936 hubo un enfrentamiento armado entre católicos y sindicalistas en Camargo, con saldo de varios muertos, heridos y detenidos; el gobernador explicó el asunto como una provocación de los fanáticos católicos del lugar.

Quevedo también adoptó con fervor la educación socialista; se impulsaron campañas propagandísticas contra la educación católica y a favor de la educación sexual, lo que provocó gran enojo entre los sectores católicos. Luis Urías y Jesús Barrón recorrieron el estado llevando el mensaje contra el fanatismo religioso y a favor de la educación socialista. Cuando Quevedo vio que los proletarios se ponían en labios del presidente Lázaro Cárdenas, no dudó en incorporar a su discurso las declaraciones acerca de su identificación de clase con obreros y campesinos, por ejemplo en la inauguración del Congreso Campesino de 1935. Pero era mucho más un discurso que una práctica política consistente.

A Quevedo le correspondió una época económica mucho más favorable que a sus antecesores inmediatos. El de 1935, por ejemplo, fue buen año para la minería. En Cusihuiachic la compañía extranjera reanudó actividades con excelentes resultados, y en Maguarichic un descubrimiento de oro hacía prosperar a una antigua pero modesta población serrana. Entre agosto y octubre de ese año, los 1 200 obreros de la fundición de Ávalos, de la ASARCO, sostuvieron una huelga en busca de mejoras salariales y de su contratación colectiva. La huelga fue apoyada por el gobierno local con dinero proveniente de descuentos aplicados a los sueldos de los burócratas locales. El triunfo de los huelguistas inauguró una nueva época en las relaciones laborales en este

importante sector de la economía local, pues consolidó al sindicato minero nacional, formado apenas en 1934. Poco después varias secciones sindicales mineras de Chihuahua imitarían los pasos de la de Ávalos; se avanzaba así en el establecimiento de una relación contractual bilateral en el ámbito nacional.

Sin embargo, en estos años se consolidó también el contraste entre las grandes explotaciones mineras (en su mayoría en manos extranjeras) ubicadas en el corredor Parral-Chihuahua, y la pequeña minería y el gambusinaje en un sinfín de centros mineros ubicados en la sierra. Este último sector no tenía ni la capacidad financiera ni tecnológica del sector extranjero. Pero ambos contribuían a hacer de la minería una de las actividades más importantes de la economía —y de la cultura— de la entidad. El empleo de la pequeña minería, la subsistencia de pequeñas empresas familiares, era uno de los ingredientes más sobresalientes de la historia local en ese tiempo.

En la agricultura, a pesar de que 1935 no fue un buen año de lluvias, las cosechas mejoraron notablemente. El precio del algodón se mantenía al alza y los productores del valle de Juárez y de la nueva zona agrícola de Delicias, abierta apenas en 1933 en virtud de las obras de riego construidas por el gobierno federal, mostraban cifras crecientes en cuanto a rendimientos y ganancias: en 1936 la superficie abierta al cultivo en Delicias superaba las 20 000 hectáreas y el valor de la producción casi llegaba a los siete millones de pesos, un monto muy similar al del valor de la producción agrícola estatal en el terrible año de 1931. La exportación de ganado se reanudó también en 1935, para beneplácito de los ganaderos: la venta de ganado bovino a compradores norteamericanos aumentó de unas 60 000 cabezas al año en 1933 y 1934, a más de 245 000 en 1935.

Donde se sufría más era en las zonas temporaleras, sobre todo en las colonias formadas al amparo de la ley agraria local. Repetidas quejas de los colonos acerca de la dificultad para pagar los abonos y de la falta de créditos llenaban los escritorios de las autoridades. En algunos casos los colonos se olvidaban de su intención de adquirir los lotes de la colonia y preferían el reparto

por la vía ejidal, como había pasado en la colonia Gardea en 1927 y como ocurría en esos años en la colonia Cuauhtémoc, del municipio de Chihuahua.

Para los disidentes políticos del gobierno esos años fueron de gran rudeza. Por ejemplo, un antiguo aliado de Quevedo, el líder agrarista Andrés Mendoza, tuvo que huir del estado, en vista de la fuerte represión que el gobierno local ejercía sobre él y sobre su organización. Mendoza denunció el hecho ante el presidente Abelardo L. Rodríguez sin lograr mayor eco, aunque en 1935 el presidente Cárdenas lo envió como agente general de la Secretaría de Agricultura y Fomento. No escaseaban las noticias de asesinatos mediante la ley fuga ni de crímenes ligados al contrabando y a la política de Ciudad Juárez. La dureza fue uno de los rasgos del gobierno de Quevedo.

El sucesor de Quevedo fue el agrónomo Gustavo L. Talamantes, un político formado en las lides agrarias desde tiempos de Enríquez. Talamantes contó con el apoyo de la maquinaria electoral oficial y con la simpatía de Quevedo. Pero no pasaría mucho tiempo antes de que Talamantes y Quevedo se repudiaran mutuamente. Talamantes argumentó que su antecesor pretendía manejar su gobierno y Quevedo alegaba la traición de Talamantes. Para fortalecer su posición, el gobernador intentó acercarse al presidente Cárdenas y promover su propia organización campesina. La división de este sector se hizo evidente en abril de 1937, cuando nació una liga que se reivindicaba como la auténtica representación campesina. Del mismo modo, Talamantes comenzó a dismantelar el anticlericalismo quevedista, aunque no con la rapidez suficiente para impedir el asesinato del sacerdote de Santa Isabel, Pedro Maldonado, el 11 de febrero de 1937. Talamantes también era acusado de reprimir a los campesinos y de entregar tierras ejidales de mala calidad. El incidente más lamentable fue el asesinato, en abril de 1939, del famoso líder Socorro Rivera, que encabezaba la lucha por la afectación del enorme latifundio de Bavícora, del periodista norteamericano Randolph Hearst.

Pero las cifras disponibles muestran que el reparto agrario se incrementó notablemente en esos años, en coincidencia con el

radicalismo del gobierno cardenista. Entre 1930 y 1940 la superficie ejidal pasó de poco más de un millón de hectáreas a casi tres millones.

El enfrentamiento entre Talamantes y Quevedo tomaría proporciones mucho más complejas al acercarse las elecciones para nombrar al nuevo gobernador en julio de 1940, en coincidencia con la elección presidencial. Quevedo, el Partido de la Revolución Mexicana (el sucesor del PNR) y algunos sectores locales expresaron su apoyo a la candidatura del subsecretario de Agricultura, el ingeniero Fernando Foglio Miramontes. Sin embargo, el gobernador Talamantes, los líderes locales del PRM, algunos líderes campesinos y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y hasta el Partido Comunista Mexicano prefirieron apoyar al ex jefe de policía estatal, Alfredo Chávez.

Buena parte de 1939 y del siguiente año se consumió en la disputa electoral. Los dos candidatos buscaron el favor del presidente Cárdenas y del líder del PRM, Heriberto Jara. Ambos se manifestaron a favor de Manuel Ávila Camacho y atacaban duramente al opositor Juan Andrew Almazán. El PRM, a través de su jefe Jara, optó por Foglio e incluso, en mayo de 1940, aprobó la expulsión de los simpatizantes de Chávez, incluyendo al propio gobernador Talamantes. Así llegaron a las elecciones de julio de 1940. Pero las elecciones no aclararon mucho. Los dos candidatos se declararon triunfadores, por lo que el gobierno federal tuvo que intervenir. En septiembre se llegó a un arreglo de altos vuelos cuyos términos apenas se adivinan: Chávez gobernaría el cuatrienio 1940-1944 y Foglio el sexenio 1944-1950; los chavistas tendrían el Congreso local, pero los foglistas la representación de diputados al Congreso federal y los senadores. El presunto acuerdo se respetó: Chávez gobernó durante su periodo y el 4 de octubre de 1944 tomaba posesión su acérrimo enemigo, el ingeniero Foglio Miramontes, quien concluyó el primer sexenio local en octubre de 1950.

EXPANSIÓN ECONÓMICA Y URBANIZACIÓN

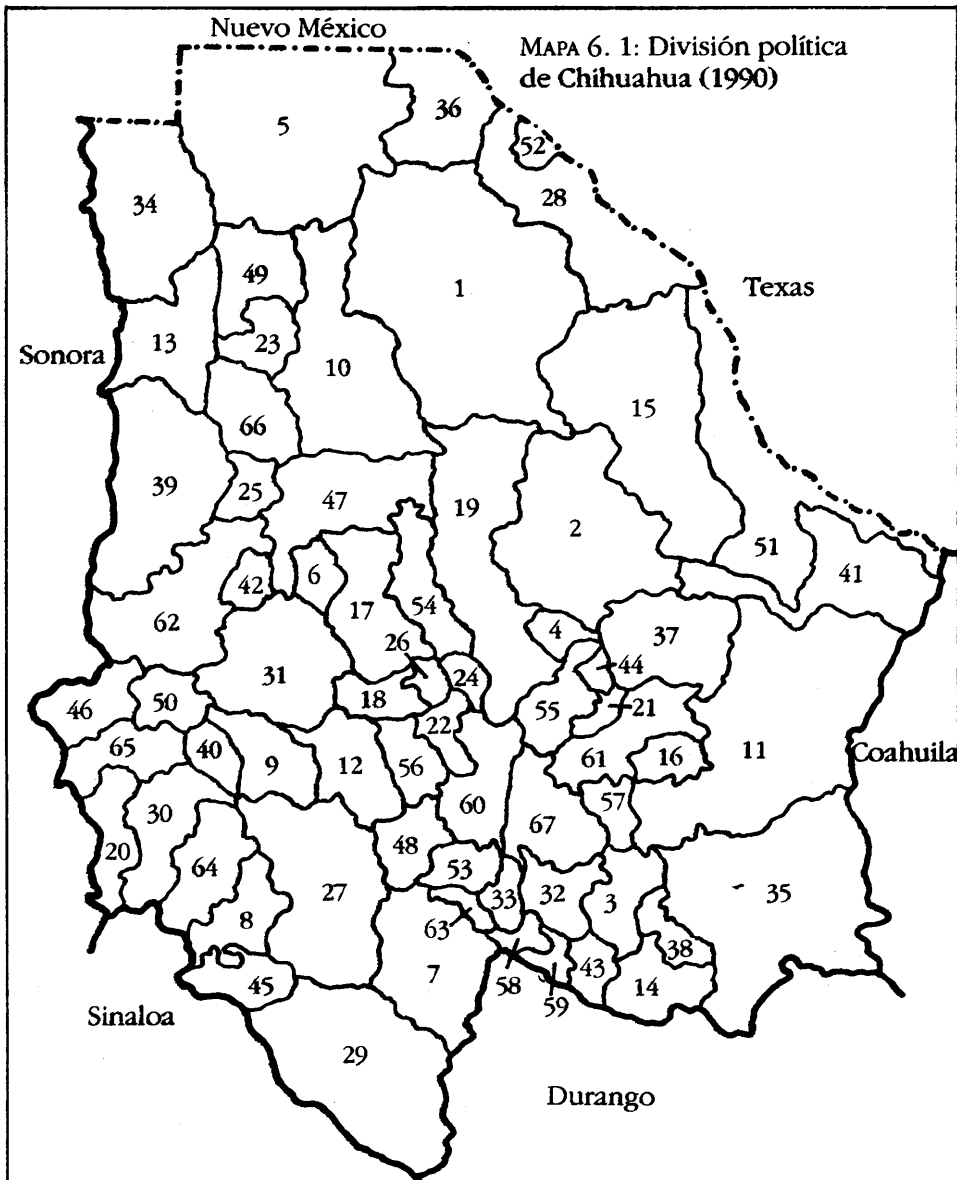
A partir de 1940, y quizá hasta 1960, la economía chihuahuense vivió años de sostenida expansión económica, especialmente en el campo. Por lo menos tres elementos así lo sugieren: el aumento de la producción algodonera, la ampliación de la frontera agrícola en las zonas temporaleras y el crecimiento ganadero.

La agricultura chihuahuense creció a tasas aceleradas, como resultado de las inversiones y las acciones gubernamentales en los años de 1930. El sistema de riego de Delicias, con la terminación de la presa de Las Vírgenes en 1949, fue ampliado hasta las 53 000 hectáreas previstas desde 1928; ya era por mucho el área irrigada más importante de la entidad. Allí la economía algodonera mostró gran capacidad para aglutinar relaciones obrero-patronales, mecanismos financieros y comerciales y para permitir el enriquecimiento de unos cuantos agricultores. La ciudad sede de esta verdaderamente nueva región, Delicias, creció de apenas 6 000 habitantes en 1940 a casi 40 000 en 1960 y a más de 53 000 en 1970. Delicias se “tragó” literalmente a las localidades de origen colonial o del siglo XIX ubicadas en los límites del distrito de riego, como Camargo, Saucillo, Meoqui y Rosales. Era el nuevo Valle de San Bartolomé, aunque ahora sin vínculos estrechos con la actividad minera local. Por efectos de la división del trabajo y de la formación del mercado interno en el país, el algodón se vendía a compañías extranjeras (norteamericanas) que lo exportaban a otros países o bien lo enviaban para el consumo de la creciente industria textil ubicada preferentemente en el corredor de Orizaba-Puebla-ciudad de México.

Por su lado, la agricultura de granos básicos se expandió notablemente entre 1940 y 1960. Las cifras sorprenden: en 1941 se sembraban 123 000 hectáreas de maíz y 28 000 de frijol; dos décadas después, de maíz se sembraban 236 000 y de frijol 124 000. Tal aumento tuvo lugar en buena medida en el oeste de la entidad, en donde el régimen de lluvias posibilitaba cultivar sin riego, cosa casi imposible en las zona más baja y cálida de Delicias o Ciudad Juárez. En esta amplia zona, acomodada en el suave

Nuevo México

MAPA 6. 1: División política de Chihuahua (1990)



- | | | | |
|-------------------|------------------------|-------------------------|------------------------------|
| 1. Ahumada | 18. Cusiuhiriachic | 35. Jiménez | 52. Prexedis G. Guerrero |
| 2. Aldama | 19. Chihuahua | 36. Juárez | 53. Rosario |
| 3. Allende | 20. Chinipas | 37. Juhimes | 54. Riva Palacio |
| 4. Aquiles Serdán | 21. Delicias | 38. López | 55. Rosales |
| 5. Ascensión | 22. Dr. B. Domínguez | 39. Madera | 56. San Francisco de Borja |
| 6. Bachíniva | 23. Galeana | 40. Maguarichic | 57. San Francisco de Conchos |
| 7. Balleza | 24. General Trías | 41. Manuel Benavides | 58. San Francisco del Oro |
| 8. Batopilas | 25. Gómez Farías | 42. Matachic | 59. Santa Bárbara |
| 9. Bocoyna | 26. Gran Morelos | 43. Matamoros | 60. Satevó |
| 10. Buenaventura | 27. Guachochi | 44. Meoqui | 61. Saucillo |
| 11. Camargo | 28. Guadalupe | 45. Morelos | 62. Temósachic |
| 12. Carichic | 29. Guadalupe y Calvo | 46. Moris | 63. Tule (El) |
| 13. Casas Grandes | 30. Guazapares | 47. Namiquipa | 64. Urique |
| 14. Coronado | 31. Guerrero | 48. Nonoava | 65. Uruachic |
| 15. Coyame | 32. Hidalgo del Parral | 49. Nuevo Casas Grandes | 66. Zaragoza, Ignacio |
| 16. Cruz (La) | 33. Hujotitán | 50. Ocampo | 67. Zaragoza, Valle |
| 17. Cuauhtémoc | 34. Janos | 51. Ojinaga | |

declive oriental de la Sierra Madre, el reparto agrario propició cambios drásticos en el uso del suelo. Las grandes empresas ganaderas, desarrolladas sobre todo en tiempos porfirianos, fueron sustituidas en algunas partes por un conjunto numeroso de familias campesinas dedicadas a la agricultura maicera, aunque también a la ganadería de pequeña escala. Tal cambio trajo consigo un importante aumento de población y la formación de nuevos municipios, por ejemplo, Gómez Farías en 1951. Este fenómeno de expansión de la frontera agrícola dio lugar a un paisaje más agrario y a una consecuente debilidad urbana. Por ello esta zona se distinguía de las áreas con grandes ciudades, de la porción más baja, como Ciudad Juárez y la capital del estado. La excepción a la regla era justamente una ciudad que había nacido en 1927: Cuauhtémoc. Pero su excepcionalidad puede explicarse en razón de su función comercial en esa vasta región agraria conocida popularmente como “el noroeste”, en la que la presencia menonita era un ingrediente importante.

La ganadería empresarial recibió un gran espaldarazo político-jurídico de manos del presidente Cárdenas, el mismo que con su radicalismo agrario ponía en grave predicamento la viabilidad de esta actividad privada que marcó el prototipo del capitalista chihuahuense porfiriano. Los certificados de inafectabilidad agraria, emitidos por un periodo de 25 años a partir de 1937, dieron confianza a los ganaderos, quienes se empeñaron en hacer crecer sus negocios. La ganadería se vio tan duramente afectada por la fiebre aftosa, que obligó a suspender las exportaciones entre 1947 y 1951; a los grandes ganaderos les pareció buen negocio abrir varias empacadoras de carne para insistir en la exportación de ésta al vecino país del norte. Las cifras disponibles muestran el notable aumento de la ganadería de gran escala, que ocupaba enormes porciones de la zona desértica y de la parte norte del estado. El hato conoció mejoras en las variedades. La lenta incorporación de sementales Hereford de tiempos del porfiriato se hizo más veloz en estos años; a fines de los sesenta se introdujeron nuevas razas: la Brangus y la Charolais, esta última gracias a la iniciativa privada del entonces gobernador Óscar Flores Sán-

chez. Para 1980 se estimaba que más de 40% del ganado vacuno era de raza mejorada. El mercado de esta ganadería, como la del resto del norte mexicano, era la población norteamericana, que ya había popularizado la hamburguesa y el *hot dog*. Las cifras de exportación se han mantenido, con vaivenes, en torno a las 200 000 cabezas anuales.

En materia forestal, los empresarios locales avanzaron paulatinamente en el control de una rama en la que la depresión de 1929 había debilitado las inversiones extranjeras, como la Mexico Northwestern Railway, que llegó a tener más de un millón de hectáreas de bosques en la sierra, además de las instalaciones forestales ubicadas precisamente en Madera. Entre 1946 y 1952 varios empresarios ligados al Banco Comercial Mexicano adquirieron las inversiones canadienses en ferrocarriles, tierras y fábricas madereras. Entre ellos estaban el general Antonio Guerrero y Esteban Almeida, ambos vinculados a gobernantes de años anteriores. Con estos intereses se formó en 1952 la empresa Bosques de Chihuahua. Ésta vendió el ferrocarril al gobierno federal y obtuvo concesiones y facilidades para explotar los bosques y abastecer de materia prima a las compañías madereras del mismo grupo. La empresa poseía casi 260 000 hectáreas de bosque; el resto de la madera lo obtenía del arrendamiento de propiedades privadas y ejidales. Poco después, estos mismos capitalistas construyeron plantas de celulosa y triplay en la Colonia Anáhuac, junto a la laguna de Bustillos, contando con capital y tecnología de origen italiano.

Sin duda alguna, el surgimiento de Bosques de Chihuahua expresaba el carácter de los aires predominantes de la época: puertas abiertas y estímulos a la iniciativa privada. Los tarahumaras, que apenas habían comenzado a recibir ejidos para formalizar su posesión de siglos sobre estos bosques, quedaron sometidos a relaciones de explotación de increíble dureza. Como pobre compensación, en 1952 se inauguró el centro coordinador del Instituto Nacional Indigenista (INI) en Guachochic. A partir de entonces el INI, dirigido por el antropólogo Francisco R. Plancarte, desarrolló una amplia actividad en materia educativa, de

salud, de infraestructura carretera y de apoyo en los trámites agrarios. En ello compartirían méritos con los jesuitas, desde cuyo retorno en 1900 habían insistido en trabajar entre los tarahumaras, tal y como lo habían hecho hasta el momento de su expulsión en 1767. Sin embargo, el deterioro tarahumara, e indígena en general, no alcanzó a ser detenido.

Eloy Vallina es el hombre prototípico del desarrollismo o del milagro económico local. De origen español, Vallina llegó a Chihuahua en 1925 y fundó el Banco Mercantil. Bien casado con una hija de una familia de industriales (Lagüera), Eloy logró atraer a miembros de la élite local y formar con ellos el Banco Comercial Mexicano en 1934. Años después, su banco figuraba entre los cinco más grandes del país. En torno a ese banco se asociaron por igual los Terrazas y los Almeida, sucesores del gobernador derrocado en 1927, y otras familias de gran renombre desde tiempos porfirianos. Con el tiempo el grupo económico organizado en torno al Banco Comercial Mexicano, el grupo Comermex, llegó a contar con 24 000 empleados. Vallina fue asesinado en mayo de 1960.

El auge de este grupo bancario, con sede en la capital del estado, era señal inequívoca de los grandes cambios que ocurrían en la sociedad local. En 1970 la mayor parte de la población chihuahuense (55% si consideramos urbana a la población que se asentaba en localidades mayores de 15 000 habitantes) vivía en las ciudades. En el periodo 1940-1970 se habían desarrollado ampliamente las actividades típicamente urbanas, como los servicios y el comercio. Al mismo tiempo, y al compás de los cambios demográficos nacionales, la población superaría con creces las tasas de crecimiento de los dos auges demográficos anteriores, los de 1790-1823 y de 1880-1910. Después de la disminución de la década revolucionaria, la población chihuahuense aumentó como nunca antes: de 530 000 habitantes en 1930 a 1 600 000 en 1970, es decir, un aumento de 300% en esos 40 años.

Las principales ciudades de Chihuahua eran la capital, la frontera Ciudad Juárez, Parral, Delicias y Cuauhtémoc: tres de origen colonial y dos del siglo xx. Ciudad Juárez había entrado en

auge en ocasión de la segunda Guerra Mundial. Su población se dedicó de lleno al comercio, a los servicios y al turismo. La vida alegre era una actividad de no escasa importancia. El censo de 1950 mostró que por primera vez Ciudad Juárez era más grande e importante que la ciudad de Chihuahua. Ello expresaba el cambio de los tiempos, era más próspera una ciudad que vivía de la actividad fronteriza con el país más poderoso del mundo en ese tiempo, que la ciudad capital y centro comercial y financiero del estado y beneficiaria de la minería de Santa Eulalia.

Parral, por su parte, se consolidaba como el centro minero y comercial más importante del sur de la entidad. Aunque con un crecimiento menos notable que el de otras ciudades, su función comercial en una amplia área serrana (Guadalupe y Calvo) le brindaba la diversificación económica que bien podría salvarla de un periodo de crisis minera.

Detrás de estas cinco ciudades, que concentraban 93% de la población urbana y 51% de la población del estado en 1970, se ubicaban las poblaciones medianas como Camargo, Santa Bárbara, Jiménez, Casas Grandes y Guerrero. Sus tasas de crecimiento eran mucho menores, en razón quizá de la presencia cercana de una población más dinámica o de plano por el claro predominio de actividades agrarias de sus alrededores.

A inicios de la década de los cincuenta esta red de ciudades estaba comunicada en su mayor parte por carreteras pavimentadas. Desde 1929 comenzaron los trabajos para construir la carretera entre Chihuahua y Ciudad Juárez, no por coincidencia las dos principales ciudades. Más tarde, se abrieron fuentes de trabajo entre Chihuahua y Cuauhtémoc y entre Chihuahua y Parral a través de Camargo. El 5 de mayo de 1951 se inauguró la carretera panamericana que unía la frontera norte con la frontera sur. La vía más tardía fue la de Chihuahua-Casas Grandes, que todavía estaba en construcción a fines de 1952. De lo anterior pueden destacarse dos rasgos: por un lado, la categoría de centro de primer orden de Chihuahua, pues todas estas carreteras la tenían como punto de confluencia; y segundo, que en cierto modo se trataba de la pavimentación del camino abierto por Oñate a fines del siglo xvi

en su expedición hacia el Nuevo México. La estructuración espacial del estado, originada con el surgimiento de Chihuahua-Santa Eulalia en 1709, se veía ratificada a mediados del siglo xx. Esta ratificación significaba también que la economía y la política favorecían a la llanura baja, por encima de la Sierra Tarahumara, que así confirmaba también su marginación, su pobreza. La inauguración del ferrocarril Chihuahua-Pacífico, en noviembre de 1961, hizo realidad un antiguo sueño de gobernantes y empresarios, pero no alcanzó a modificar la tragedia tarahumara.

LOS AÑOS DE MADERA

La panorámica anterior sobre el cambio económico y social en el periodo del llamado "milagro mexicano" no incluye asuntos de índole político-ideológica que ahora conviene revisar brevemente. Los años de 1940 a 1960 fueron de un profundo conservadurismo en los gobiernos locales, que no ocultaban su interés por apuntalar los negocios de las nuevas élites urbanas. Un movimiento popular de mediados de los cincuenta, iniciado a raíz del asesinato de un taxista en la ciudad de Chihuahua, obligó al gobernador Soto Máynez a abandonar el cargo. Soto Máynez había sucedido a Foglio Miramontes en el gobierno local y le había correspondido enfrentar la chispa producida por simpatizantes de la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Guzmán, ocurrida en Delicias en la madrugada del 20 de enero de 1954. Un antiguo colono del distrito de riego y presidente municipal entre 1944 y 1945, Emiliano J. Laing, era el líder de los rebeldes que atacaron el cuartel militar ubicado sobre la carretera panamericana. Murió víctima quizá de una traición, pues los soldados estaban esperando el cándido ataque rebelde. A Soto Máynez también le correspondió fundar la Universidad Autónoma de Chihuahua, en 1954, con base en el viejo Instituto Científico y Literario. Las primeras escuelas fueron las de Medicina, Derecho e Ingeniería.

El médico Jesús Lozoya concluyó el periodo de Soto Máynez en 1956. El nuevo gobernador, el senador Teófilo Borunda, un

CUADRO VIII.1. *Población de los principales asentamientos del estado de Chihuahua (1645-1990)*

Años	Parral	Cusi	Paso del Norte	Chihuahua	Camargo
1645	10 000	—	—	—	—
1742	4 870	800	3 000	17 850*	—
1765	2 963	1 353	4 101**	4 652	—
1803	5 000	—	6 209***	11 600	—
1823	9 300	2 779	5 247	9 250	1 581
1900	14 748	1 755	8 218	30 405	4 709
1950	32 063	378	122 566	87 000	11 945
1990	88 197	183	789 522	516 153	33 582

* Incluye Santa Eulalia.

** Cifra de 1784.

*** Cifra de 1805.

FUENTES: Oakah L. Jones, *Nueva Vizcaya. Spanish Settlers on the Northern Frontier of New Spain*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979; Altamirano y Villa, *Chihuahua. Textos de su historia*, cit., I; Peter Gerhard, *México en 1742*, México, Porrúa, 1964.

antiguo enemigo de los Quevedo, se significó por su apoyo a la ganadería y a la fruticultura, en particular en el oeste y noroeste de la entidad. Una muestra del carácter de todos estos gobernadores tal vez sea la caída de las cifras en lo que respecta al reparto agrario, que conoce uno de sus periodos de menor brillo. La suspensión virtual del reparto y los apoyos decididos a la agricultura y la ganadería privadas alimentaron un malestar social que no estaba previsto en el proyecto de estos gobernantes.

La década de los sesenta, quizá una de las más intensas del presente siglo en el ámbito mundial, reservaba el estallido de un importante movimiento social. Casi 30 000 campesinos invadieron varios ranchos ganaderos alegando el fin de las inafectabilidades decretadas por Cárdenas en 1937; los menonitas también fueron víctimas de amenazas agrarias por parte de grupos campesinos que creían que las concesiones otorgadas en los años veinte a esos extranjeros fenecían a mediados de la década de 1960. Los maestros y estudiantes normalistas de Saucillo y Salaices y

algunos otros sectores de la burocracia local realizaron varias movilizaciones. El año de 1964, en el contexto de una grave baja en el precio del ganado de exportación y de una tremenda crisis algodонера (sobre todo en Delicias), fue particularmente activo. Bajo el influjo de la Revolución cubana, antiguos líderes sociales y políticos y una nueva generación hallaron campo propicio en las inconformidades sociales acumuladas en los años anteriores.

El 23 de septiembre de 1965 ocurrió el asalto armado a Madera. Jóvenes normalistas y maestros, encabezados por el médico Arturo Gámiz, atacaron el cuartel militar de esa población, que fue fundada gracias a las inversiones extranjeras del porfiriato. Los soldados, como en 1954, repelieron y victimaron a los rebeldes: Miguel Quiñones Pedroza, Antonio Escobedo Gaytán, Arturo Gámiz García, Manuel Martínez Valdivia, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gámiz García y Salomón Gaytán.

Una de las demandas de los alzados de Madera era precisamente la afectación de los latifundios y su reparto entre los campesinos sin tierra, lo que corroboró el general Lázaro Cárdenas, enviado por el presidente Díaz Ordaz a la zona de conflicto meses después. Así enfrentaba este grupo la política favorable a la ganadería y a la explotación forestal de los grandes capitalistas locales. No en balde el sucesor de Giner, el abogado Óscar Flores Sánchez, se esmeró en llegar a un acuerdo entre las organizaciones campesinas y los grandes ganaderos (como lo era él mismo) para finiquitar "el problema agrario". Para 1970 se habían firmado ya varios convenios que dejaban a salvo los extensos ranchos ganaderos, favorecidos por el método de calcular la pequeña propiedad en terrenos ganaderos según un índice de agostadero que podía llegar hasta a 20 hectáreas por cabeza. Con ese índice, el propietario podía poseer legalmente 5 000 hectáreas. Si a ello se le sumaban los arreglos familiares, el resultado era que a pesar de la reforma agraria las nuevas élites acaparaban porciones importantes de tierra ganadera. Eso contrastaba con la escasez de agostaderos en los ejidos, lo que llevaba a una división del trabajo del todo desfavorable a los pequeños productores, que tenían que criar el ganado en sus primeros meses de vida, justo

cuando hay más riesgos y cuando el aumento de peso no es tan significativo. El gobierno federal, a través del Departamento de Asuntos Agrarios, respaldó la gestión de Flores. Sin embargo, las invasiones de tierra continuaron a lo largo del sexenio echeverrista e incluso se prolongaron, con menor intensidad, hasta 1988.

Pero no sólo se invadían tierras ganaderas. A los problemas rurales derivados de rezagos y acaparamientos indebidos se sumaron los movimientos populares en las zonas periféricas de las ciudades. Era una de las secuelas de la urbanización acelerada y del empobrecimiento rural. En junio de 1968, en las postrimerías del gobierno de Giner, 300 familias invadieron varios predios situados al norte de la ciudad de Chihuahua, propiedad de familias adineradas como Laguette, Valenzuela y Pinnoncelly. Organizada por activistas desprendidos del Partido Comunista, encabezados por Rodolfo Ramos Beltrán, esta invasión atrajo en poco tiempo a cientos de familias que acabaron formando la colonia Francisco Villa.

Tal vez por esas tensiones múltiples, el presidente Echeverría decidió afectar en 1971 la propiedad de Bosques de Chihuahua para formar el ejido más grande del país: el Largo, con 256 000 hectáreas. Los ejidatarios sin embargo quedaron obligados a abastecer de madera a la empresa privada que conservó las instalaciones industriales.

El 15 de enero de 1972 un asalto simultáneo a tres sucursales bancarias de la ciudad de Chihuahua probó la rudeza del gobernador Flores Sánchez. Los responsables fueron rápidamente capturados pero, para sorpresa e indignación de la opinión pública, aparecieron muertos poco después. Estos jóvenes eran herederos de la vertiente radical derivada del asalto a Madera y reforzada después de la masacre estudiantil del 2 de octubre de 1968.

La protesta por el asesinato de los tres asaltantes de los bancos creció y atrajo a gran número de grupos. El movimiento culminó el 28 de enero siguiente con la formación del Comité de Defensa Popular (CDP), que fungiría como centro coordinador y aglutinador de organizaciones diversas, como la colonia Francisco Villa, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, el Sindicato de la Universidad, el sindicato de Aceros de Chihuahua, el Frente Auténtico

del Trabajo, la sección 25 del Sindicato de Electricistas, el Movimiento Revolucionario del Magisterio y el Consejo Estudiantil de Lucha. El CDP mantuvo ese carácter hasta 1974, cuando quedó reducido al movimiento de la colonia Francisco Villa.

LA HORA DE LAS MAQUILADORAS

Salvo por las plantas mineras, la industria no había sido una actividad sustancial en la economía estatal. Era una industria local compuesta por plantas despepitadoras de algodón, fábricas textiles y de alimentos (harina de trigo) y bebidas. A partir de 1947, con la apertura de Cementos de Chihuahua, se inició un cambio industrial que incluyó la celulosa, ya referida, y la acerera.

Sin embargo, el cambio más drástico ocurrió en la década de 1960, gracias a la confluencia de dos fenómenos. Por un lado, el interés gubernamental por apuntalar la economía de la frontera se tradujo, además del Programa Nacional Fronterizo, en la formación de parques industriales, que brindaban grandes facilidades a la instalación de industrias extranjeras en las ciudades limítrofes del norte de México. Esto tenía que ver con la terminación en 1964 de los acuerdos bilaterales con los Estados Unidos sobre el paso de trabajadores mexicanos a ese país, el llamado Programa Bracero, iniciado en 1942, en plena Guerra Mundial. Por otro lado, algunas empresas de los Estados Unidos buscaban optimizar los rendimientos de capital a través del establecimiento de plantas en zonas de bajos salarios y de abundante mano de obra. Las transformaciones de los procesos de trabajo de la industria en el ámbito mundial obligaban a distribuir en distintos lugares del mundo fases de los procesos productivos. Las comunicaciones y los transportes cada vez más rápidos y eficientes permitían dividir la cadena productiva sin afectar la obtención de mejores rendimientos.

El resultado de estos dos intereses fue el inicio de la instalación de plantas maquiladoras en el norte del país, sobre todo en Tijuana y Ciudad Juárez. En 1965 el empresario Jaime Bermúdez inauguró su parque industrial en Ciudad Juárez. El crecimiento fue notable:

en 1970 había apenas 22 plantas con 3 165 obreros; en 1974 las cifras habían subido a 89 plantas con 17 484 trabajadores, y para 1987 las plantas eran 252 con poco más de 95 500 trabajadores. Para este último año algunas compañías se habían instalado en varias poblaciones del estado, preferentemente en la capital (47 plantas con 24 500 obreros) y en Delicias (seis plantas con 2 500 obreros).

Por lo menos tres aspectos deben destacarse de este desarrollo industrial: primero, el crecimiento de las maquiladoras superó por mucho las tasas de las otras ramas industriales (por ejemplo, en términos de generación de empleos); segundo, hubo una gran transformación tecnológica entre las primeras maquiladoras dedicadas a la distribución de cupones para las promociones de mercadotecnia y la fabricación de prendas de ropa, y las modernas plantas que incorporaron robots y métodos de ensamble automatizado de componentes. El tercer aspecto tiene que ver con la incorporación del trabajo femenino a la industria, hecho que ha trastocado pautas y formas culturales en el interior de los hogares, basados en la proletarización masculina y en la dedicación femenina a las tareas domésticas y crianza de los hijos.

Este movimiento económico afianzó las tendencias demográficas anteriores a 1970, es decir, consolidó la concentración de la población en las ciudades. Así, para 1990 dos municipios, el de la capital y el de Ciudad Juárez, contaban con más de la mitad (54%) de los 2 442 000 habitantes del estado. Si a estos municipios se agregan aquellos con más de 100 000 habitantes (Cuauhtémoc y Delicias), el porcentaje sube casi dos tercios del total (63 por ciento).

En términos de la perspectiva que brindan dos siglos, el rasgo más importante del siglo xx es el movimiento demográfico hacia las ciudades; en ese sentido cabe destacar el fenómeno demográfico de Ciudad Juárez, el gran protagonista del siglo xx. De acuerdo con el método seguido en este libro para mostrar esa distribución (distinguir entre norte y sur del estado y eliminar la población de la capital), tenemos que para 1990 casi la mitad de la población (46%) vivía al norte de la ciudad de Chihuahua. El sur seguía

siendo la zona más poblada del estado, tal y como lo había sido desde su nacimiento. Sin embargo, nunca antes la porción norteña había tenido tanto peso demográfico en el estado. Sin duda alguna, el crecimiento de Ciudad Juárez explica por entero la gran importancia del norte chihuahuense en la distribución de la población. Por ello, tal vez el periodo 1930-1990 sea de Ciudad Juárez, como antes hubo periodos de Santa Bárbara, de Parral y de Chihuahua-Santa Eulalia.

Esa creciente población urbana sería la gran protagonista del último tramo de esta historia: la lucha electoral.

LUCHA ELECTORAL Y GOBERNADOR PANISTA

Con excepción de las elecciones de 1940, los chihuahuenses parecían conformes con la organización electoral del Estado mexicano posrevolucionario. La caída del gobernador Soto Máynez en 1955 no alcanzó a configurar una oposición sistemática contra esa organización nacional, a pesar de la candidatura del panista Luis H. Álvarez en las elecciones para gobernador de 1956. Fueron más importantes las luchas sociales de los años sesenta y setenta de maestros, campesinos y de algunos sectores obreros.

Pero esas luchas no se traducían en gran participación en las elecciones; incluso el CDP tuvo durante años una postura antielectoral. Esa situación comenzó a cambiar en 1983, cuando en las elecciones de ese año prácticamente todos los municipios importantes (incluidos Chihuahua y Ciudad Juárez) fueron ganados por la oposición panista; la ciudad de Cuauhtémoc quedó en manos del Partido Socialista de los Trabajadores y Zaragoza en poder del Partido Socialista Unificado de México. Con ese resultado, más de 65% de los chihuahuenses sería gobernado por autoridades surgidas de la oposición. Este hecho, así como un conflicto universitario en el verano de 1985, obligaron al gobernador Ornelas a renunciar el 19 de septiembre, el día del temblor de la ciudad de México.

Para explicar esta súbita agitación electoral, los estudiosos han concedido gran importancia a la nacionalización bancaria decretada en septiembre de 1982. Esa medida gubernamental estremeció la relación entre los grandes empresarios locales y el aparato gubernamental. Al mismo tiempo, los obispos de Chihuahua y Ciudad Juárez expresaron la necesidad de que el voto fuera respetado. Esta "emergencia electoral" imprimió otro sello a los movimientos sociales locales, por lo menos entre 1983 y 1986. Allí confluyó una gran inconformidad de diversos grupos y sectores de la población.

El triunfo de la oposición distinguió a Chihuahua en el escenario político nacional, y más aún por la proximidad de las elecciones de 1986 para nuevo gobernador. El año electoral de 1986 comenzó con altas temperaturas político-sociales. Los obreros de Aceros de Chihuahua mantenían una huelga desde octubre del año anterior, los campesinos del noroeste habían tomado varias bodegas en protesta por los bajos precios de garantía y el CDP invadía terrenos en Casas Grandes.

En ese clima contendieron de un lado el priista Fernando Baeza, ex presidente municipal de Delicias y ex subprocurador general de la república, y del otro el contador público panista Francisco Barrio, quien había ganado las elecciones municipales de Ciudad Juárez en 1983. La campaña política fue intensa y no se veía tan lejana la posibilidad de un triunfo blanquiazul. El resultado oficial favoreció a Baeza, hecho que desató una intensa movilización en las principales ciudades en contra de lo que se consideraba un enorme fraude electoral. Marchas, mítines, bloqueos de calles, paros de empresas, huelgas de hambre de connotados personajes y cierres de puentes fronterizos llenaron los encabezados de los periódicos locales, nacionales y hasta del extranjero. Uno de los momentos de mayor tensión fue cuando el arzobispo de Chihuahua anunció la suspensión de cultos para el domingo 20 de julio, pero esto se impidió mediante una rápida intervención de la diplomacia del Vaticano. No obstante, la lucha fue infructuosa, y Baeza tomó posesión en octubre de 1986.

Una obra pública de grandes proporciones (por ejemplo el

programa carretero) y un aumento sostenido de la industria maquiladora, por lo menos hasta 1988 (cuando alcanzó tasas de crecimiento del empleo de 12% anual), junto con buenos precios de la exportación de ganado, propiciaron que la década de los ochenta no fuera tan terrible en Chihuahua como en otras partes del país. Sin embargo, los agricultores comenzaron a padecer, en virtud del estancamiento en los precios de garantía, la eliminación de subsidios (por ejemplo a la electricidad) y la contracción del crédito oficial. Varias movilizaciones salpicaron estos años. Esta misma década también vio crecer el problema del narcotráfico, con sus secuelas de violencia rural y urbana. A pesar de todo, Baeza logró concluir su sexenio. Pero antes tuvo que aceptar la derrota de su partido, que le impidió dejar a un sucesor cercano a él.

Nada parecía presagiar el desenlace de las elecciones de 1992. El partido oficial eligió al alcalde de Ciudad Juárez, Jesús Macías, mientras que el PAN insistió en Francisco Barrio. Sin la movilización panista de 1986, las campañas se veían muy competidas, en gran medida por el escaso carisma del candidato oficialista. Y Barrio ganó, gracias al electorado urbano, que se impuso a los electores rurales, en su mayoría priistas.

De esa manera, el 4 de octubre de 1992 Chihuahua tenía al primer gobernador de oposición. Buena parte de los chihuahuenses no ocultó sus esperanzas de que el cambio político trajera mayores beneficios a la colectividad.

CRONOLOGÍA

- 1450 Termina el auge de Paquimé.
1567 Fundación de Santa Bárbara y, poco después, del Valle de San Bartolomé, centro agrícola por excelencia.
1598 Expedición de Juan de Oñate a Nuevo México.
1616 Rebelión tepehuana.
1631 Descubrimiento de vetas y nacimiento de Parral.
1645 Primer levantamiento de los conchos.
1648 Primer levantamiento de los tarahumaras.
1653 Ejecución del líder tarahumara Teporame.
1659 Fundación de la misión franciscana de Nuestra Señora de Guadalupe, que después se convertiría en Paso del Norte y más tarde en Ciudad Juárez.
1680 Levantamiento general de indios de la Nueva Vizcaya y Nuevo México.
1684 Último levantamiento de los conchos.
1687 Se funda el real de minas de Santa Rosa de Cusihuiriachic.
1697 Último levantamiento de los tarahumaras.
1709 Fundación de San Felipe el Real, luego del descubrimiento de las vetas de Santa Eulalia.
1748 Inicio de hostilidades con los apaches, que se prolongarán hasta 1790.
1767 Expulsión de los jesuitas, que trastorna la organización económica de las misiones de la Tarahumara.
1777 Fundación de la Comandancia General de las Provincias Internas.
1790 Pacificación general de los apaches.
1795 Inicio de bonanzas en diversos minerales, salvo Santa Eulalia.
1797 Se refunda Santa Rosalía con familias provenientes de San Francisco de Conchos.
1811 Ejecución del cura Hidalgo.
1821 Independencia mexicana e inicio del comercio entre San Luis Missouri, Santa Fe y Chihuahua.

- 1824 Nacimiento del estado de Chihuahua luego de fallar el intento de formar un estado con Durango y Nuevo México.
- 1831 Reanudación de la guerra con los apaches.
- 1836 Guerra e independencia de Texas.
- 1845 Derrocamiento del gobernador Luis Zuloaga; Ángel Trías asume la gubernatura por primera vez.
- 1846 Inicio de la guerra contra los Estados Unidos.
- 1849 Epidemia de cólera e inicio de varios años de intensas sequías en medio de fuertes ataques de apaches y comanches.
- 1860 Luis Terrazas asume la gubernatura por primera vez.
- 1864 El presidente Benito Juárez llega a Chihuahua, huyendo de los invasores franceses.
- 1876 Se inaugura la primera línea telegráfica; Luis Terrazas derrota a los partidarios de Porfirio Díaz en Chihuahua, pero el triunfo nacional de Díaz impone a sus simpatizantes en el estado.
- 1880 Derrota de una partida apache en Tres Castillos, que marca el principio del fin de la guerra contra los nómadas.
- 1884 Se inaugura el Ferrocarril Central, que conecta a la ciudad de México con Paso del Norte; se inicia el arribo de colonos mormones.
- 1892 A sangre y fuego se sofoca la resistencia del pueblo de Tomóchic.
- 1903 Reconciliación entre Porfirio Díaz y Luis Terrazas; éste asume por última vez la gubernatura del estado.
- 1911 La toma de Ciudad Juárez, en mayo, obliga a Porfirio Díaz a renunciar a la presidencia y a abandonar el país.
- 1913 Francisco Villa asume la gubernatura del estado luego de derrotar a huertistas y orozquistas, que huyen acompañados de la oligarquía terraceña.
- 1916 Ataque villista a Columbus, Nuevo México, que da pie a la invasión de la fuerza norteamericana conocida como "expedición punitiva".
- 1922 Se inicia el arribo de colonos menonitas provenientes de Canadá; el gobernador Enríquez fracasa en su proyecto de favorecer la venta del latifundio Terrazas a McQuatters y otros capitalistas norteamericanos.

- 1923 Mueren Luis Terrazas y Francisco Villa.
- 1927 Derrocamiento del gobernador Almeida por tropas del general Marcelo Caraveo. Se funda Ciudad Cuauhtémoc.
- 1929 Rebelión escobarista a la que se suma el gobierno local encabezado por el general Caraveo; se inicia la pavimentación de la carretera Chihuahua-Ciudad Juárez.
- 1932 Rodrigo M. Quevedo asume la gubernatura del estado; poco antes, en julio, 12 líderes campesinos son asesinados en el valle de Bustillos.
- 1933 Se funda Ciudad Delicias como parte del proyecto de irrigación del río Conchos.
- 1939 Asesinato del líder campesino Socorro Rivera, en la Babícora.
- 1940 Gran pugna electoral por la gubernatura entre el candidato oficialista Foglio Miramontes, y el candidato independiente Alfredo Chávez. Se reconoce el triunfo del segundo.
- 1941 Un incendio destruye el Archivo General del Estado.
- 1952 Nace la empresa Bosques de Chihuahua.
- 1965 Ataque guerrillero al cuartel de Madera; se inicia la instalación de empresas maquiladoras en Ciudad Juárez.
- 1971 Se funda el Comité de Defensa Popular (CDP).
- 1984 Toma de bodegas por campesinos del oeste y noroeste del estado, en protesta por los bajos precios de garantía.
- 1992 Triunfo del panista Francisco Barrio en las elecciones para gobernador; toma posesión en octubre.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Este libro debe verse como una invitación a profundizar en alguna o algunas de sus partes. Por esa razón, concluye con este breve recuento de las principales obras consultadas para su elaboración.

Para los primeros años de la época colonial se recurrió a diversos trabajos de Chantal Cramaussel, en especial *La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya (1563-1631)*, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990. Este libro es resultado de un minucioso trabajo con fuentes de archivo y propone ideas novedosas sobre el poblamiento temprano de los españoles. Además, se utilizó el trabajo de William Griffen, *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, Tucson, The University of Arizona Press (Anthropological Papers, 33), 1979, sobre los conchos; éste es quizá el trabajo más sólido acerca de este grupo indígena tan poco conocido. Estas obras son antecedente obligado del gran libro del norteamericano Robert C. West sobre Parral, *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press (Ibero-Americana, 30), 1949; es inconcebible que aún no se haya traducido al español. Sobre la rebelión tepehuana de 1616 fue de gran ayuda el libro de Guillermo Porras Muñoz, *La frontera con los indios de la Nueva Vizcaya en el siglo xvii*, México, Fondo Cultural Banamex, 1980, así como un artículo de Susan Deeds, "Las rebeliones de los tepehuanes y tarahumaras durante el siglo xvii en la Nueva Vizcaya", en Ysla Campbell (coord.), *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Colección Conmemorativa, IV), 1992 .

La historia parralense está bastante bien estudiada por West, la misma Cramaussel ("La urbanización primitiva del Real del Parral", *Trace*, núm. 22, 1992) y el historiador local Rubén Rocha Chávez,

Tres siglos de historia. Biografía de una ciudad: Parral (1631-1978), Chihuahua, Talleres Gráficos del Estado, 1979. Estas obras son fundamentales para conocer lo que era la región en el siglo xvii. Además, el quehacer jesuita entre los tarahumaras dejó gran número de documentos y estudios que ahora son de gran utilidad. El libro de Peter Masten Dunne, *Early Jesuit Missions in Tarabumara*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1948, es apenas una muestra de la producción historiográfica de los jesuitas. Muy importante es el libro del también jesuita José Newmann, *Historia de las rebeliones en la Sierra Tarabumara (1626-1724)*, Chihuahua, Camino, 1991, que recoge los testimonios de un misionero de la época. El historiador y etnógrafo mexicano Luis González Rodríguez tradujo y anotó con sumo cuidado esta fuente de gran valor. Recientemente un joven historiador, Ricardo León, publicó un libro sobre *Misiones jesuitas en la Tarabumara. Siglo xviii*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992. Este libro, junto con el artículo de Bradely H. Benedict, "El saqueo de las misiones jesuitas" (*Historia Mexicana*, núm. 1, 1972), aportó pistas para tratar la cuestión india en este tramo de la historia chihuahuense.

El paso al siglo xviii es imposible sin la obra de Phillip Hadley, *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia (1709-1750)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979. Sin duda, es un estudio que debe profundizarse, como lo hace Cheryl E. Martin en su pequeña pero sugerente ponencia, "El trabajo minero en Chihuahua, siglo xviii" (en *Actas del Primer Congreso de Historia Regional Comparada 1989*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990). Ojalá pronto tengamos un libro de Martin sobre este tema.

Los capítulos sobre la época colonial se elaboraron considerando varias obras generales tan importantes como la de Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1982. Con este libro, Gerhard, por desgracia recientemente fallecido, anima, sintetiza y sobre todo propone. También se consideraron los libros de Oakah L. Jones, *Nueva Vizcaya. Spanish Settlers on the Northern Frontier of New Spain*,

Norman, University of Oklahoma Press, 1979; de Max Moorhead, *The Presidio, Bastion of the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975; y el del español Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964. Estos cuatro títulos ayudan a ubicar los acontecimientos locales en el contexto del septentrión novohispano en su conjunto, un aspecto que no debe perderse de vista cuando se escribe una síntesis de la historia de un estado, como la que contiene este libro.

Asimismo, se incluyeron referencias de distintos cronistas para ilustrar las posibilidades que ofrecen. Además de la de Newmann ya citada, se revisaron las siguientes: la de Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España. 1584*, México, Secretaría de Educación Pública, 1924; la de José Arlegui, *Crónica de la provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*, México, Cumplido, 1851; la de Pedro de Rivera, *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios situados en las Provincias Ynternas de Nueva España*, México, Porrúa, 1945; la de Pedro Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya. 1765*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos (Biblioteca histórica mexicana de obras inéditas, 7), 1937, y la de José Agustín Morfi, *Diario y derrotero (1777-1781)*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1967.

La época de la independencia es uno de los huecos más notables de la historiografía local. Se tienen que usar obras antiguas como las de Ponce de León en su *Revista Chihuahuense* (1909-1910) y de don Francisco R. Almada, *Resumen de historia del estado de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 1986, libro publicado originalmente en 1950. La compilación de Graziella Altamirano y Guadalupe Villa, *Chihuahua. Textos de su historia (1824-1921)*, 4 vols., México, Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988, ayuda a compren-

der el conflicto con Durango en torno al nacimiento del estado de Chihuahua; y el de Enrique González Flores, *Chihuahua, de la Independencia a la Revolución*, México, Botas, 1949, ofrece una visión general sobre la esfera política de los primeros años de vida del estado. No obstante, ya deberíamos contar con una obra específica sobre este periodo. En ese trabajo, que hasta donde sé nadie está escribiendo, debería incluirse la cuestión relativa al comercio con Nuevo México. Sobre este tema apenas se consultaron dos obras: la crónica de Josiah Gregg, *Commerce of the Prairies*, Norman, University of Oklahoma Press, 1974, y la tesis de Ángeles Moyano, "El significado del comercio de Santa Fe en las relaciones entre México y los Estados Unidos (1821-1847)", México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975. El libro monumental de David J. Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846. El Sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, ofrece una visión de conjunto del norte mexicano, que es muy recomendable para situar la historia local a partir de la Independencia mexicana.

No hay más remedio que insistir en la historia de la apachería y en la vida política para cubrir el siglo XIX. Una compilación útil es la reciente de Víctor Orozco, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992. Esto debe verse a la vez como disculpa y como expresión del avance desigual de la historiografía chihuahuense en diversos periodos. Sabemos más de la Colonia que del siglo XIX. En eso se repite la situación nacional. Los trabajos de José Agustín de Escudero, *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, México, Imprenta de Juan Ojeda, 1834, y de Pedro García Conde, *Ensayo estadístico sobre el estado de Chihuahua*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1842, son los libros más importantes escritos en estos años.

El *Resumen* de Almada ya citado, el estudio de José Fuentes Mares, *...y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas: historia y destino*, Chihuahua, La Prensa, 1979; de Joaquín Terrazas, *Memorias. La guerra contra los apaches*, Chihuahua, La Prensa,

1989, junto con los *Informes que los gobernadores del Estado de Chihuahua han presentado ante el Congreso del mismo desde el año de 1849 hasta el de 1906*, Chihuahua, Imprenta del Gobierno, 1910, son otras de las obras consultadas para elaborar el tramo referente al siglo XIX. Se agregan algunas noticias provenientes de periódicos de la ciudad de México para sugerir una fuente poco utilizada hasta ahora.

Sin duda alguna, los historiadores deberíamos dejar de lado a los apaches y a los políticos y profundizar en el estudio de otras temáticas tales como la cuestión agraria, el papel de las ciudades y del comercio, y los vaivenes mineros. Entre lo que se ignora sobre el siglo XIX destaca lo que se refiere a los tarahumaras y demás grupos indígenas. La expulsión jesuita de 1767 ha dejado una marca terrible en la historiografía.

Sobre el porfiriato la situación cambia. Se dispone de un gran número de fuentes impresas, como anuarios estadísticos, manuales de geografía y directorios comerciales que debemos a la incansable labor de José María Ponce de León. Este historiador también editó la *Revista Chihuahuense* y las *Reseñas históricas*, que contienen documentos y estudios sobre diversos acontecimientos de la historia local. Además, contamos con varios estudios de primera línea: el de Mark Wassermann, *Capitalistas, caciques y Revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987; el de Jane-Dale Lloyd, *El proceso de modernización capitalista del Noroeste de Chihuahua (1880-1910)*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, y los diversos trabajos de Friedrich Katz sobre las condiciones agrarias del norte en general y de Chihuahua en particular. También hay que destacar los trabajos de Carlos González Herrera, por ejemplo, "Chihuahua y las transformaciones de las estructuras económicas y sociales en el periodo anterior a la revolución", en A. García y A. Juárez (coords.), *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX*, México, Nuestro Tiempo, 1989.

Sobre la Revolución la bibliografía es vasta. En esta temática los norteamericanos han logrado hacer grandes contribuciones. A Robert L. Sandels debemos la tesis doctoral "Silvestre Terrazas,

The Press and the Origins of the Mexican Revolution in Chihuahua”, University of Oregon, 1967; a Michael C. Meyer el libro *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, y a William H. Beezley *Insurgent Governor: Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1973. Katz ha estudiado a Villa y al villismo y nos ha adelantado algunos de los resultados de lo que se sabe será un libro monumental sobre el Centauro del Norte. De Katz se utilizaron *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, 2 vols., México, Era, 1982, y *El gobierno villista en Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 1984. También se consultó el libro de Martha Rocha, *Las Defensas Sociales en Chihuahua*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984, y el artículo de Jesús Vargas “Las memorias de Máximo Castillo (avance)”, *Cuadernos del Norte*, núm. 6, 1989. La mejor descripción del movimiento revolucionario en esta entidad sigue siendo la de Almada, *La Revolución en el estado de Chihuahua*, 2 vols., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964.

No ocurre lo mismo con el periodo posterior a 1920, en donde prácticamente está todo por hacer. Mark Wasserman acaba de publicar *Persistent Oligarchs. Elites and Politics in Chihuahua, Mexico, 1910-1940*, Durham and London, Duke University Press, 1993, un trabajo minucioso que resulta sugerente sobre todo en términos del esfuerzo de ligar este periodo con el porfiriato, tema de su libro anterior. Para este periodo fueron muy útiles también los trabajos de Noé G. Palomares, *Proprietarios norteamericanos y reforma agraria en Chihuahua, 1917-1942*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991; el de Armando B. Chávez, *Sesenta años de gobierno municipal: jefes políticos del distrito Bravos y presidentes del municipio de Juárez*, México, s. e., 1959, y el de Óscar J. Martínez, *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982. Una obra imprescindible es la de Moisés T. de la Peña, *Chihuahua económico*, 3 vols., México, 1948.

Sobre los acontecimientos de Madera de 1965 sólo se revisaron los libros de José Santos Valdés, *Madera. Razón de un martirologio*, México, s. e., 1968, y de Prudencio Godines Jr., *Qué poca mad... era de José Santos Valdés*, México, s. e., 1968. El primero es mucho más útil que el segundo. Sobre maquiladoras, movimientos sociales y la lucha electoral entramos de lleno en los terrenos de sociólogos, antropólogos y politólogos. En este tramo se usaron trabajos de Juan Luis Sariago, "Trabajo y maquiladoras. Consideraciones sobre el impacto del trabajo maquilador en la sociedad chihuahuense", *Cuadernos del Norte*, núm. 5, 1989; el de Rubén Lau y Víctor M. Quintana, *Los movimientos populares en Chihuahua*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991, y el de Alberto Aziz, *Chihuahua: historia de una alternancia*, México, *La Jornada*/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

Hay que mencionar una revista que es fuente obligada para conocer distintos aspectos de la historia local. Se trata del *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, fundada en 1939. Hay por lo menos cuatro historias generales de Chihuahua: la de José María Ponce de León, *Resumen de la historia política de Chihuahua, desde la época colonial hasta 1921*, Chihuahua, Imprenta Gutenberg, 1922; la de Francisco Almada, de 1950, ya citada; el *bestseller* de Fernando Jordán, *Crónica de un país bárbaro*, Chihuahua, *La Prensa*, 1978 (publicado por primera vez en 1953), y la de Florence C. y Robert H. Lister, *Chihuahua. Almacén de tempestades*, Chihuahua, Gobierno del Estado, 1979. A éstas se agregará pronto la que patrocinó la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Las omisiones de obras y autores son mayores que las inclusiones. Eso parece inevitable en cualquier recuento de este tipo. Pero lo cierto es que con los libros y artículos mencionados puede obtenerse un cuadro general que también es útil para localizar otras obras y otros autores. Lo importante es insistir en que la historia de Chihuahua es todavía un vasto campo desconocido con grandes huecos. El paso del siglo XVIII al XIX y el largo siglo XIX son quizá los más graves. En el del periodo contemporáneo

(1920–1990) podemos tener acaso mayores disculpas por aquello de que aún no se le reconoce del todo como campo legítimo de la historiografía. Pero es una disculpa sumamente frágil. En esos huecos hay que lamentar todavía más la ignorancia sobre la población indígena, que también en la historiografía demuestra su situación marginada.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Llamada general</i>	9
<i>Prólogo</i>	11
I. <i>Los primeros setenta años son de Santa Bárbara (1560-1630)</i>	13
Zacatecas, Ibarra y la fundación de Santa Bárbara	13
Entre conchos, tobosos y tarahumaras	15
Economía española y trabajo indígena	18
Las misiones	24
La rebelión de 1616	26
II. <i>El siglo xvii es de Parral (1630-1710)</i>	29
Nuevo mineral, nueva población	29
Expansión española desde Parral	32
La respuesta indígena: 1644-1653	34
Reconstrucción hispana y nueva expansión.....	38
La nueva respuesta indígena: 1680-1700	40
Movimientos de población indígena	44
III. <i>El siglo xviii, de Chihuahua-Santa Eulalia (1710-1790)</i> 47	
De cómo nace Chihuahua.....	47
Nuevos indígenas, nuevas dificultades (1750-1790).....	56
Amenaza externa y la respuesta de los borbones	62
IV. <i>La primera transición (1790-1830)</i>	69
A la prosperidad demográfica y económica	69
A la paz, por los arreglos con los nómadas.....	73
A la Independencia	76

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Ensayos

Carmagnani, Marcello: *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*

Hernández Chávez, Alicia: *La tradición republicana del buen gobierno*

Hernández Chávez, Alicia: *Anenecuilco, memoria y vida de un pueblo*

Miño, Manuel: *La protoindustria colonial hispanoamericana*

Murilo de Carvalho, José: *La ciudadanía y su desenvolvimiento en Brasil*

Romano, Ruggiero: *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo xvii en Europa y América*

Trabulsee, Elías: *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*

Zapata, Francisco: *Autonomía y subordinación en el sindicato latinoamericano*

Serie Estudios

- Hernández Chávez, Alicia (coord.): *Presidencialismo y sistema político. México y los Estados Unidos*
- Marichal, Carlos (coord): *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*

Serie Hacienda Pública

Carmagnani, Marcello: *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*

Zebadúa, Emilio: *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera en México, 1914-1929*

Cárdenas, Enrique: *La hacienda pública y las políticas de presupuesto, 1929-1958*

Izquierdo, Rafael: *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*

Serie Breves Historias de los Estados

Aboites, Luis: *Breve historia de Chihuahua*

Cavazos Garza, Israel: *Breve historia de Nuevo León*

Muriá, José María: *Breve historia de Jalisco*

Rojas, Beatriz y Salvador Camacho: *Breve historia de Aguascalientes*

Romero, Miguel: *Breve historia de Colima*

En la portada: Chihuahua de Pedro Yrigoyen, tomada del libro Litografía y grabado en el México del XIX tomo II, editado por Grupo Financiero Inbursa, 1994. Fotografía: Gerardo Suter.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

